MO

SISTEMA ARCU-SUR

FORMULARIO PARA LA RECOLECCIÓN
DE DATOS E INFORMACIÓN 2022

DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA EN EL SISTEMA ARCU-SUR

CONVOCATORIA 2021

FACULTAD DE ARQUITECTURA,
DISEÑO Y URBANISMO

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Carrera de Arquitectura
Comisión Ad Hoc de Acreditación

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
UDELAR

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

Uruguay, 2022

Universidad de la República
Lic. Rodrigo Arim
Rector

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Arq. Marcelo Danza
Decano

Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Orden estudiantil
Belén Acuña
Darío Silva
Rodrigo Galván
Orden docente
Diego Capandeguy
Laura Cesio
Juan Carlos Apolo
Fernando Tomeo
Cristina Bausero
Orden de egresados
Patricia Petit
Teresa Buroni
Alfredo Moreira

Comisión de Evaluación Interna y Acreditación
Orden Estudiantil: Belén Acuña
Orden Docente:
Área Tecnológica: Graciela Mussio
Área Histórico Crítica: Santiago Medero
Área Proyectual: Marcelo Bednarik
Orden Egresado: Patricia Petit
Directora de Carrera de Arquitectura: Alicia Picción
Directora de División: María Recoba
TAS: Claudia Lerena
OEIA: Ernesto Domínguez

Coordinadora del proceso de Acreditación de la carrera de Arquitectura
Magalí González
Ernesto Domínguez

Oficina de Evaluación Interna y Acreditación
Ernesto Domínguez
Marta Revetria
Florencia Alberti
María Eugenia Pereira

Edición, diseño y revisión
Servicio de Comunicación y Publicaciones-FADU

Revisión
Departamento de Documentación y Biblioteca

© Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU), 2022
Br. Artigas 1031 C.P. 11.200
Montevideo, Uruguay
Tel. (+598) 2 400 1106
www.farq.edu.uy
publicaciones@farq.edu.uy
Montevideo, Uruguay, mayo de 2012

Agradecimientos
Se agradece muy especialmente a quienes integran la comunidad universitaria de la FADU (estudiantes, personal docente, profesionales y personal TAS) que, junto a todas las instituciones y organizaciones mencionadas en el informe, permitieron su elaboración.

Presentación

Este formulario para la recolección de datos e información de las carreras presentadas al proceso de acreditación regional se ha estructurado siguiendo las diversas áreas que cubren las dimensiones, criterios e indicadores de evaluación ARCU-SUR:

Contexto Institucional – reúne, entre otros componentes, la misión, el perfil, la organización, la gestión de la carrera y su financiamiento.

Proyecto Académico – reúne, entre otros componentes, el plan de estudios, el proceso de enseñanza aprendizaje, la investigación y la extensión vinculadas con la enseñanza.

Comunidad Académica – reúne, entre otros componentes, datos e información sobre el cuerpo docente, estudiantado, profesionales y personal de apoyo técnico, administrativo y de servicios.

Infraestructura – reúne, entre otros componentes, información sobre infraestructura física, equipamiento académico (biblioteca y laboratorios) y patrimonio.

Para cada una de las dimensiones y componentes se solicitan una serie de datos cualitativos y cuantitativos, los cuales deben ser debidamente completados por la carrera o programa en proceso de acreditación.

La presentación de estos datos queda bajo la responsabilidad jurídica de las autoridades de la institución que presenta la carrera y podrán ser verificados o constatados durante la visita de evaluación externa.

Se aclara que en el documento se utiliza el concepto de UNIDAD para indicar la estructura académica en que se desarrolla la carrera, sea una facultad, un departamento u otra estructura diferente.

I.- Contexto Institucional

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (en adelante, se entenderá institución como instituto universitario o universidad)

1. Identificación de la institución

INSTITUCIÓN	UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Dirección de la administración central	Avda. 18 de julio 1968. Montevideo, Uruguay
Año de inicio de actividades docentes	Fundada el 18 de julio de 1849
Rector	Lic. Rodrigo Arim
Teléfonos dirección central	(+598) 2400 92 01
Sitio en Internet	www.universidad.edu.uy

2.- Misión institucional

La carrera de Arquitectura se dicta de manera completa en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de la República-Uruguay (Udelar).

Esta Institución surge a la vida pública como Universidad Mayor de la República[1] el 18 de julio de 1849 cuando se realizó su inauguración e instalación, en cumplimiento del decreto del 14 de julio de 1849 promulgado por el presidente Joaquín Suárez. Su instalación es la culminación de un proceso fundacional iniciado dieciséis años antes, bajo la presidencia de Fructuoso Rivera, puesto que el 11 de junio de 1833 se había fundado la Casa de Estudios Generales mediante una ley promovida por el Senador Presbítero Dámaso Antonio Larrañaga. Dicha fundación puede reconocerse como antecedente de la posterior actividad académica universitaria. La Universidad de la República, por su envergadura, representa alrededor del 90 % del sistema universitario en Uruguay. Desde entonces ha tenido como misión principal velar por la educación pública superior del país.

El funcionamiento de la Universidad se rige por los artículos consagrados en la Constitución de la República y por la Ley Orgánica de la Universidad de la República[2] publicada en el Diario Oficial el 29 de octubre de 1958. Esta ley consagra la gratuidad de la enseñanza de grado, la autonomía universitaria en todos los aspectos y el cogobierno conformado por docentes, estudiantes y egresados, así como el régimen de designación de docentes.

1 Universidad de la República. *Historia de la Udelar*. Recuperado de https://udelar.edu.uy/portal/institucional/historia-de-la-udelar/

2 Uruguay. (1958, 10, 29). *Ley n.° 12.549: Ley Orgánica de la Universidad de la República*. Recuperado de https://dgjuridica.udelar.edu.uy/ley-organica/

Según se establece en el Plan estratégico de desarrollo de la Udelar, *Propuesta al país 2020-2024*,[3] la misión de la Universidad de la República está definida por el Artículo 2.° de su Ley Orgánica.

> **Art. 2.°-** Fines de la Universidad - La Universidad tendrá a su cargo la enseñanza superior en todos los planos de la cultura, la enseñanza artística, la habilitación para el ejercicio de las profesiones científicas y el ejercicio de las demás funciones que la ley le encomiende. Le incumbe, asimismo, a través de todos sus órganos, en sus respectivas competencias, acrecentar, difundir y defender la cultura; impulsar y proteger la investigación científica y las actividades artísticas y contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno.

Estos fines se acompañan de dos principios esenciales: libertad de opinión y autonomía.

> **Art. 3.°** - Libertad de opinión - La libertad de cátedra es un derecho inherente a los miembros del personal docente de la Universidad. Se reconoce asimismo a los órdenes universitarios, y personalmente a cada uno de sus integrantes, el derecho a la más amplia libertad de opinión y crítica en todos los temas, incluso aquellos que hayan sido objeto de pronunciamientos expresos por las autoridades universitarias.

> **Art. 5.°** - Autonomía - La Universidad se desenvolverá, en todos sus aspectos de su actividad, con la más amplia autonomía.

El 27 de noviembre de 1915 se crearon por ley las facultades de Arquitectura e Ingeniería a partir de lo que fuera la Facultad de Matemáticas y Ramas Anexas; allí en 1886 habían comenzado los estudios de arquitectura. La inserción plena de la Escuela Universitaria Centro de Diseño (2010) trajo el Diseño Industrial; y se afianzaron las nuevas licenciaturas de Diseño Integrado (Salto), Paisaje (Maldonado) y Comunicación Visual.

La actual Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) define su misión de la siguiente manera: [4]

Aportar, desde la especificidad disciplinar de la Arquitectura y el Diseño, a un desarrollo equilibrado, socialmente justo y sostenible del País para lo cual habrá de formar profesionales con espíritu crítico, compromiso social y un riguroso y consistente manejo de destrezas y conocimientos en sus competencias, y crear conocimiento en sus ámbitos de incumbencia.

Cooperar con otras instituciones y organizaciones con responsabilidad de trabajo en las mismas áreas para lograr una eficiente integración al Sistema Nacional Educación Superior.

3 Universidad de la República. (2020, 07, 31). *Propuesta al país 2020-2024.: Plan estratégico de desarrollo de la Universidad de la República.* (Res n.° 1 de C.D.C). Recuperado de https://udelar.edu.uy/portal/2020/09/propuesta-al-pais-2020-2024-plan-estrategico-de-desarrollo/

4 Universidad de la República. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (s.f.). *Plan Estratégico para el Desarrollo Institucional, 2015-2019.* (Res.° 3, CDC, 10 de junio, 2015). Recuperado de http://www.fadu.edu.uy/pedidopresupuestal/files/2014/12/Plan-estrat%C3%A9gico-FADU-2015-2019.pdf

3.- Autoridades de la institución, títulos y grados Universidad de la República[5]

La Universidad de la República es un ente autónomo consagrado como tal por el artículo 202 de la Constitución de la República. Es un ente cogobernado, lo que significa la participación de los órdenes que componen la Universidad (estudiantes, egresados y docentes) en las decisiones de gobierno que afectan a la institución (Ley Orgánica, octubre de 1958).

La Constitución consagra al Consejo Directivo como el órgano «rector» de la Universidad e indica que el «Consejo Directivo de la Universidad de la República será designado por los órganos que la integran, y los consejos de sus órganos serán electos por docentes, estudiantes y egresados», conforme a lo que establece la ley sancionada por la mayoría absoluta de votos del total de componentes de cada cámara (Art. 203).

De esta disposición surge que el Consejo Directivo de la Universidad (Consejo Directivo Central según Ley Orgánica n.º 12.549) no se integra mediante elecciones sino por designación que, en sesión especialmente convocada al efecto, deben hacer los órganos que componen la Universidad.

Los órganos de la Universidad son: el Consejo Directivo Central, el Rector, la Asamblea General del Claustro, los Consejos de Facultades, los Decanos, las Asambleas del Claustro de cada Facultad y los órganos a los cuales se encomienda la Dirección de los Institutos o Servicios (Art. 6 de la Ley Orgánica).

El Rector debe ser ciudadano natural o legal, poseer título universitario expedido por nuestra Universidad (no título extranjero revalidado) y ser o haber sido profesor titular (grado 5) de la misma.

El mandato de cada Rector dura 4 años, y puede ser renovado una vez. Para una nueva designación deberán transcurrir 4 años desde la fecha de su cese.

5 Universidad de la República. *Autoridades*. Recuperado de https://udelar.edu.uy/portal/institucional/autoridades/

Autoridades de la Universidad de la República

CARGO	NOMBRE	TÍTULO PROFESIONAL / GRADO ACADÉMICO	AÑO DE NOMBRA-MIENTO
Rector	Rodrigo Arim	Licenciado en Economía	2018
Vicerrector	Álvaro Mombrú	Doctor en Física	2018
Consejeros Orden Docente	Gregory Randall	Doctor en Informática Aplicada	2018
	Gonzalo Salas	Doctor en Economía	2018
	Alejandro Bielli	Doctor en Medicina y Tecnología Veterinaria	2018
Consejeros Orden Egresados	Ana Laura Mello	Magíster en Ciencias Biológicas	2018
	Joaquín Toledo	Licenciado en Economía	2018
	Margarita Reyes Galván	Abogada y Escribana	2018
Consejeros Orden Estudiantil	Mariana Caffa	Bachiller	2018
	Andrés Fernández	Bachiller	2018
	Nicolás Sollazzo	Bachiller	2018
Decano Facultad de Agronomía	Ariel Julio Castro Tabó	Doctor Ingeniero Agrónomo	2018
Decano Facultad de Arquitectura	Marcelo Danza	Arquitecto	2018
Decana Facultad de Ingeniería	María Simón	Ingeniera	2014
Decano Facultad de Ciencias Económicas y de Administración	Jorge Xavier	Contador público	2018
Decana Facultad de Derecho	Cristina Mangarelli	Doctora en Derecho y Ciencias Sociales	2018
Decano Facultad de Medicina	Miguel Martínez	Doctor en Medicina	2018
Decano Facultad de Veterinaria	José Piaggio	Doctor en Medicina y Tecnología Veterinaria	2017
Decano de Facultad de Artes	Fernando Miranda	Doctor en Bellas Artes	2021
Decana Facultad de Ciencias	Mónica Marín	Doctora en Bioquímica	2018
Decano Facultad de Química	Álvaro Mombrú	Doctor en Física	2018
Decana Facultad de Ciencias Sociales	Carmen Midaglia	Doctora en Ciencia Política	2018
Decana Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Ana Frega Novales	Doctora en Historia	2018
Decana Facultad de Odontología	Mariana Seoane	Doctora en Odontología	2020
Decano Facultad de Psicología	Enrico Irrazábal	Magíster en Psicología Social	2019
Decana Facultad de Enfermería	Mercedes Pérez	Licenciada en Enfermería	2012
Decana Facultad de Información y Comunicación	María Gladys Ceretta	Doctora en Documentación	2017
Prorrector de Enseñanza	Juan Cristina	Doctor en Biología Molecular	2019
Prorrectora de Investigación	Cecilia Fernández	Doctora en Química	2015
Prorrector de Extensión y Actividad en el Medio	Javier Alonso	Profesor	2021
Prorrector en Gestión Administrativa	Luis Leopold	Doctor en Ciencias Sociales	2019

Fuente: Estadísticas Básicas de Udelar (2012-2019). Udelar. Elaboración: OEIA-FADU.

4.- Breve descripción de la organización de la institución. Adjuntar organigrama e incluir el Plan de Desarrollo Institucional

Estructura organizacional de la Universidad de la República

Según la Ley Orgánica de la Universidad de la República[6] en los capítulos II y III se establece que los órganos de dirección de la Universidad son:

> Art.6. - Órganos de la Universidad. - La Universidad actuará por medio de los órganos que establece la presente ley, cuya integración y atribuciones se determinan en los artículos siguientes.
>
> Los órganos de la Universidad son: el Consejo Directivo Central, el Rector, la Asamblea General del Claustro, los Consejos de Facultades, los Decanos, las Asambleas de cada Facultad y los órganos a los cuales se encomienda la Dirección de Institutos o Servicios.
>
> Art.7. - Distribución general de competencias. - El Consejo Directivo Central, el Rector y la Asamblea General del Claustro, tendrán competencia en los asuntos generales de la Universidad y en los especiales de cada Facultad, Instituto o Servicio, según lo establece la presente ley.
>
> Los Consejos de Facultades, los Decanos, las Asambleas del Claustro de cada Facultad y demás órganos, tendrán competencia en los asuntos de sus respectivas Facultades, Institutos o Servicios, sin perjuicio de las atribuciones que competen en esa materia a los órganos centrales ni de la facultad de opinión que, en asuntos generales, tienen todos los órganos de la Universidad.
>
> Art.8. - Integración del Consejo Directivo Central. - El Consejo Directivo Central se integrará en la siguiente forma: A) el Rector; B) un delegado designado por cada Consejo de Facultad e Instituto o Servicio asimilado a Facultad, en la forma establecida en el Artículo 12; C) nueve miembros designados por la Asamblea General del Claustro, conforme con el Artículo 14.
>
> Art.12. - Designación de los delegados de los Consejos de Facultad. - Cada Consejo de Facultad designará su delegado al Consejo Directivo Central, en sesión especialmente convocada a ese efecto por el voto de la mayoría de miembros presentes cuando se trate del Decano y por dos tercios de presentes, si designara a otro de sus integrantes.
>
> El delegado deberá ser miembro del Consejo que lo nombre. Conjuntamente con el delegado se designará un suplente respectivo.
>
> Art.14. - Designación de los delegados de la Asamblea General del Claustro. - La Asamblea General del Claustro designará los miembros correspondientes al Consejo Directivo Central en sesión especialmente convocada al efecto y en la forma que determina la ordenanza respectiva.
>
> Los delegados deberán pertenecer, en igualdad de número, a los tres órdenes representados en la Asamblea. Conjuntamente con los delegados se designarán doble número de suplentes.

Se establece que además del Consejo Directivo Central (CDC), se conformará un Consejo Ejecutivo Delegado (CED) en el cual el CDC delega atribuciones con la finalidad de hacer más ágil el funcionamiento del cogobierno en el máximo órgano de conducción de la Universidad de la República. Está integrado por el Rector que lo preside, un delegado por orden y tres representantes de los servicios agrupados en áreas, que también integran el CDC.

6 Uruguay. (1958, 10, 29). *Ley n.° 12.549: Ley Orgánica de la Universidad de la República*. Recuperado de https://dgjuridica.udelar.edu.uy/ley-organica/

La Universidad de la República está estructurada en dieciséis facultades, cuatro escuelas, un instituto asimilado a escuela, y ocho centros universitarios en el interior del país.

Organigrama de la Universidad de la República[7]

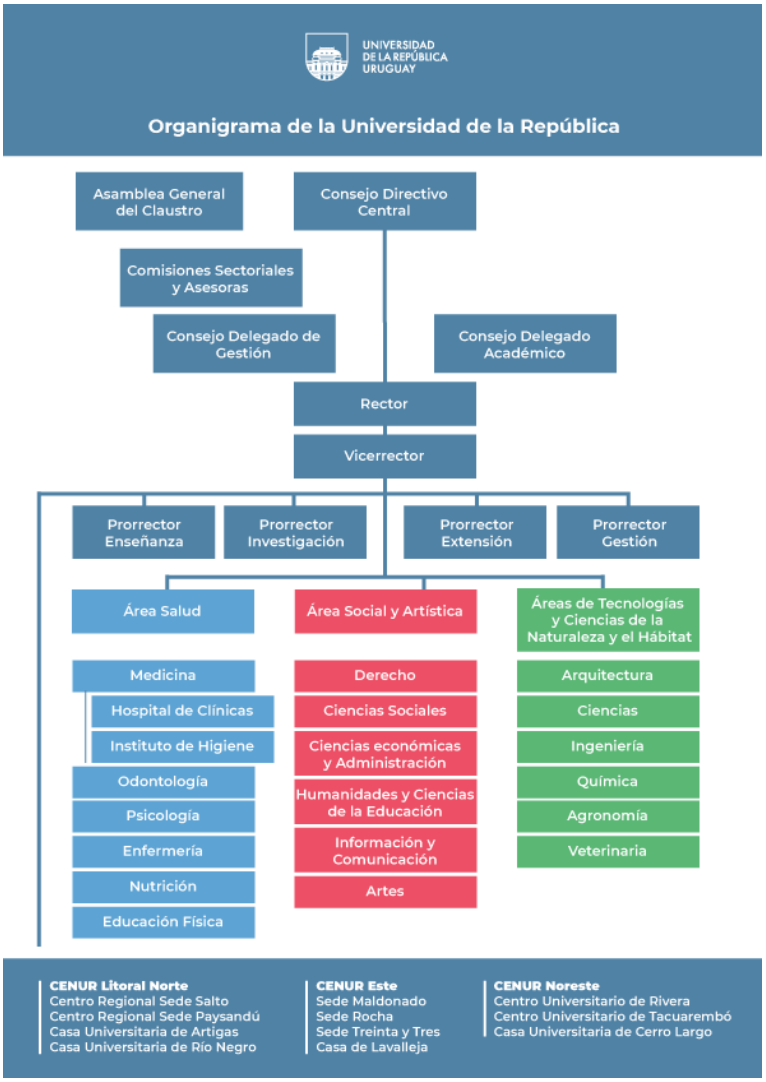

7 Universidad de la República. *Organigrama*. Recuperado de https://udelar.edu.uy/portal/institucional/organigrama-de-la-udelar/

Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad de la República PLEDUR 2020-2024

Durante el año 2000 la Universidad de la República elaboró, discutió y aprobó un plan estratégico que orientó a la institución hasta el 2005. Dicho plan ha sido actualizado en 2015 y en 2020 fue aprobado un nuevo Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad de la República PLEDUR 2020-2024[8] siendo un instrumento de trabajo fundamental a ser empleado como guía de acción y reflexión por las áreas y los servicios que integran la Universidad. La Universidad de la República en el marco de la elaboración de su Plan Estratégico de Desarrollo para el quinquenio 2020-2024 y en la construcción de la solicitud presupuestal para su financiamiento, aprobó los siguientes objetivos estratégicos y líneas programáticas.[9]

Objetivos estratégicos

1. Consolidar a la Universidad de la República como un centro de excelencia en las funciones de enseñanza, investigación, extensión y atención a la salud.
2. Generalizar el acceso a la educación universitaria en todo el país.
3. Fortalecer a la Universidad como una institución inclusiva, transparente y ágil, con una estructura organizativa, académica y edilicia de vanguardia.

Líneas programáticas

1. Democratización de la educación terciaria y superior de calidad.
2. Consolidación y profundización del proceso de regionalización de la Universidad.
3. Efectivización de los derechos de las personas en todas las actividades universitarias.
4. Fortalecimiento de la creación y uso de conocimiento científico y cultural de calidad.
5. Integración de conocimientos y prácticas en la comunidad.
6. Consolidación de programas de posgrados.
7. Reformulación y ampliación del Hospital de Clínicas para promover su inserción en el Sistema Nacional Integrado de Salud.
8. Fortalecimiento de la formación de recursos humanos a insertarse en el Sistema Nacional Integrado de Salud.
9. Adecuación de las estructuras académicas y la carrera docente para el desarrollo de las funciones universitarias.
10. Fortalecimiento de la gestión y el cogobierno para una universidad transparente, ágil y democrática, que incluya la consolidación de un sistema de información robusto acorde con los objetivos de la institución.
11. Construcción de infraestructura adecuada para el desarrollo universitario.
12. Fomento de redes de colaboración en el país, la región y el mundo.
13. Evaluación sistemática de resultados, impacto y procesos de las actividades universitarias.
14. Adecuación del salario real.
15. Fortalecimiento de la coordinación con instituciones de la educación pública.

8 Universidad de la República. (2020). *Propuesta al país 2020-2024: Plan estratégico de desarrollo de la Universidad de la República*. Recuperado de https://udelar.edu.uy/portal/wp-content/uploads/sites/48/2020/10/Propuesta-al-pai%CC%81s_2020-10-06_web.pdf

9 Universidad de la República, Consejo Directivo Central. (2020, 07, 31). *Aprobación proyecto articulado de presupuesto quinquenal de la Universidad de la República correspondiente al período 2020-2024*. (Res. n.° 1 de C.D.C).
Recuperado de http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/e3365ff03c2a3d6103256dcc003b9031/d7da62c2d7b154cd032585b30046c9da?OpenDocument

Plan Estratégico para el Desarrollo Institucional 2015-2019 de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

La FADU al igual que la Udelar se guía por un plan estratégico diseñado y aprobado con la participación de los tres órdenes del cogobierno.

Para la elaboración de su último Plan Estratégico para el Desarrollo Institucional (2015-2019)[10] la Facultad se planteó el proceso como una construcción colectiva que permitió y promovió una amplia participación. Se planteó como oportunidad para profundizar el vínculo de la Institución con los integrantes de su comunidad académica: sus funcionarios docentes y no docentes, estudiantes y egresados, en sus diversos ámbitos de actividad. Por su complejidad, el proceso se enfocó como un proceso de iteraciones sucesivas que, partiendo de lineamientos y orientaciones estratégicas tentativas, pudieran generar actividades nuevas o en desarrollo que debían potenciarse.

Para su construcción, se partió de un documento preliminar11 que permitió realizar una consulta general a los diferentes ámbitos de la Facultad. La consulta se acompañó de un formulario orientador que permitió sistematizar respuestas e informaciones. El producto del proceso resultó en un documento orientador que avanzó más allá de su instancia presupuestal siendo la base del Plan Estratégico para el Desarrollo Institucional (2015-2019).

A partir de allí se elaboró un Plan Estratégico para el Desarrollo Institucional de la FADU 2015-2019 que fue presentado al Consejo de Facultad en febrero de 2016, aprobado en general en agosto de ese año12 y en su versión final en setiembre de 2017.[13] En este se definen los siguientes objetivos y lineamientos estratégicos:

Objetivos estratégicos

1. Afirmar la identidad, sentido de pertenencia, continuidad histórica y participación de la Comunidad Académica de FADU, en particular a lo que hace al cogobierno, para orientar la actividad de excelencia con proyecciones crecientes al futuro.
2. Consolidar la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo como la principal plataforma nacional y referencia internacional orientada a la enseñanza y creación de conocimiento en el campo del proyecto y transformación del hábitat en sus diversas escalas.
3. Brindar los saberes y heurística propios de la Arquitectura y el Diseño a la sociedad y la cultura académica y no académica, trasladándolos más allá del dominio de incumbencia.
4. Aportar en la construcción de un vínculo sensible e informado con el ambiente construido y el paisaje, restituyendo la Arquitectura y el Diseño como dimensiones principales de la cultura fortaleciendo los vínculos con el sector social y productivo.

Lineamientos estratégicos

1. Asumir e impulsar las transformaciones de la Facultad en cuanto a su diversificación

10 Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. (s.f). *Plan Estratégico para el Desarrollo Institucional 2015-2019.* Recuperado de http://www.fadu.edu.uy/pedidopresupuestal/files/2014/12/Plan-estrat%C3%A9gico-FADU-2015-2019.pdf

11 Facultad de Arquitectura. Consejo de Facultad. (2014, 11, 26). (Res. n.° 3 de C. de FADU). Recuperado de http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/43e6768127436f4a03257059004f9504/feee10ba8563767c83257d8c0072fd58?OpenDocument

12 Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Consejo de Facultad. (2016, 08, 17). (Res. n.° 4 de C. de FADU). Recuperado de http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/43e6768127436f4a03257059004f9504/4a783a2c841b93d803257fae005ff453?OpenDocument

13 Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Consejo de Facultad. (2017, 09, 06). (Res. n.° 5 de C. de FADU). Recuperado de http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/43e6768127436f4a03257059004f9504/3f19c12acfb4bc400325818d00054688?OpenDocument

académica, afianzando especificidades de sus campos de actividad y desarrollando vínculos interdisciplinares.
2. Mejorar los procesos y las condiciones de estudio para la formación de profesionales y académicos en el campo del proyecto transformación del hábitat en sus diversas escalas.
3. Impulsar la creación de conocimiento en los diferentes campos de incumbencia disciplinar, consolidando el perfil epistémico y afirmando la concepción integral de la docencia.
4. Afianzar el relacionamiento con la sociedad y sus organizaciones con particular atención a las situaciones críticas.
5. Acompañar el proceso de reforma, desarrollo, integración y modernización universitaria, promoviendo la equidad social y geográfica y su vinculación eficiente al sistema nacional de educación.
6. Impulsar un salto de calidad significativo en el funcionamiento y la gestión académico-administrativa de la Facultad en el marco de la Universidad de la República.

Una vez aprobado el Plan se le encomendó a la OEIA su seguimiento y monitoreo. De allí surge el Mirador Institucional realizado en 2019,[14] para el análisis del cumplimiento de las metas y resultados establecidos en el plan para la FADU.

En 2020 la Udelar afrontó un nuevo proceso de pedido presupuestal quinquenal. A tales efectos el CDC inició su elaboración, estableciendo que:

> (...) el presupuesto debe ser un reflejo claro de los proyectos de desarrollo institucional y académico. Dada la complejidad y extensión de la vida universitaria, identificar prioridades programáticas para el próximo quinquenio y su presupuestación es una tarea política institucional de primer orden, que insumirá tiempos y esfuerzos técnicos y políticos.[15]

En ese mismo momento, la Facultad se encontraba transitando cambios de trascendencia, como la transformación de la Estructura Académico Docente, el desarrollo de los posgrados, lograr el libre ingreso a todas sus carreras, transformaciones en planes de estudioS, activas políticas de equidad e inclusión, incorporación de los avances digitales, desarrollo del vínculo de la FADU con el territorio y con la sociedad, expansión y fortalecimiento de la investigación, entre otras. En el marco de estas transformaciones, el objetivo central definido fue profundizar la democratización y el acceso libre a la enseñanza superior buscando una actividad académica de calidad en todas las funciones universitarias.

Por la dinámica de los plazos impuestos, el Consejo de FADU aprobó una propuesta de la Comisión de Presupuesto respecto de metodología y cronograma de elaboración de la solicitud presupuestal de la FADU. Se definió un proceso que promoviera la participación colectiva de la comunidad pero buscando adaptarse a los plazos y lineamientos establecidos por el Grupo de Trabajo del CDC.

Con base en los lineamientos impulsados por el Grupo de Trabajo del CDC se remitió una consulta amplia, solicitando a los institutos, departamentos, comisiones de carrera, la EUCD, comités académicos, la administración, los servicios, los órdenes, los gremios, etcétera, la consideración de la temática a los efectos de elevar a la Comisión de Presupuesto propuestas de aportes a incluir en un documento general de la FADU.

La Comisión de Presupuesto realizó un trabajo de organización de un documento que

14 Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Oficina de Evaluación Institucional y Acreditación (2019, 07). *Mirador Institucional.* Recuperado de http://www.fadu.edu.uy/oeia/files/2019/08/MIRADOR-INSTITUCIONAL-Plan-estrategico.pdf

15 Texto extraído del documento presentado al CDC, Comisión para el diseño y presupuestación de las prioridades programáticas de la Udelar. Quinquenio 2020-2024.

sintetizó la solicitud presupuestal 2020-2024, donde se integraron las líneas generales de actividad y políticas que la FADU venía desarrollando, los aportes recibidos a partir de la consulta, y el antecedente de Plan Estratégico 2015-2019 de la Facultad, el cual se tomó como base para la formulación de la misión, visión y orientaciones estratégicas.

En el contexto del trabajo para la acreditación de la carrera de Arquitectura, desde la OEIA se sugirió se inicie el proceso de elaboración de un nuevo Plan Estratégico de FADU visto que el actual se desarrolla en el período 2016 a 2020 y en el entendido que durante el 2020 y 2021 la Facultad transitó tiempos de inmensos desafíos.

5.- Nómina de las carreras ofrecidas por la institución en las áreas del conocimiento en que se dicta la carrera puesta a acreditación

Oferta Educativa de la Universidad de la República

CARRERAS DE LA UDELAR	
Carreras de grado	98
Carreras técnicas y tecnológicas	47
Títulos intermedios	11
Títulos pre-universitarios	4
Carreras de posgrado	314
Doctorados	33
Maestrías	94
Diploma	187

Fuente: Estadísticas Básicas 2019. Dirección General de Planeamiento. Udelar

Carreras de GRADO de facultades del ÁREA DE TECNOLOGÍAS, CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y EL HÁBITAT. UDELAR

Los servicios que la integran son:

- Facultad de Agronomía
- Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
- Facultad de Ciencias
- Facultad de Ingeniería
- Facultad de Química
- Facultad de Veterinaria
-

FACULTAD	NÚMERO DE CARRERAS EXCLUSIVAS	NÚMERO DE CARRERAS COMPARTIDAS	TOTAL DE CARRERAS
Agronomía	1	6	7
Arquitectura, Diseño y Urbanismo	4	2	6
Ciencias	9	9	18
Ingeniería	11	8	19
Química	4	4	8
Veterinaria	1	2	3
Totales	30	31	61

Fuente: Estadísticas Básicas 2019. Dirección General de Planeamiento.UDELAR.

Nómina con carreras de GRADO de facultades del ÁREA DE TECNOLOGÍAS Y CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y EL HÁBITAT. UDELAR (exclusivas y compartidas)

FACULTAD	CARRERA	LUGAR	EXCLUSIVA / COMPARTIDA
Agronomía	Ingeniería Agrónomo	Montevideo, Salto y Paysandú	exclusiva
	Ingeniería Alimentario	Montevideo y Salto parcial	con Ingeniería, Química y Veterinaria
	Ingeniería Forestal	Tacuarembó	con Ingeniería y Química
	Licenciatura en Diseño de Paisaje	Maldonado	con Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Arquitectura, Diseño y Urbanismo	Arquitectura	Montevideo	exclusiva
	Licenciatura en Diseño Integrado	Salto	exclusiva
	Licenciatura en Diseño Industrial perfil Producto	Montevideo	exclusiva
	Licenciatura en Diseño Industrial perfil Textil-Indumentaria	Montevideo	exclusiva
	Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual	Montevideo	con Bellas Artes
	Licenciatura en Diseño del Paisaje	Montevideo	con Agronomía
Ciencias	Licenciatura en Astronomía	Montevideo	exclusiva
	Licenciatura en Biología Humana	Montevideo, Salto, Paysandú, Rivera, Tacuarembó	con Humanidades y Ciencias de la Educación, Medicina y Odontología
	Licenciatura en Bioquímica	Montevideo	exclusiva
	Licenciatura en Ciencias de la Atmósfera	Montevideo	con Ingeniería
	Licenciatura en Ciencias Biológicas	Montevideo	exclusiva
	Licenciatura en Física	Montevideo	exclusiva
	Licenciatura en Estadística	Montevideo	con Ciencias Económicas y de Administración e Ingeniería
	Licenciatura en Física Médica	Montevideo	con Medicina
	Licenciatura en Geografía	Montevideo	exclusiva
	Licenciatura en Geología	Montevideo	exclusiva
	Licenciatura en Gestión Ambiental	Maldonado, Rocha	exclusiva
	Licenciatura en Matemática	Montevideo	exclusiva
	Licenciatura en Recursos Naturales	Rivera	exclusiva
Química	Bioquímica Clínica	Montevideo, Salto	exclusiva
	Ingeniería en Alimentos	Montevideo, Salto	con Agronomía, Ingeniería y Veterinaria
	Ingeniería Forestal	Tacuarembó	con Agronomía e Ingeniería
	Ingeniería Química	Montevideo, Salto	con Ingeniería
	Licenciatura en Química	Montevideo, Salto	exclusiva
	Química	Montevideo, Paysandú	exclusiva
	Química Farmacéutica	Montevideo, Salto	exclusiva
Ingeniería	Agrimensura	Montevideo	exclusiva
	Ingeniería en Alimentos	Montevideo, Salto	con Agronomía, Química y Veterinaria
	Ingeniería Civil	Montevideo	exclusiva
	Ingeniería en Computación	Montevideo	exclusiva
	Ingeniería Eléctrica	Montevideo	exclusiva
	Ingeniería Forestal	Montevideo	con Agronomía y Química
	Ingeniería Industrial Mecánica	Montevideo	exclusiva
	Ingeniería Naval	Montevideo	exclusiva
	Ingeniería de Producción	Montevideo	exclusiva
	Ingeniería Química	Montevideo, Salto	con Química
	Ingeniería en Sistemas de Comunicación	Montevideo	exclusiva
	Licenciatura en Ciencias de la Atmósfera	Montevideo	con Ciencias
	Licenciatura en Recursos Hídricos y Riego	Salto	exclusiva
	Licenciatura en Computación	Montevideo	exclusiva
	Licenciatura en Ingeniería Biológica	Montevideo, Salto, Paysandú	exclusiva
Veterinaria	Ciencias Veterinarias	Montevideo, Salto parcial, Paysandú parcial	exclusiva
	Ingeniería en Alimentos	Montevideo, Salto	con Agronomía, Química e Ingeniería

Fuente: Estadísticas Básicas 2019. Dirección General de Planeamiento. UDELAR.

Carreras de GRADO de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (exclusivas y compartidas)

Carreras	Plan de estudios	Duración en años	Créditos	Exclusiva / Compartida
Arquitectura	5	5	450	exclusiva
Licenciatura en Diseño Industrial (perfil producto, perfil textil-indumentaria)	4	4	360	exclusiva
Licenciatura en Diseño Integrado	4	4	360	exclusiva
Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual	4	4	363	con Bellas Artes
Licenciatura en Diseño de Paisaje	4	4	360	con Agronomía

Fuente: Estadísticas Básicas 2019. Dirección General de Planeamiento. UDELAR.

6. Flujo de alumnos de la Institución en los últimos cinco años. Estimación y proyección de la población de estudiantes de grado de la Udelar, período 2012-2024[16]

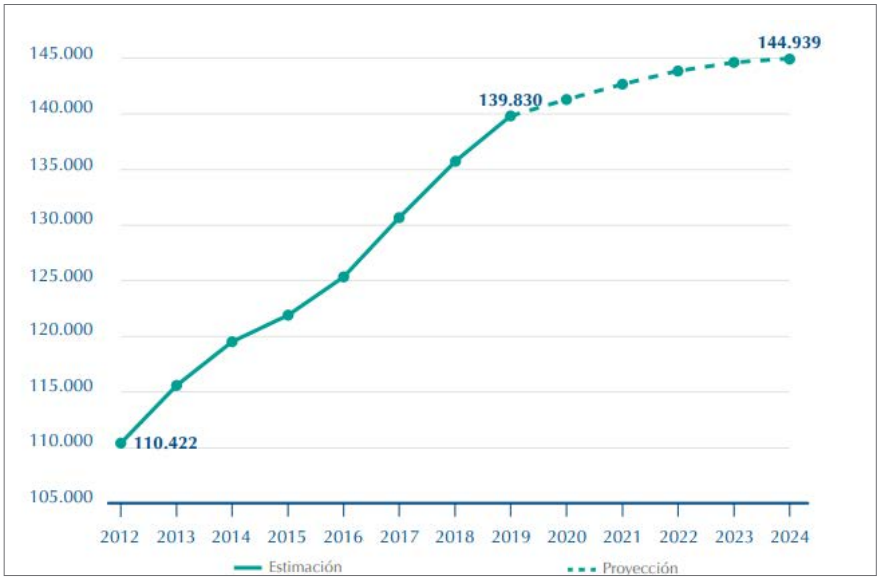

Fuente: Sistema de Gestión de Bedelías, Sistema de Gestión Administrativa de la Enseñanza, Proyecciones de población Instituto Nacional de Estadística (revisión 2013). División Estadística-Dirección General de Planeamiento-Udelar

16 Universidad de la República, (2020). *Propuesta al país 2020-2024.: Plan estratégico de desarrollo de la Universidad de la República.* p. 30. Recuperado de https://udelar.edu.uy/portal/2020/09/propuesta-al-pais-2020-2024-plan-estrategico-de-desarrollo/

Evolución de ingresos de estudiantes por ÁREAS en la UDELAR 2010 - 2019

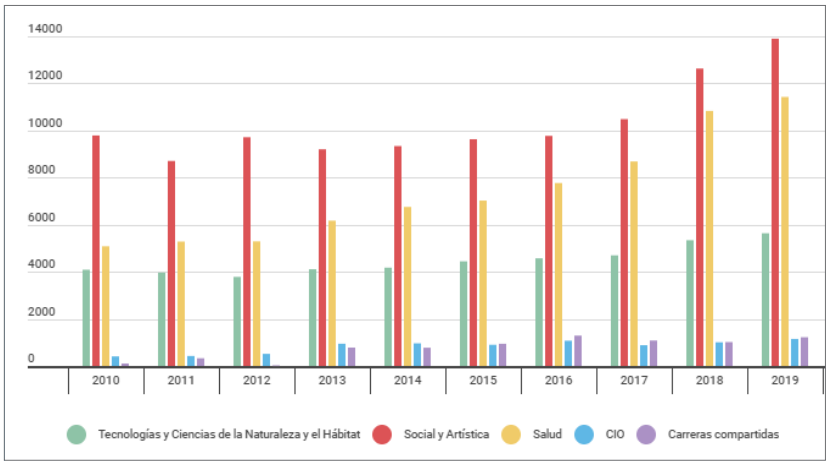

Fuente: Estadísticas Básicas Udelar (2010-2019). Elaboración: OEIA FADU

7. Actividades de posgrado relacionadas con el área de conocimiento de la carrera en acreditación sea que se realicen en la misma Unidad o en conjunto con otras. Indicar la vinculación existente entre las actividades de posgrado y la carrera en acreditación

Sistema Integrado de Posgrados y Educación Permanente de la FADU

A partir de 2013 se puso en marcha el Sistema Integral de Posgrado y Educación Permanente[17] de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

Abierto al mundo académico y profesional, cumpliendo con los requisitos y exigencias que aseguran la calidad académica, articula los diferentes escalones de la formación de posgrado e incorpora en este marco los cursos de formación permanente.

Este Sistema conecta y organiza la diversidad de cursos para permitir que el avance con fluidez y continuidad, adecuando la dedicación a las posibilidades de quienes cursan. Es supervisado por la Comisión Académica de Posgrado, con el rol de comisión asesora del Consejo en la materia, mientras que el Servicio de Enseñanza de Posgrado y Educación Permanente, en coordinación con los departamentos de Administración de la Enseñanza y el de Contaduría, se encargan de su gestión en nivel general.

Además de las carreras de posgrado se dictan cursos de Educación Permanente;[18] definiéndose en el artículo 1.º de la Ordenanza respectiva:[19] «Por Educación Permanente en la Universidad de la República se entienden las actividades que esta organiza con la finalidad de lograr un proceso de formación continua que permite enfrentar los cambios en las prácticas profesionales, en la producción, en el mundo del trabajo y en la sociedad en general, con el propósito de incorporar los avances registrados en cada disciplina de las mismas».

17 Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. *Servicio de Enseñanza de Posgrado y Educación Permanente*. Recuperado de http://www.fadu.edu.uy/sepep/

18 Universidad de la República.. *Programa de Educación Permanente*. Recuperado de https://udelar.edu.uy/eduper/institucional/educacion-permanente/

19 Universidad de la República. *Ordenanza de actividades de Educación Permanente*. Recuperado de https://udelar.edu.uy/eduper/institucional/comision-sectorial-de-educacion-permanente/reglamento/ [2022, abril 8]

Carreras de POSGRADOS de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (exclusivas y compartidas) [20]

Carreras	Plan de estudios	Duración en años	Créditos	Exclusiva / Compartida
Doctorado en Arquitectura	2013	3	260	exclusiva
Maestría en Arquitectura	2015	2	110	exclusiva
Maestría en Construcción de Obras de Arquitectura *	2018	2	120	exclusiva
Maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	2007	2	100	exclusiva
Maestría en Manejo Costero Integrado del Cono Sur**	2006	2	100	con Facultad de Ciencias, Ciencias Sociales, Derecho e Ingeniería
Diploma de Especialización en Intervención en el Patrimonio Arquitectónico	2009	1.5	60	exclusiva
Diploma de Especialización en Investigación Proyectual	2012	1.5	60	exclusiva
Diploma de Especialización en Proyecto de Mobiliario	2009	1	60	exclusiva
Diploma de Especialización en Proyecto de Paisaje	2010	1	68	exclusiva
Diploma de Especialización en Diseño de Estructuras en la Arquitectura	2010	1	60	exclusiva
Diploma en Construcción de Obras de Arquitectura	2008	1.5	60	exclusiva
Diploma de Especialización en Diseño de Juguetes y Productos para la Infancia	2020	1.5	60	exclusiva
Diploma de Especialización en Arquitectura en Madera	2020	1.5	60	exclusiva

* Participan docentes de la Udelar (FADU, Ingeniería, Ciencias Sociales) y docentes externos de universidades de Brasil y de Argentina.

** Apoyado por el proyecto Sustentabilidad de la Zona Costera Uruguaya (CIDA-AUCC- Canadá), Universidad de Buenos Aires (Argentina), Universidad de Concepción (Chile), UFRG (Brasil), UNIVALI (Brasil) y el Instituto de Ecología de México (IEM), Comisión de Posgrados de la Udelar y del Programa de apoyos de Posgrados de ANII.

Número de estudiantes que ingresaron a POSGRADOS y CURSOS DE EDUCACIÓN PERMANENTE de la FADU (2010-2021)

AÑO DE INGRESO	DOCTORADOS	MAESTRÍAS	DIPLOMAS	CURSOS DE EDUCACIÓN PERMANENTE
2010	-	22	62	359
2011	-	-	27	370
2012	-	-	33	181
2013	11	19	9	326
2014	-	-	13	176
2015	-	30	10	297
2016	20	49	16	966
2017		35	12	568
2018	26	50	32	516
2019	-	30	19	846
2020	-	81	15	808
2021	33	17	23	s/d

Fuente: Servicio de Posgrado y Educación Permanente y Bedelía de Posgrados – FADU.

En total han egresado 256 personas, de las cuales, 159 con diploma, 93 con maestría y 4 con doctorado.

Vinculación existente entre las actividades de posgrado y la carrera de Arquitectura

Doctorado en Arquitectura[21]

Son objetivos del Doctorado en Arquitectura promover la formación de recursos humanos con capacidad para desarrollar conocimientos de primer nivel y adoptar nuevos enfoques en el pensamiento del diseño, con particular énfasis en lo arquitectónico. Asimismo, es objetivo del Doctorado establecer el nivel superior de formación de posgrado en dicha área de conocimiento, asegurando la capacidad de acompañar su evolución con una formación amplia y profunda en la temática elegida y la capacidad probada del candidato para desarrollar investigación original propia y creación de nuevo conocimiento.

Quienes egresen del Doctorado en Arquitectura tendrán un nivel superior de formación de posgrado en el área que les capacitará para el desarrollo creativo de la disciplina y la generación de nuevos conocimientos. Alcanzarán una sólida formación en el área de conocimiento específico, el pensamiento de diseño, con particular énfasis en lo arquitectónico.

Director académico
Dr. Arq. Roberto Fernández

Comité académico
Dra. Arq. Alina del Castillo
Dr. Arq. Juan José Fontana
Dr. Arq. Pablo Frontini
Dr. Arq. William Rey Ashfield
Dr. Arq. Gustavo Scheps

Maestría en Arquitectura[22]

Son objetivos de la Maestría en Arquitectura formar recursos humanos en el campo disciplinar, desarrollar la capacidad de investigación fundamental y promover la profundización en el conocimiento específico, para abordar con mayor solvencia el ejercicio profesional y/o académico.

Quienes egresen de la Maestría tendrán un nivel de formación de posgrado en Arquitectura con un encuadre definido en función del área elegida: Tecnología; Historia, Teoría y Crítica; Proyecto y Representación, y con diversos perfiles según el trayecto de especialización realizado. Se entiende por trayecto de especialización: diploma de posgrado o cursos de nivel de posgrado asociados a líneas de especialización reconocidas por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Dentro de los trayectos reconocidos en la FADU se encuentra Hábitat y Vivienda.

Comité académico *
Mag. Arq. Bernardo Martín - Director encuadre Proyecto y Representación
Dr. Arq. Jorge Nudelman - Director encuadre Histórico-Teórico-Crítico
Dra. Arq. Gemma Rodríguez - Directora encuadre Tecnológico

21 Véase http://www.fadu.edu.uy/doctorado-arquitectura/
22 Véase http://www.fadu.edu.uy/maestria-arquitectura/

Dra. Arq. Alina del Castillo - Directora Trayecto Hábitat y Vivienda

**Las direcciones de los tres encuadres se encuentran actualmente en llamado a propuestas.*

Maestría y Diploma en Construcción de Obras de Arquitectura[23]

El posgrado en Construcción de Obras de Arquitectura a nivel de Diploma y Maestría tiene por objetivo proporcionar una formación superior a la del grado en el campo disciplinar específico del conocimiento que le compete. Se pretende la formación de egresadas y egresados que conformen los recursos humanos capaces de afrontar y resolver las necesidades que la sociedad demanda a esta área.

Quienes egresen adquirirán una formación superior en el área de la Construcción de Obras de Arquitectura que les capacitará para el manejo activo del conocimiento y para aplicar con profundidad y solvencia en su actividad profesional los temas de estudio incluidos en el posgrado. Asimismo, podrán adquirir elementos metodológicos que les permitirá abordar otros campos del conocimiento tecnológico y la resolución de problemas de interés en su actividad. Si bien está contemplada la formación integral a nivel del programa de posgrado, se puede también estructurar a partir de la definición de tres tipos de perfiles de formación, cada uno relacionado con una de las siguientes líneas de investigación: Desempeño y sustentabilidad, Gestión y economía de la Construcción, Tecnología de los materiales, componentes y procesos constructivos.

Director académico
Dr. Arq. Juan José Fontana
Comité académico
Mag. Arq. Fernando Tomeo
Mag. Arq. Fernanda Moreira
Mag. Arq. Carola Romay
Mag. Arq. Jorge Gambini

Maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano[24]

La Maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano propone una formación académica e instrumental a los efectos de posibilitar la actuación en los procesos de planificación y gestión de las ciudades y de los territorios, desde una sólida perspectiva teórico-crítica, interdisciplinaria y participativa, no sólo con el horizonte nacional, sino también regional. Partiendo de este objetivo general, la Maestría tiene como objetivos específicos:

1. Promover la adquisición de conocimientos y el desarrollo de capacidades que contribuyan a la definición de bases conceptuales e instrumentales para la definición de políticas de actuación, así como a la elaboración y gestión de conocimientos, documentos técnicos y planes y proyectos de transformación urbana y regional en materia de ordenamiento territorial y del desarrollo urbano.

23 Véase http://www.fadu.edu.uy/maestria-construccion/
24 Véase http://www.fadu.edu.uy/maestria-ordenamiento-territorial/maestria-en-ordenamiento-territorial-y-desarrollo-urbano/

2. Contribuir al manejo activo y creativo del conocimiento como elemento fundamental en la actuación técnico-operativa y académica para abordar los fenómenos urbanos y regionales en toda la complejidad de los ámbitos de actuación, tanto públicos como privados, en los que se pretende intervenir.
3. Comprender la naturaleza, alcance, potencialidades y limitaciones de los procesos de planificación dentro del contexto físico – natural, tecnológico – productivo, socio – económico, político e histórico-cultural.
4. Adquirir un enfoque específicamente nacional, regional y latinoamericano que potencie las relaciones de cooperación con otras experiencias similares en el nivel regional, así como con otras instancias de producción académica en la materia, redes universitarias y ámbitos de cooperación.

Comité académico
Dr. Arq. Salvador Schelotto – Coordinador académico
Dra. Arq. Mercedes Medina
Mag. Arq. Diego Capandeguy
Mag. Arq. Lucio de Souza

Maestría Manejo Costero Integrado del Cono Sur[25]

La Maestría en Manejo Costero Integrado del Cono Sur, de carácter interdisciplinario e interinstitucional, está dirigida por las facultades de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Ciencias, Ciencias Sociales, Derecho e Ingeniería de la Udelar.

Tiene como objetivo formar profesionales que, más allá de su formación previa en alguna disciplina específica, adquieran especial calificación para abordar el manejo costero desde una perspectiva crítica, interdisciplinaria y participativa.

El programa está destinado a profesionales universitarios interesados en desarrollar una formación interdisciplinaria en manejo costero. Incluye administradores y tomadores de decisión del área pública y privada con responsabilidades en el área costera, profesionales y docentes universitarios de diversas disciplinas que busquen fortalecer su formación en esta temática. Quienes egresen tendrán capacitación para:

1. Desarrollar un enfoque de trabajo holístico, interdisciplinario y multisectorial con respecto a los problemas de las áreas costeras, incluyendo la búsqueda de información y la elaboración de respuestas a los conflictos y oportunidades potenciales o presentes.
2. Desarrollar trabajos de investigación, planificación e implementación de proyectos en manejo costero, partiendo de su formación previa y complementando sus conocimientos a través la formación específica sobre manejo costero integrado.
3. Participar de forma creativa en equipos multi e interdisciplinarios enfocados a la elaboración e implementación de planes, programas y proyectos de manejo costero integrado.
4. Desempeñarse laboralmente en el ámbito de las organizaciones con responsabilidades en el manejo de los recursos costeros, o en consultorías privadas.

Comité académico
Dr. Daniel Conde

25 Véase http://www.mcisur.edu.uy/

Daniel De Álava
Ing. Eugenio Lorenzo
Dr. Fredy Baliero
Dr.Juan Pablo Lozoya
Luis Texeira
Dra. Arq. Mercedes Medina
Dr. Omar Defeo
Mag. Rafael Cortazzo
Mag. Rafael Tejera
Dr. Emilio Biasco

Diploma de Especialización en Intervención en el Patrimonio Arquitectónico[26]

El Diploma tiene como objetivo atender la necesidad de complementar, ampliar y profundizar la formación teórica y práctica de profesionales que se interesan por el patrimonio en general y por la materia edilicia en particular. Se busca integrar un cuerpo de ideas, históricamente debatidas, con la práctica del proyecto, proponiendo ejercicios de actuación sobre obras calificadas en nuestro contexto local. Se abordan seis módulos que atienden aspectos teórico-conceptuales, documentación, tecnologías, gestión y taller de proyectos.

Es interés del Diploma incorporar profesionales de diferente formación universitaria como manera de estimular la integración de conocimientos y facilitar la participación de distintas disciplinas relacionadas con proyectos de interés patrimonial. Podrán acceder profesionales que posean títulos en Arquitectura, Ingeniería, Licenciatura en Ciencias Históricas, Licenciatura en Bellas Artes, otorgados por cualquier universidad nacional o universidad extranjera con las cuales existan convenios de reciprocidad. También se considerará a aquellas personas que, con otros estudios terciarios, acrediten una formación tal que justifique y permita cursar el Diploma, quedando sujeto al juicio del Comité Académico.

Comité académico*
Dr. Arq. William Rey Ashfield – Coordinador Académico
Arq. Juan Carlos Apolo
Mag. Arq. Laura Alemán
Mag. Arq. Carola Romay

**La dirección académica se encuentra actualmente en llamado a propuestas*

Diploma de Especialización en Investigación Proyectual[27]

El Diploma de Especialización en Investigación Proyectual tiene por objetivo atender la necesidad de complementar, ampliar y profundizar la formación de profesionales de la Arquitectura en el área de Proyecto de Arquitectura, capacitando para el desarrollo de una práctica profesional crítica e innovadora tanto como para un desempeño académico de la más alta calidad en enseñanza e investigación.

26 Véase http://www.fadu.edu.uy/patrimonio-arquitectonico/
27 Véase http://www.FADU.edu.uy/mvdlab/

Es una propuesta implementada por el programa I+P, profundización y fortalecimiento del proceso de desarrollo de capacidades y conocimientos para la investigación en Proyecto, financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), en el marco del programa Fomento de la Investigación de Calidad en el Conjunto de la UR, por el período 2010-2017, hoy integrada al Sistema de Posgrado de FADU y cuenta con el apoyo del DePAU(Departamento de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo).

Dirección
Actualmente en proceso de evaluación de las postulaciones a la convocatoria a propuestas académicas para la dirección de la próxima edición.

Comité académico*
Prof. Arq. Héctor Berio
Dra. Arq. Alina del Castillo
Prof. Arq. Juan Carlos Apolo

Diploma de Especialización en Proyecto de Mobiliario[28]

Este Diploma se propone la formación de profesionales con especialización en el diseño de objetos de equipamiento fijo y móvil, referido a un espacio arquitectónico definido o con independencia de una estructura física determinada, capaces de intervenir en la industria del equipamiento, con conocimientos técnicos y teóricos que les permitan desarrollar proyectos pertinentes para nuestro medio. A la vez, perfeccionar la formación de profesionales para tener capacidad para intervenir en la industria del equipamiento con conocimientos técnicos y teóricos que les permitan desarrollar proyectos pertinentes para el medio. Finalmente, propende a una mejora de la calidad de vida de la sociedad en su conjunto y especialmente de aquellos sectores de más bajos recursos donde se dificulta el acceso a equipamientos diseñados y por lo tanto a mejores estándares de vida.

Director académico
Dr. Arq. Aníbal Parodi

Comité académico
Dr. Arq. Carlos Pantaleón
Mag. Arq. Roberto Langwagen
Mag. Arq. Monica Nieto

Diploma de Especialización en Proyecto de Paisaje[29]

El Diploma de Especialización en Proyecto de Paisaje tiene por objetivos:
1. Otorgar formación de posgrado (especialización) en el proyecto de Paisaje, propendiendo a la formación de profesionales especializados en el diseño de paisaje, desde el entorno de construcciones y el jardín de dimensión predial hasta la macrodimensión

28 Véase http://www.fadu.edu.uy/proyecto-mobiliario/
29 Véase http://www.fadu.edu.uy/proyecto-paisaje/

de parques, áreas protegidas o del paisaje rural a escala regional.

2. Perfeccionar la formación de profesionales con capacidad para intervenir en las diversas escalas del paisaje, con conocimientos técnicos y teóricos que les permitan desarrollar proyectos pertinentes para el medio.
3. Canalizar en una propuesta educativa concreta las investigaciones y conocimientos generados en el ámbito de investigación propio del Instituto de Diseño, otros ámbitos de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y otros servicios universitarios.
4. Integrar conocimientos propios de la disciplina que se desarrollan en distintos servicios educativos: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Escuela Municipal de Jardinería y Facultad de Agronomía.
5. Propender al desarrollo disciplinar en la materia, coordinando enseñanza directa con las actividades de investigación desarrolladas en el ámbito del Instituto de Diseño.
6. Posicionar adecuadamente a través del desarrollo disciplinar, los alcances del diseño del paisaje tanto en lo vinculado con la mejora de la calidad de vida de la población como en lo referente a la conservación y potenciación de los valores del paisaje como recurso.

Quienes egresen serán profesionales con especialización en el diseño de paisaje, desde el entorno de construcciones y el jardín de dimensión predial hasta la macrodimensión de parques, áreas protegidas o del paisaje rural a escala regional.

Comité académico
Arq. Rosana Sommaruga
Dra. Arq. Ana Vallarino

Diploma de Especialización en Proyecto de Estructuras[30]

Este Diploma de Especialización en Diseño de Estructuras en la arquitectura comprenderá cursos con un total de 60 créditos. Está destinado a personas con formación universitaria en el campo del diseño espacial y estructural. El tiempo en el que cada cursante deberá obtener el número de créditos requerido no será menor a dos semestres ni mayor a siete.

Quienes completen 60 créditos en las condiciones establecidas en el artículo 15 de la Ordenanza de Posgrados de la Universidad de la República obtendrán el título de Diplomado en Diseño de Estructuras.

Comité académico*
**La dirección académica se encuentra actualmente en llamado a propuestas.*

Diploma de Especialización en Diseño de Juguetes y Productos para la Infancia

El Diploma de Especialización en Diseño de Juguetes y Productos para la Infancia se orienta al abordaje del estudio interdisciplinario de la temática con una mirada crítica, buscando generar aportes para pensar el diseño de juguetes y productos para la infancia con visión de futuro, prospectando nuevas formas de vida y de consumo, atentos al ambiente, a los cambios tecnológicos, a la innovación y particularmente al desarrollo de niñas y niños.

30 Véase http://www.fadu.edu.uy/juguetes-y-productos/ y http://www.FADU.edu.uy/diploma-estructura/

La comprensión de la complejidad del sector a nivel nacional, regional e internacional, así como las causas y consecuencias asociadas, se convierte en una prioridad para poder construir miradas estratégicas desde el diseño, no sólo por intereses productivos y comerciales sino por la implicancia social, cultural y política del tema en cuestión.

Quienes egresen habrán adquirido herramientas específicas que les permitirán:
- Integrar equipos multi y/o interdisciplinarios que entiendan en proyectos afines.
- Desarrollar productos destinados a la infancia como libre emprendedor o en el marco de un contexto empresarial.
- Prestar asesoramiento, realizar diagnósticos y arbitrajes en la materia.
- Participar, gestionar y promover políticas, planes y programas del diseño orientados hacia la infancia.

Comité académico
Dra. Arq. Rosita De Lisi
Mag. Arq. Ariel Beltrand
Lic. Carolina Poradosú
Lic. Fernando Martínez

Diploma de Especialización en Arquitectura en Madera[31]

Son objetivos del Diploma de Especialización en Arquitectura en Madera proporcionar una formación con amplios conocimientos, y manejo de información actualizada, capaz de fomentar la innovación y el desarrollo en el área de la construcción de obras de arquitectura en madera y en consecuencia, conformar recursos humanos capaces de afrontar y resolver las necesidades que la sociedad demanda en esta área.

Quienes egresen tendrán capacitación para abordar con solvencia la resolución en el área del diseño arquitectónico y construcción de diferentes programas en madera, así como para manejar de manera crítica bibliografía e información de nuevos materiales y tecnologías, presentados como innovadores y desarrolladores del área.

Comité académico*
**La dirección académica se encuentra actualmente en llamado a propuestas.*

8. Actividades de extensión en el área de conocimiento de la carrera sea que se realicen en la misma Unidad o en conjunto con otras. Política institucional de extensión. Nómina de las principales líneas de trabajo, señalando el público destinatario, en el área de conocimiento de la carrera en los últimos tres años

A- Política y actividades de extensión en la Universidad de la República
La Universidad de la República cuenta con un organismo central de coordinación e impulso

31 Véase http://www.fadu.edu.uy/arquitectura-en-madera/

de la extensión: la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM).[32] Es una comisión cogobernada que actúa como comisión asesora del Consejo Directivo Central (CDC) y del Consejo Ejecutivo Delegado (CED). Lleva a cabo acciones de orientación y coordinación de las actividades de extensión y relacionamiento con el medio que realizan los servicios universitarios y el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM); siendo el órgano ejecutivo a través del cual se vehiculizan las resoluciones que toma la CSEAM conformado por un equipo docente-administrativo.

La SCEAM está integrada por el prorrector de Extensión y Actividades en el Medio, un representante por cada Orden, un representante por cada Área y un representante de Regional Norte.

Corresponde al SCEAM promover las tareas docentes de extensión y actividades en el medio que se llevan a cabo en la Udelar. Estas acciones se conciben en interacción dialógica con la sociedad, como parte de la docencia universitaria e inseparable de la enseñanza y la investigación. Desde esta especificidad le compete difundir la cultura, contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública, defender los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos humanos y la democracia.

Se apunta a estimular y sostener la tarea extensionista y actividades en el medio con acento en la generación de experiencias interdisciplinarias y en la integración de las funciones de enseñanza e investigación, enfocadas a generar acciones comprometidas con los problemas de interés social. Se procura un estrecho vínculo con el medio, descentralizando la acumulación del saber académico y apostando a la territorialización y diversificación de las acciones que lleva adelante la Udelar. Se proyecta un CSEAM caracterizado por un marcado compromiso con los problemas del país, el desarrollo social y la generación de acciones y conocimiento de alto nivel académico. Se trata de generalizar las tareas de extensión y relacionamiento con el medio al conjunto de la Udelar apuntando a su excelencia.

B- Política y actividades de extensión en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

La Facultad posee una rica experiencia de extensión universitaria y relacionamiento con la sociedad posibilitando la participación de sus integrantes, especialmente docentes y estudiantes, y procurando que la extensión sea un rol importante en la formación. A partir de la reformulación de la Unidad de Apoyo al Relacionamiento, creada en 1998, se estableció en mayo de 2012 el Servicio de Investigación y Extensión (SIE).[33]

Se entiende la Extensión como un (...) proceso educativo transformador donde no hay roles estereotipados de educador y educando, donde todos pueden aprender y enseñar, vinculando críticamente el saber científico con el saber popular. Es una función que permite orientar líneas de investigación y planes de enseñanza; generando compromiso universitario con la sociedad, involucramiento y la resolución de sus problemas. En su dimensión pedagógica constituye una metodología de aprendizaje integral y humanizadora.[34]

Se lleva a cabo de manera que haya participación e involucramiento de los actores sociales y universitarios en las etapas de planificación, ejecución y evaluación.

32 Universidad de la República. *Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio.* Recuperado de http://www.extension.edu.uy

33 Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. *Servicio de Investigación y Extensión.* Recuperado de http://www.fadu.edu.uy/sie/

34 Universidad de la República, Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio. (2010). *La extensión en la renovación de la enseñanza: espacios de formación integral*, p. 26. Montevideo: Rectorado.

Los principales ejes de trabajo actuales responden a la profundización y al avance en líneas de trabajo presentes en años anteriores y otras nuevas coyunturas de la Udelar, como por ejemplo, participación en la Red de Extensión, apoyo de Actividades de Extensión y Espacios de Formación Integral (EFI), implementación y seguimiento de llamados CSEAM y de facultad para proyectos de extensión y actividades en el medio.

C- Actividades del Servicio de Investigación y Extensión de la FADU en el periodo 2016-2020

El Servicio de Investigación y Extensión (SIE) cumple sus funciones a través de la vinculación con los distintos ámbitos de la FADU, el conjunto de la Udelar y con el medio en general. Trabaja en coordinación con todos los Servicios de Gestión Académica, así como con los distintos ámbitos que conforman la facultad: decanato, comisiones asesoras del Consejo, comités académicos, institutos y unidades curriculares.

Hacia el conjunto de la Udelar se vincula específicamente con las comisiones centrales de referencia: Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) y Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM). También trabaja en vinculación con los programas plataforma Aprendizaje-Extensión (APEX) y Programa Integral Metropolitano (PIM), los servicios, centros regionales y otros espacios transversales de la Universidad. Además, participa de los encuentros mensuales de la Red de Extensión de la universidad y de los grupos de trabajo temáticos que allí se generan.

El SIE apoya y realiza el seguimiento de los temas que la Comisión Asesora de Extensión (CAE) entienda necesario. Trabaja en la generación de insumos para la reflexión sobre las políticas de promoción y desarrollo de la extensión en Facultad, sistematiza material para el tratamiento de los temas y colabora en la agenda de la Comisión.

Por otra parte, el SIE tiene como una de sus principales tareas la difusión y la gestión de todas las convocatorias, llamados y programas relativos con la investigación y extensión, ya sean internos o externos, destinados a docentes, estudiantes y profesionales de las distintas carreras de la FADU. Brinda asesoramiento y apoyo en la presentación o formulación de los proyectos. Además, se encarga de la sistematización de todos los proyectos desarrollados. En cuanto a extensión, se destacan los programas de los llamados internos FADU a proyectos de extensión, las convocatorias CSEAM y los premios ARQUISUR.

Finalmente, el SIE lleva adelante la gestión, evaluación y rendición de cuentas de los fondos provenientes de CSEAM. Anualmente desarrolla un plan de trabajo que es discutido y aprobado por la CAE y CSEAM. Los fondos se destinan a apoyar diversas prácticas de extensión y desarrollar algunas de las actividades que se describen a continuación.[35]

Espacios de Formación Integral (EFI)

Anualmente se realiza una convocatoria (*Yo soy EFI*) de autoidentificación de Espacios de Formación Integral. El llamado pretende, a partir de la identificación de los Espacios de Formación Integral desarrollados desde la FADU, orientar los esfuerzos para apoyar el desarrollo y su difusión. El SIE participa en la evaluación de las propuestas presentadas a partir de los criterios que definen los EFI (la integración de funciones, la interdisciplina, la participación de actores sociales y la participación de estudiantes).

35 Fuente: Planes de trabajo e informes de actividades del SIE (2016, 2017, 2018, 2019 y 2020).

En 2017 se creó, junto al servicio de Soporte Informático, un nuevo sitio dentro de la web de Facultad[36] con el objetivo de difundir y socializar las propuestas de los EFI autoidentificados en las 3 convocatorias *Yo soy EFI* realizadas. El sitio permite conocer de forma rápida las distintas prácticas y acceder a las propuestas completas.

El Servicio de Investigación y Extensión ha coordinado jornadas, muestras y publicaciones con el objetivo de dar difusión y generar intercambio de experiencias.

En la convocatoria del año 2020, en el contexto de emergencia sanitaria, se solicitó a los EFI que ajustaran sus acciones priorizando las nuevas demandas. Asimismo, se realizó una estrategia de visibilización de los Espacios de Formación Integral autoidentificados en la convocatoria *Yo soy EFI*, a través del sitio web de FADU y el boletín Patio. En la financiación se priorizaron aquellas propuestas que atendieran directamente la emergencia, recibiendo apoyo económico en horas docentes. Las propuestas que no recibieron apoyo en horas, tuvieron la posibilidad de solicitar apoyo en el rubro gastos.

Curricularización

En los últimos años se ha trabajado con las Comisiones de Carrera para buscar mecanismos de acreditación común a todas las carreras que facilite a docentes y estudiantes la asignación y obtención de créditos de las distintas prácticas de extensión e investigación, con el objetivo de unificar las modalidades y procedimientos para el otorgamiento de créditos de estas prácticas que contemplen las particularidades de cada carrera y su plan de estudios. Se revisaron y cotejaron los documentos vigentes en cada carrera de grado como marco para la acreditación de prácticas de extensión e investigación (Arquitectura, EUCD y LDP cuentan con documentos de reciente aprobación) con lo propuesto por el SIE. Actualmente se trabaja en la elaboración y difusión de un protocolo para la acreditación de prácticas de extensión. Por otro lado, se comenzó a trabajar en una propuesta de Acreditación de Prácticas de Investigación y Extensión en Posgrado en conjunto con el Servicio de Posgrados.

Entre fines de 2019 y principios de 2020 se realizaron dos ediciones del Taller de Formación en Extensión, las cuales fueron valoradas de forma muy positiva por quienes participaron. A partir de estos talleres se brindó apoyo a estudiantes para la presentación de proyectos de extensión.

Promoción y difusión

El SIE se encarga de la difusión de los llamados a proyectos y líneas de financiación disponibles, brindando apoyo a docentes y estudiantes en la formulación de propuestas concursables y en la gestión administrativa de proyectos asignados. La difusión que se realiza abarca librillos con las convocatorias presentando los principales llamados y líneas de financiación, jornadas y seminarios, publicaciones que recogen actividades realizadas en el marco de seminarios o jornadas, un directorio de extensión que se actualiza continuamente y contiene todos los proyectos de extensión y relacionamiento con el medio.

36 Véase http://www.fadu.edu.uy/investigacion/2021-2/

Actividades de promoción y difusión

- **Integralidad en FADU. Enseñanza, Investigación y Extensión (2016).** En este ciclo, desarrollado del 20 de junio al 1 de julio, se presentaron algunas actividades que abordaron la interacción entre las funciones universitarias en la facultad, con el objetivo de mostrar la diversidad de actividades y prácticas. El ciclo se generó como una pausa académica para pensar e intercambiar en la construcción colectiva de la facultad.
- **Jornadas Investigando en FADU - FADU en territorio (2017).** Se realizaron dos reuniones de reflexión en torno a la investigación y la extensión en el marco de la discusión de la nueva estructura del personal docente tanto de la FADU como de la Udelar. Conversatorio INVESTIGANDO EN FADU (17 de noviembre) y Conversatorio FADU EN TERRITORIO (23 de noviembre). Se contó con la participación de Gregory Randall, docente de la Facultad de Ingeniería, integrante de la comisión Ad Hoc de ADUR sobre la modificación del Estatuto del Personal Docente de la Udelar, t de Mariana Mendy, coordinadora de la unidad académica del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio. Sus intervenciones aportaron una mirada externa a FADU, profundizaciones sobre temas habitualmente soslayados que despertaron nuevos debates en torno a temas cotidianos. La convocatoria fue abierta y participaron principalmente docentes, integrantes de los Espacios de Formación Integral y los vinculados a proyectos de extensión y algunos estudiantes de todas las carreras de FADU, quienes incorporaron sus visiones al trabajo que la facultad realiza –y que debería realizar– con la sociedad.
- **Repositorio de Extensión y Actividades en el Medio y Mapeo territorial de prácticas.** El repositorio[37] es actualizado periódicamente mediante convocatorias realizadas a través de los medios de difusión de la FADU, además de la sistematización realizada por el SIE de todos los proyectos de investigación financiados. A su vez, se mantiene actualizado el mapeo territorial georreferenciado de proyectos de extensión y actividades en el medio[38] a partir de la información sistematizada en el Repositorio de proyectos.

Otras iniciativas

- Proyecto Escuela, Convivencia y Ciudad (2016). Se realizó el seguimiento del grupo Escuelas, en el proyecto adjudicado de la convocatoria Art. 2 Temas de Interés General de la Comisión Sectorial de Investigación Científica. El proyecto se encuentra actualmente en desarrollo. Se realizó la actividad en la escuela Simón Bolívar y se coordinaron actividades con la escuela de Curva de Maroñas, luego de esto se espera la realización de un informe habiéndose realizado una muestra en facultad en el marco del ABIERTO.
- Dolores e inundaciones (2016). Se ha participado desde la coordinación y gestión del grupo EMERGENCIA que se conformó el 19 de abril de 2016 a partir de los hechos climáticos sucedidos en la ciudad de Dolores (departamento de Soriano, Uruguay) el 15 de abril. Se coordinó la campaña de captación de donaciones, clasificación y derivación. Se abrió la convocatoria a voluntariado (estudiantes, docentes y profesionales). Se organizaron dos reuniones informativas en el salón de actos. Se gestionaron todos los aspectos necesarios para las visitas a Dolores: locomoción, alojamiento, vales de combustible, etcétera. Se realizaron 6 visitas desde junio a octubre, de las cuales participaron docentes, estudiantes y profesionales, acorde cona las propuestas de trabajo que delineó el grupo con los actores locales.

37 Véase http://www.fadu.edu.uy/extension/proyectos-de-extension/
38 Véase http://www.fadu.edu.uy/extension/mapa/

- Concurso de ideas para la Plaza Portugal (2016). Seguimiento del Convenio firmado entre la Facultad, la Fundación Jazmín y la Intendencia de Montevideo; y seguimiento del vínculo entre los estudiantes ganadores del concurso y la Fundación en las etapas de implementación y ejecución de obra.
- Proyecto teatro de verano, Asociación Pro-Cultura San Jacinto (2017). Luego de una demanda presentada en la CAE, por parte de la Asociación Pro-Cultura de San Jacinto, para la realización de un Teatro de Verano y Centro Cultural en dicha localidad, el SIE está apoyando y realizando la coordinación de un equipo docente integrado por todas las carreras de la FADU, para pensar estrategias de involucramiento y respuesta a la demanda concreta.
- Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC, 2019). Se trabajó en la identificación de problemas de investigación que se desarrollen en FADU cuya resolución promueva la mejora integral de los servicios de cuidados y de las poblaciones atendidas. Esto se realiza en el marco de la red académica que se está conformando en relación con los temas prioritarios del SNIC; también, en el marco del Programa de Investigación e Innovación para la Inclusión Social de CSIC.

D- Acciones COVID

En el marco de la emergencia social y sanitaria producto de la pandemia por Covid-19, el SIE se propuso enfrentar las dificultades y desafíos que el nuevo contexto impuso priorizando líneas de trabajo y acciones que atendieran la emergencia. A partir de las solicitudes de CSEAM, CSIC, CAI y el Comité de Emergencia FADU se realizó un relevamiento de las líneas de trabajo que desarrollaron los distintos ámbitos de la FADU para atender la emergencia social y sanitaria.

Asimismo, se propuso e implementó la reorientación de los fondos destinados al llamado a proyectos de Extensión para apoyar las iniciativas que atendieran aspectos directamente vinculados con la emergencia.

Por otra parte, se trabajó en coordinación con el Servicio de Comunicación y Publicaciones para su mejor visualización y se conformó el repositorio de Acciones FADU frente a COVID. En el mismo sentido, el Comité editorial de la revista *R*, en coordinación con el Comité de Emergencia y la Comisión de Extensión decidieron dedicar un número especial de la revista a las acciones emprendidas por la FADU en el marco de la emergencia sanitaria. El SIE participó en el comité de la edición especial.

En la web se encuentra el repositorio en el cual se listan distintas actividades relativas a investigación, extensión e integralidad que el servicio realizó en este marco[39]

E- Actividades del Programa Prácticas en Territorio

En 2016, a partir de iniciativas surgidas en la Comisión de Extensión y el grupo Emergencia, se convocó a toda la comunidad académica a pensar propuestas para implementar un espacio de consultorio o mesa de entrada, donde la Facultad tuviera un vínculo directo con el medio. El SIE participó desde la coordinación del grupo para la construcción de una propuesta colectiva. En 2017 se realizó la presentación de la propuesta Programa Prácticas en territorio al Consejo de FADU. Para la elaboración de las bases del programa se realizaron reuniones periódicas y encuentros con representantes del APEX-Cerro, Programa Integral Metropolitano (PIM) y Sistema Nacional de Emergencias (SINAE), quienes aportaron su experiencia y modo de trabajo en territorio. Las reuniones fueron abiertas y

39 Véase http://www.fadu.edu.uy/coronavirus/acciones-de-fadu/

convocadas por medio del boletín institucional Patio y correo electrónico, y participaron docentes de todos los ámbitos de Facultad.

El Consejo aprobó el programa y el llamado se realizó en 2018. La propuesta FADU en Casavalle resultó financiada en la primera convocatoria del Programa Prácticas en Territorio de FADU. En 2021 se revisaron las bases del programa para el llamado a la segunda edición.

En la web se encuentra el repositorio detallando las acciones realizadas en el marco del Programa Prácticas en Territorio por FADU en Casavalle, entre 2019 y 2020.[40]

UNIVERSIDAD EN TERRITORIO

A. UDELAR EN CASAVALLE

En el marco de las acciones del programa FADU en Casavalle se apoyó el fortalecimiento de las acciones de coordinación y planificación interservicio desde FADU, con la perspectiva de establecer un programa territorial de la Udelar. La concreción de ese espacio aún está pendiente.

B. CASAVALLE EN FADU

Consultorio de atención a la vivienda y el hábitat en la emergencia - inter FADU + PIM – 2.° semestre 2020

El Comité de Emergencia de FADU, el programa territorial FADU en Casavalle y el Programa Integral Metropolitano (PIM) armaron en conjunto un dispositivo denominado «Consultorio Virtual» con el fin de acercar (en principio a modo piloto, por ya contar con programas en territorio) a las poblaciones de los barrios de Casavalle y del Municipio F, un equipo multidisciplinario integrado por docentes y estudiantes para asesoramiento y guía en la mejora de las condiciones habitacionales (vivienda y el hábitat). Se propuso un asesoramiento situado de atención a problemáticas vinculadas con el hábitat y la vivienda, que se realizó con la participación activa de los sujetos (“casos”), y de las redes barriales que colaboran, tanto en materializar la respuesta como en generar procesos de aprendizaje que le den sostén más allá de la intervención concreta.

9.- Identificación de la carrera

NOMBRE DE CARRERA	ARQUITECTURA
Grados académicos y/o título que otorga	Arquitecto/a
Localidad o localidades en que se dicta la carrera	Montevideo
Año de inicio de actividades docentes de la carrera	1915
Año de Plan de Estudios en vigencia *	2015
Teléfonos	(+598) 2400 11 06/08
Fax	(+598) 2400 60 63
Correo electrónico	decanato@fadu.edu.uy
Sitio en Internet	www.fadu.edu.uy

* Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (2015). Plan de Estudios de la carrera de Arquitectura 2015 (Res. CDC n° 26, 16 de diciembre 2014 y Res. n.° 29, 29 de setiembre de 2015). Recuperado de http://www.fadu.edu.uy/arquitectura/files/2011/10/19_PLAN-DE-ESTUDIOS-DE-LA-CARRERA-DE-ARQUITECTURA-2015.pdf

40 Véase http://www.fadu.edu.uy/sie/fadu-en-casavalle/

10. Autoridades de la carrera de Arquitectura

Según lo establece el Capítulo V de la Ley Orgánica de la Udelar, las autoridades de la carrera son: Decano, Consejo de Facultad y Asamblea del Claustro de Facultad.

El Decano es designado por la Asamblea del Claustro y debe ser ciudadano natural o legal en ejercicio, y ser profesor titular (grado 5) en actividad en la respectiva Facultad. Aunque un docente de la Universidad pueda ser extranjero (es la única excepción a la exigencia de ciudadanía natural o legal para ser funcionario público: Art. 76 de la Constitución) por disposición legal no podría ser designado Decano (ni Rector). El mandato de cada Decano dura 4 años, y puede ser nuevamente designado en la misma forma que el Rector.

El Consejo de Facultad es el órgano de carácter resolutivo y ejecutivo. Está integrado por el Decano, quien lo preside, cinco miembros electos por orden docente, tres miembros electos por el orden egresados y tres miembros electos por el orden estudiantil.

La Asamblea del Claustro de Facultad es el órgano deliberativo, asesor del Consejo y elector del Decano. Está integrada por quince miembros del orden docente, diez miembros del orden egresados y diez miembros del orden estudiantil.

El Consejo, el Decano y el Claustro de Facultad cuentan con Comisiones Asesoras y un equipo de Asistentes Académicos que los orientan en las diferentes actividades que se desarrollan en la Institución.

CONSEJO DE FACULTAD *			
Cargo	Nombre	Título profesional / grado académico	Año de nombramiento
Decano	Marcelo Danza **	Arquitecto /Profesor titular	Electo 2017
Consejeros/Orden Docente	Diego Capandeguy	Arquitecto/Profesor titular	2018
	Laura Cesio	Arquitecta/Profesora adjunta	2018
	Juan Carlos Apolo	Arquitecto/Profesor titular	2018
	Fernando Tomeo	Arquitecto/Profesor titular	2018
	Cristina Bausero	Arquitecta/Profesora agregada	2018
Consejeros/Orden Egresados	Patricia Petit	Arquitecta	2018
	Teresa Buroni	Arquitecta	2018
	Alfredo Moreira	Arquitecto	2018
Consejera/Orden Estudiantil	Belen Acuña	Bachiller	2021
	Darío Silva	Bachiller	2021
	Rodrigo Galván	Bachiller	2021

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE FACULTAD ***		
Orden Docente	Orden Estudiantes	Orden Egresados
Lucía Fernández Paula Cruz Pablo Kelbauskas Sebastián Calabria Ana Vallarino Angelina Graziano Lucía Bogliaccini Constance Zurmendi Marcelo Roux Miguel Faccioli Pedro Castillo Lorena Logiuratto Alejandro Ferraz-Leite Fabiana Castillo Sofía Martínez	Ana Lucía Medina Inés Yerle Isabel Nieves Valentina Barraco Agustín Paz Viviana Souza Romina Barrios Pedro Fernández Valentina Hernández José Ignacio Silvera	Mercedes Espasandín Luis Rodríguez Patricia Hidalgo Juan Martín Frachia Luis Blau Isabel Hareau José Pedro Benedetti Marcelino Suárez Luciano Carreño Cecilia Agós

* Véase http://www.fadu.edu.uy/institucion/autoridades/consejo/

** Véase http://www.fadu.edu.uy/institucion/autoridades/decano/

*** Integración para período 2018-2020. Véase http://www.farq.edu.uy/institucion/autoridades/claustro/

Las Comisiones Asesoras del Consejo son cogobernadas y pueden ser de dos tipos: permanentes y de funcionamiento temporario o *ad hoc*.

Actualmente funcionan las siguientes comisiones

- Comisiones permanentes
- Comisión de Presupuesto
- Comisión de Adjudicaciones y Adquisiciones
- Comisión de Edificio
- Comisión de Asuntos Administrativos
- Comisión de Bases
- Comisión de Bedelía
- Comisión de Dedicación Total
- Comisión de Posgrado
- Comisión de Biblioteca
- Comisión de Reglamentos
- Comisión de Asuntos Docentes

Comisiones asesoras por Área

- Comisión Asesora de Investigación
- Comisión Asesora de Enseñanza
- Comisión Asesora de Extensión y Cooperación con el Medio
- Comisión Cultura
- Subcomisión de Deportes
- Comisión de Equidad y Género
- Comisión de Acoso

Otras comisiones

- Comisión de Cooperación
- Comisión de asuntos a consideración en el CDC
- Comisión del Orden del Día
- Comisión COSSET - PCET MALUR
- Mesa Académica de Investigación
- Comité de Sostenibilidad
- Comité de Patrimonio
- Comité de Habitabilidad
- Comité Editorial de la Revista
- Comisión Relacionamiento con el Interior
- Comisión Museo Casa Vilamajó
- Comité Editorial de Contenidos Virtuales
- Comisión Carrera LDCV
- Comisión Carrera Diseño Integrado
- Comisión Inclusión Educativa en FADU
- Grupo de trabajo para el análisis e implementación de estrategias de desarrollo de las TIC en FADU
- Grupo de trabajo para la revisión de la reglamentación sobre las relaciones entre FARQ y los grupos de Viaje del CEDA
- Grupo asesor respecto a la nueva normativa de la IM sobre Publicidad y propaganda en Espacios Públicos y en Bienes de Dominio Privado Departamental

- Comisión de Seguimiento para la conformación de Fundación FADU
- Mesa de Negociación Colectiva

Las comisiones ad hoc se integran en la oportunidad que el Consejo estima necesario, tratando temas concretos, como seguimiento de programas, selección de aspirantes para becas e intercambios, etcétera.

El equipo de Asistentes Académicos apoya al Decano en su gestión, son designados por el Consejo a propuesta de aquel. La gestión actual cuenta con cinco asistentes académicos, que apoyan al decanato en su actividad, si bien no son exclusivas se reparten prioritariamente en las siguientes áreas: enseñanza, investigación y posgrado, extensión y cooperación, y planeamiento.

ASISTENTES ACADÉMICOS*	
ÁREA PRIORITARIA	ASISTENTE ACADÉMICO
ENSEÑANZA	Ernesto Domínguez
INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	Alina del Castillo
COOPERACIÓN Y RELACIONES INT.	Carina Strata
PLANEAMIENTO	Cecilia Silva
EXTENSIÓN Y CONVENIOS / GÉNERO	Micaela López

* Véase http://www.fadu.edu.uy/institucion/autoridades/asistentes-academicos/

11. Otras unidades académicas relacionadas a la carrera (aquellas que imparten cursos de Servicio, de formación general, etc.)

Organigrama académico de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

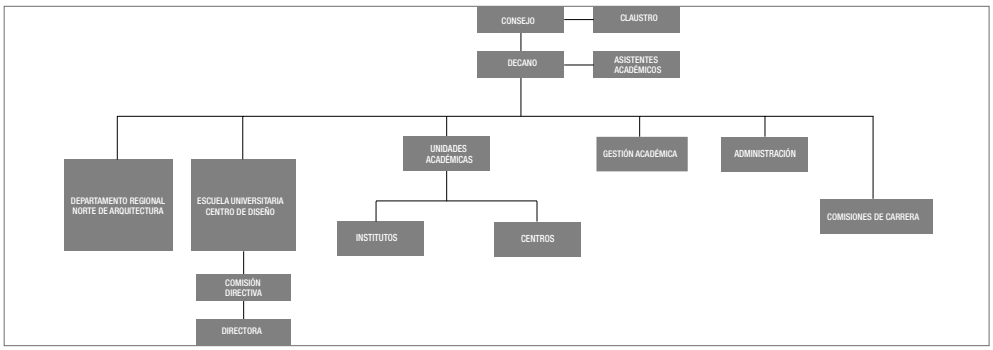

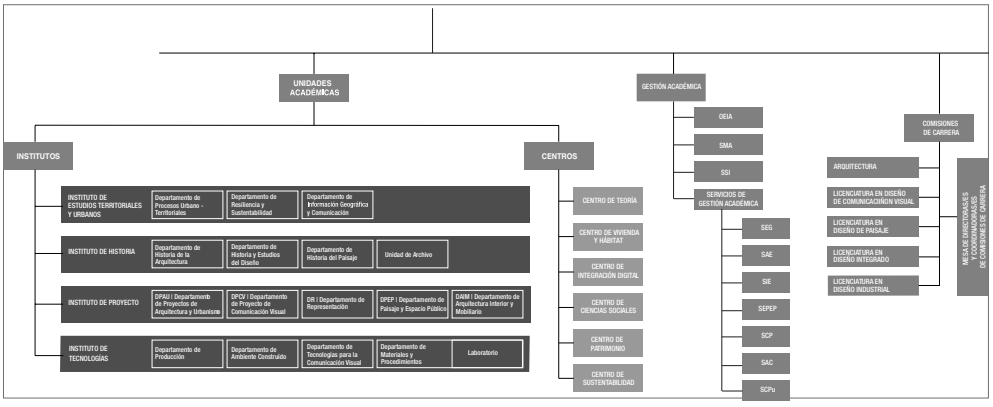

Fuente: Datos aportados por Asistentes Académicos. Elaboración: Oficina de Evaluación Interna y Acreditación - FADU

Unidades académicas en el ámbito docente de la carrera

Unidad	Nombre director/a	Título profesional / grado académico	Año de nombramiento
Instituto de Estudios Territoriales y Urbanos	Lucio de Souza	Mag. Arquitecto / Gº4	2020
Departamento de Procesos Urbano Territoriales	Mercedes Medina	Dra. Arquitecta / Gº5	2020
Departamento de Resiliencia y Sustentabilidad	Pablo Sierra	Mag. Arquitecto / Gº3	2020
Departamento de Información Geográfica y Comunicación	Esteban Perroni	Sociólogo / Gº3	2020
Instituto de Historia	Laura Alemán	Mag. Arquitecta / Gº4	2020
Departamento de Historia de Arquitectura	Martín Cobas	Mag. Arquitecto / Gº5	2020
Departamento de Historia y Estudios del Diseño	Mónica Farkas	Historiadora / Gº4	2020
Departamento de Historia del Paisaje	Alicia Torres	Arquitecta / Gº 3	2020
Instituto de Proyecto	Raúl Velázquez	Arquitecto / Gº5	2020
Departamento de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo	Salvador Schelotto	Arquitecto / Gº5	2020
Departamento de Representación	Carlos Pantaleón	Dr. Arquitecto / Gº5	2020
Departamento de Proyecto de Comunicación Visual	Lucía Stagnaro	Licenciada / Gº3	2020
Departamento de Paisaje y Espacio Público	Rosana Sommaruga	Arquitecta / Gº4	2020
Departamento de Arquitectura Interior y Mobiliario	Antonio del Castillo	Arquitecto / Gº3	2020
Instituto de Tecnologías	Juan José Fontana	Dr. Arquitecto / Gº5	2020
Departamento de Marteriales y Procedimientos (+ departamento de matemáticas)	Jorge Gambini	Mag. Arquitecto / Gº5	2020
Departamento de Producción	Fernanda Moreira	Mag. Arquitecta / Gº5	2020
Departamento de Ambiente Construido	Magdalena Camacho	Arquitecta / Gº3	2020
Departamento de Tecnologías para la Comunicación Visual	Sebastián Suárez	Egresado IENBA / Gº4	2020
Centro de Teoría	Alejandro Ferraz Leite	Dr. Arquitecto / Gº5	2020
Centro de Vivienda y Hábitat	Raúl Vallés	Arquitecto / Gº5	2020
Centro de Integración Digital	Fernando García Amén	Mag. Arquitecto / Gº3	2020
Centro de Ciencias Sociales	(a designar)		
Centro de Patrimonio	(a designar)		
Centro de Sustentabilidad	(a designar)		

12. ¿Ha participado la carrera en procesos de evaluación? Breve descripción y resultados

La Evaluación Institucional (EI) es entendida en la Udelar como

> Un proceso periódico y sistemático de investigación analítica, realizado participativamente, que procura identificar objetivamente en qué medida la relevancia de las metas definidas, los medios humanos y materiales disponibles, las actividades realizadas y los resultados obtenidos por el Servicio Universitario se encuentran en correspondencia con los fines y objetivos.[41]

Las definiciones vigentes sobre EI tienen como antecedentes un proceso de promoción de la evaluación en los servicios, que inició en 1998 y desarrolla actividades con distintos niveles de incidencia. No obstante, este puntapié inicial representó una herramienta fundamental para la elaboración de los planes de desarrollo, asentó algunos procedimientos

41 Universidad de la República. Comisión Central de Evaluación Institucional y Acreditación (2015). *Evaluación Institucional.* Recuperado de https://udelar.edu.uy/CElyA/evaluacion-institucional/

y sirvió de impulso a los procesos de Acreditación Regional de Carreras, configurando un mapa heterogéneo al interior de la Udelar en relación con la instalación de una cultura de la evaluación.

A partir de 2013, la Comisión Central de Evaluación Institucional y Acreditación (CEIyA) ha impulsado la reincorporación de la EI en la agenda de la Udelar, concibiéndola como un proceso institucional de amplio alcance, con el objetivo de identificar espacios de mejora y sostener el planeamiento sistemático sobre la base de criterios unificados, consensuados y adaptables a cada servicio.

Con la meta de ampliar y profundizar la instalación de la evaluación como proceso estratégico en Udelar en el mediano plazo se aprobó en 2015[42] un documento cuyo objetivo es el «Reinicio y actualización de lineamientos para la Evaluación Institucional de los Servicios de la Universidad de la República» y el consecuente desarrollo de una línea de acción cuyos componentes son: el apoyo a los procesos de autoevaluación de los servicios, la evaluación externa, los planes de mejora y la incorporación de recursos humanos permanentes para hacer de la EI un proceso continuo.

Con todos estos elementos como fundamento se aprobó en diciembre de 2016 la creación del Programa de Evaluación Institucional (PEI) para los servicios de la Udelar. En este marco, los servicios no sólo reciben apoyo económico sino que son asesorados por la CEIyA.

Participación de la carrera en procesos de evaluación

La Facultad ha pasado por tres experiencias de Evaluación Institucional, de las cuales dos fueron organizadas desde la Universidad como una política de mejora continua.

1) En 1996, la entonces Área Tecnológica de la Universidad de la República, conformada por las facultades de Arquitectura, Ingeniería y Química, realizó una actuación conjunta en el tema de la Evaluación Institucional, pasando por las etapas de la autoevaluación y de la evaluación externa.[43] Luego de una década de recuperado el gobierno democrático en la Universidad, y de haberse procesado numerosos cambios, se entendió un momento propicio para efectuar una evolución de lo realizado que permitiera proyectarse de una manera sistemática para mejorar la calidad educativa de cada servicio. Este antecedente se transformó en el proceso que desembocó en la generación del Programa de Evaluación Institucional de la Universidad de la República.

El 11 de agosto de 1998, el Consejo Directivo Central de la Universidad (CDC) integró un Grupo de Trabajo «con el cometido de elaborar un documento en el que se definiera: los objetivos, características, ámbitos, etapas y administración del proceso de Evaluación Institucional dentro de la Universidad». Luego de aprobado por el CDC dicho documento con el nombre de Lineamientos para un Programa de Evaluación Institucional de la Universidad de la República, se conformó la Comisión Central de Evaluación Institucional (CCEI) integrada con un delegado por orden y un presidente que es representante del Rector.

A fines de ese año la Comisión organizó actividades de difusión y formación en la

42 Universidad de la República. Consejo Directivo Central.(2015, noviembre 10) (Res. n.º 8). Recuperado de http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/e3365ff03c2a3d6103256dcc003b9031/d4cd45ea808c7fac83257ef40068943e?OpenDocument

43 Universidad de la República (s.f.). La Evaluación Institucional en la Universidad de la República. En *Memoria del Rectorado 1998-2006. p. 139.* Recuperado de https://udelar.edu.uy/portal/wp-content/uploads/sites/48/2021/10/memoria_del_rectorado_1998_-_2006.pdf

temática. Para ello se recurrió al Núcleo Temático de Evaluación, Planificación Estratégica y Gestión de la Asociación de Universidades del grupo Montevideo (AUGM), a la Cátedra UNESCO-AUGM Nuevas Técnicas de Enseñanza e Innovación Pedagógica en la Educación Superior y a la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) con quien se desarrolló un taller de Coordinadores de Autoevaluación.

Con base en estas actividades, debates, talleres y diversas instancias participativas la CCEI elaboró un segundo documento: Pautas para la Presentación del Informe de Autoevaluación. Con el mismo se buscó destacar la importancia capital del Informe de Autoevaluación (IA), producto fundamental de esta primera etapa del proceso evaluativo, y en el cual confluyen los dos elementos mencionados anteriormente, que son la base objetiva de una política de mejora de la calidad.

Basada en la experiencia llevada adelante en los servicios que llegaron a esa etapa y con base en la bibliografía disponible y diferentes instancias de capacitación la CCEI elaboró un tercer documento: Pautas para la Elaboración de la Evaluación Externa.

2) Apoyados en este antecedente, las facultades integrantes del Área de las Ciencias y Tecnologías se sumaron al proceso de Autoevaluación Institucional.[44] A nivel general fue apoyado por los decanos y los consejos de las facultades, se nombró un coordinador del Área, y cada servicio estructuró sendas comisiones e interlocutores de referencia para el proceso.

El 2 de agosto del año 2000 el Consejo de la Facultad de Arquitectura votó la creación del Programa de Evaluación y Gestión Académica, en el que se creó un grupo con integración de los órdenes y un coordinador, con el aval de la Unidad de Apoyo Pedagógico.

Dicho grupo de trabajo elaboró el documento Índices y Cronograma del Proceso de Evaluación Institucional de la FADU, aprobado por el Consejo. Teniendo en cuenta objeciones realizadas a la anterior evaluación respecto de su marcado carácter cuantitativo, se estructuró el avance en dos frentes, uno cuantitativo, recolección de datos necesarios a partir de los índices definidos previamente y, por otra parte, un formulario básicamente cualitativo donde se buscó recabar la opinión y visión del cuerpo docente respecto de las cuestiones presentadas en las pautas centrales. Se cuenta asimismo con un censo y encuesta de opinión de docentes y estudiantes generado por la propia Facultad, así como algunos estudios realizados por la Unidad de Apoyo Pedagógico. En egresados también existe una encuesta realizada y actualizada por la Sociedad de Arquitectos entre los profesionales.

La Comisión Central de Evaluación Institucional de la Facultad remitió el documento de Autoevaluación al Consejo en noviembre 2004, a partir de lo que se le dio difusión, realizándose una instancia colectiva para recibir aportes al documento completo. Dicho documento fue finalizado y aprobado por el Consejo el 15 de diciembre de 2004, encomendándole al Decano ajustes para posterior envío a la Comisión Central de Evaluación Institucional, a los efectos de iniciar la etapa de evaluación externa. En julio de 2005 se dirigió el informe a dichos organismos centrales.

Se realizó la visita de pares externos en noviembre de 2006, finalizando este primer proceso al recibirse a principios de 2007 el informe de la evaluación externa por parte del comité de pares.

3) En 2009, la carrera de Arquitectura se sometió voluntariamente a su primera evaluación

44 Universidad de la República Comisión Central de Evaluación Institucional (2000). *Pautas para Presentación del Informe de Autoevaluación.* Recuperado de https://eva.interior.udelar.edu.uy/mod/resource/view.php?id=19296

en el marco del Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias de grado (ARCU-SUR) del sector educativo del MERCOSUR administrado por la Comisión ad hoc de Acreditación, presentando un formulario de datos conteniendo información relacionada con la institución y la carrera a acreditar, con el respaldo de un informe de autoevaluación dividido en las cuatro dimensiones siguiendo los criterios e indicadores establecidos por ARCU-SUR en aquella instancia.

El 19 de octubre, en su sesión n.º 31 la Comisión por unanimidad de sus miembros dictó acreditar la carrera de Arquitectura de la Universidad de la República, que expide el título de Arquitecto, ya que cumple con los criterios definidos, por un plazo de seis años. Estableciendo que al vencimiento de dicho período, la carrera podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación del Sistema ARCU-SUR, de acuerdo con la convocatoria vigente en ese momento, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por la Comisión ad hoc de Acreditación.

En 2014 se creó la Oficina de Evaluación Interna y Acreditación[45] con el fin de coordinar el proceso de reacreditación de la carrera de Arquitectura y generar el informe de autoevaluación institucional.

En 2015 nuevamente la carrera de Arquitectura se sometió voluntariamente al Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias de grado (ARCU-SUR) del sector educativo del MERCOSUR administrado por la Comisión ad hoc de Acreditación. En 2016 fue acreditada por segunda vez consecutiva en este sistema.[46]

Posteriormente, en 2016, se consolidó la Oficina de Evaluación Institucional y Acreditación (OEIA)[47] para desempeñar funciones técnicas de monitoreo reuniendo información sobre la gestión administrativa y académica de la Facultad. Sus principales cometidos son:

- Construir capacidades en el campo de la evaluación institucional y la planificación estratégica.
- Realizar el seguimiento del cumplimiento de las definiciones estratégicas de la Institución, informando al Consejo de forma periódica.
- Asesorar en los procesos de evaluación institucional y acreditación, proponer al Consejo las medidas que se entiendan necesarias para su cumplimiento y coordinar los procedimientos que se aprueben a los efectos, de forma articulada con la Comisión de Evaluación Institucional y Acreditación, organismo co-gobernado asesor del Consejo.
- Proponer e instrumentar sistemas de registro de información relevante que, de forma periódica y rigurosa, aporten elementos a los procesos de evaluación sobre las actividades de investigación, extensión y de gestión académica que se realizan en la Facultad.

45 Universidad de la República. Facultad de Arquitectura, Consejo de Facultad. (2014, diciembre 10) (Resolución n.° 35). Recuperado de http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/43e6768127436f4a03257059004f9504/6f0fd0f9556f3ea583257da300822c91?OpenDocument

46 Universidad de la República. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. (2016, 12, 12). *Resolución de Acreditación n° 1/16.* Recuperado de http://www.fadu.edu.uy/oeia/files/2015/07/Resolucion-de-acreditacion-1.pdf

47 Universidad de la República. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Consejo de Facultad. (2016, 07, 20) (Resolución n.º 3 de C.de FADU). Recuperado de http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/43e6768127436f4a03257059004f9504/82c646b4298914c303257fce007794c3?OpenDocument

13. Describir las políticas y programas de bienestar estudiantil y de la comunidad académica

La enseñanza de grado en la Universidad de la República es gratuita. Al respecto, el Art. 66.º de la Ley Orgánica de la Universidad de la República declara:

> Gratuidad de la enseñanza- La enseñanza universitaria oficial es gratuita. Los estudiantes que cursen sus estudios en las diversas dependencias de la Universidad de la República no pagarán derechos de matrículas, exámenes ni ningún otro derecho universitario. Los títulos y certificados de estudio que otorgue la Universidad de la República se expenderán gratuitamente libres del pago de todo derecho.

Con respecto de las políticas y programas de bienestar estudiantil y de la comunidad académica, el Servicio Central de Inclusión y Bienestar (SCIBU)[48] tiene como principal objetivo contribuir a la calidad de vida de estudiantes y trabajadores de la Udelar. A través de diferentes ámbitos programáticos propone políticas sociales que pretenden comprender y abordar integralmente a las personas desde un enfoque multidisciplinario. De esta manera, se ofrece a la comunidad universitaria programas sociales, culturales, deportivos, de alimentación y salud conducidos por tres líneas estratégicas transversales: inclusión social, educativa y laboral; descentralización; cuidado humano. De acuerdo con lo planteado en su Ordenanza[49] tiene por finalidad «proponer políticas en materia de inclusión social y bienestar para toda la comunidad de la Universidad de la República». Los estudiantes de Arquitectura, así como el personal docente y TAS pueden acceder a las diferentes prestaciones que se ofrecen.

Sus principales actividades se cumplen en las áreas de salud, programas sociales, cultura, deporte y alimentación. Funcionana diferentes áreas y departamentos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Departamento de Programas y Proyectos Sociales.[50] Organiza sus estrategias y proyectos en distintos programas, según su temática. Cada programa aborda distintos aspectos que hacen al bienestar de los y las estudiantes.

- **Programa de becas. Está dirigido a estudiantes de la Udelar de todo el país que presentan vulnerabilidades socioeconómicas, familiares, sociales, personales, para iniciar o mantenerse en el sistema universitario.**

- **Beca de apoyo económico.** Es una beca económica financiada por Bienestar Universitario.
- **Beca de alojamiento.** Se trata de una beca económica financiada por Bienestar Universitario y el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT). Pueden acceder estudiantes que acrediten tener que afrontar un gasto de alojamiento en la localidad en que estudian y que no coincida con la localidad de su núcleo familiar.
- **Beca de alimentación.** Esta beca consiste en brindar servicios de almuerzo y/o cena en los Comedores Universitarios y cantinas descentralizadas existentes en Montevideo y en algunas sedes de los Centros Universitarios Regionales (en convenio con Bienestar Universitario). El Servicio de Alimentación está organizado por la Dirección de Comedores

48 Véase https://bienestar.udelar.edu.uy/

49 Universidad de la República (2020). *Ordenanza del Servicio Central de Inclusión y Bienestar de la Universidad de la República.* (Res. n° 8, CDC, 2020, diciembre 8). Recuperado de https://dgjuridica.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2016/04/Ordenanza-032.pdf

50 Véase https://bienestar.udelar.edu.uy/programas-sociales/

y un equipo de profesionales que garantizan un adecuado equilibrio nutricional.
- **Descuento en pasajes interdepartamentales.** Consiste en un descuento adicional del 10 % que se suma al 20 % brindado por la Asociación Nacional de Empresas de Transporte Carretero (ANETRA). Pueden acceder a esta bonificación estudiantes que acrediten cursar en un departamento distinto al de su núcleo familiar y a una distancia mayor de 60 km.

Becas de accesibilidad educativa
- **Beca de guardería.** Consiste en una beca económica. Pueden acceder estudiantes que tengan hijos de 0 a 3 años bajo su patria potestad o menores cuya tenencia les corresponda por ley o por sentencia judicial y que requieran la contratación de una guardería (habilitada por el Ministerio de Educación y Cultura) para poder concurrir al centro educativo universitario o realizar otras actividades académicas a desarrollarse en la Udelar.
- **Beca de transporte.** Consiste en una beca económica y está dirigida a estudiantes que viven en localidades que requieren trayectos interdepartamentales de menos de 60 km, o transporte suburbano que no cuenta con subsidios públicos, así como a estudiantes que tienen múltiples traslados semanales a varios destinos utilizando algún medio de transporte. Está destinada también a estudiantes cuya situación de discapacidad dificulte su accesibilidad para poder concurrir al centro educativo universitario o realizar otras actividades académicas a desarrollarse en la Udelar.
- **Beca de materiales de estudio.** Consiste en una beca económica. Está dirigida a cubrir las necesidades de compra de materiales en relación con los requerimientos de las asignaturas en curso o actividades académicas requeridas.
- **Beca laptop.** Es una beca dirigida quienes no tengan condiciones para acceder a las actividades de enseñanza de manera virtual. La prestación consiste en el préstamo anual de un equipo.

- **Programa de Apoyo a la Trayectoria Académica.** Promueve la democratización del acceso a la educación superior mediante el acompañamiento a las trayectorias educativas diseñando estrategias que aborden las vulnerabilidades de índole material, económica y/o sociofamiliar, cultural, situación de discapacidad, privación de libertad, género, ascendencia étnico-racial y situación de movilidad humana, entre otras.

- **Programa Alojamientos.** Promueve el reconocimiento de los derechos de estudiantes universitarios en relación con las condiciones de alojamiento. Interviene directamente con estudiantes, referentes y otros actores en la planificación y ejecución de estrategias tendientes al mejoramiento de las condiciones de vida en los hogares. Contribuye a la generación e implementación de políticas públicas en la temática.

- **Intérpretes en lengua de señas.** Promueve la democratización de la educación superior. A través del área de intérpretes en lengua de señas se busca contribuir a la educación inclusiva mediante la planificación, diseño e implementación de estrategias para apoyar las trayectorias educativas de la población estudiantil sorda.

- **Programa de Apoyo a la Salud y el Bienestar.** Tiene como objetivo atender situaciones en las que se encuentren las personas de la comunidad Udelar que no puedan ser resueltas con recursos económicos propios y/o con los que ofrecen los prestadores de salud.
- **División Universitaria de la Salud (DUS).** Constituye el servicio de salud en el espacio

laboral y de estudio de la Udelar con funciones esencialmente preventivas, de orientación y de acompañamiento. Centra su trabajo en la promoción de la salud desde una perspectiva de derechos e integralidad mediante espacios de consulta, evaluación, orientación y acompañamiento con profesionales de las áreas médicas y sociales, dirigidos a la atención de estudiantes y personal de la Udelar.

- **Área de Deporte.** Desarrolla actividades para la comunidad universitaria: estudiantes universitarios/as, funcionariado (TAS y docente) egresados/as y familiares de dicha comunidad. Se destaca dentro del área la práctica de diferentes disciplinas deportivas y la organización de torneos para este público. También se organizan actividades relacionadas con la educación física y la salud. Con frecuencia, delegaciones deportivas del área representan a la Udelar en competencias nacionales e internacionales.

- **Área de Cultura.** Tiene como fin el diseño y ejecución de programas de intervención interna y del entorno que disminuyan las situaciones de riesgo psicosocial, así como de proyectos y acciones que ofrezcan posibilidades para el desarrollo social, cultural, lúdico y cognoscitivo de docentes, estudiantes, egresados/as, trabajadores/as y sus familias. Entendiendo a la cultura como factor de desarrollo humano sostenible, elabora estrategias de trabajo que aporten hacia la construcción de ciudadanía y al desarrollo de una cultura comunitaria más solidaria y fraterna. Los espacios culturales aportan en su proceso de formación como persona desde una perspectiva integral. En este sentido, desarrolla planes de educación a través del arte y promueve los tres ejes transversales que hacen a su política social: inclusión, descentralización y cuidados. Trabaja con el propósito de unificar el conocimiento científico con la formación cultural integral desde una perspectiva interdisciplinaria que integre las tres funciones de la Udelar (enseñanza, investigación y extensión). Sus propuestas permanentes disciplinares vinculadas con el arte escénico son: Coro de Niños, Niñas y Jóvenes de Udelar, Danza Contemporánea, Murga, Teatro, Teatro de Títeres y Creación de Canciones Se suma el Proyecto Ajedrez Udelar, que desarrolla capacidades cognitivas desde un enfoque social y de convivencia.
- **Área de Comunicación.** Es responsable de gestionar y coordinar las acciones comunicacionales del Servicio. Los objetivos de la unidad son gestionar y fortalecer la comunicación institucional interna y externa, relacionarse con la comunidad universitaria a través de la difusión de eventos de interés para la Udelar, y apoyar mediante los productos generados a las diferentes ámbitos programáticos de la institución.

Los estudiantes de la carrera también pueden postularse a las becas de apoyo económico del Fondo de Solidaridad, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, en cuya Comisión Administradora participa un representante de la Udelar. Estas becas están dirigidas a estudiantes terciarios de la Udelar, de la Universidad Tecnológica (UTEC) y de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – UTU (DGETP-UTU) que provienen de hogares que no cuentan con los medios suficientes para apoyarlos económicamente en su proyecto educativo. Pueden solicitarla jóvenes que ingresan a la educación terciaria o que ya están cursando alguna carrera.[51]

51 Véase https://www.fondodesolidaridad.edu.uy/

Becas de apoyo económico del Fondo de Solidaridad para estudiantes de Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

2016	2017	2018	2019	2020
82	106	114	127	s/d

Fuente: Fondo de Solidaridad

Desde Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo se realizan también algunas acciones relacionadas con el bienestar estudiantil y la comunidad académica.

La Facultad subsidia el funcionamiento de algunos servicios (cantina, papelería, librería, impresiones, fotocopiadora) a cargo del centro de estudiantes (CEDA) que gestiona un sistema de becas laborales para estudiantes. La cantina permanece abierta de lunes a viernes de 9 a 14 y de 17 a 21 horas donde se ofrecen menús a precios más económicos. La Facultad destina y mantiene espacios independientes, donde se reúnen las agrupaciones estudiantiles y la agrupación del personal TAS.

Las agrupaciones estudiantiles contribuyen con las actividades recreativas y culturales a través de organización de actividades futbolísticas, organización de eventos artísticos con música donde participan estudiantes de la propia facultad u otras, grupo de viajes, etcétera.

La Facultad cuenta con programas de pasantías para estudiantes y recién egresados.

Programa Pasantías para Estudiantes de la Carrera de Arquitectura.[52] Tiene por objetivo complementar la formación introduciendo en la futura práctica profesional a través del relacionamiento con la actividad productiva pública y privada.

Cantidad de estudiantes que accedieron a Pasantías para Estudiantes de FADU

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Estudiantes inscriptos al Programa	218	136	154	194	301	270	316	261	s/d
Pasantías adjudicadas	97	68	87	50	88	136	122	123	69

Programa de Primera Experiencia Laboral para Recién Egresado.[53] Su objetivo es posibilitar a jóvenes egresados de la Universidad el manejo y desempeño de su profesión en un amplio espectro de tareas técnicas específicas, tutoradas por docentes y profesionales de experiencia, así como también apoyar técnicos/as jóvenes en la inserción laboral en su departamento de origen, al que muchas veces se les dificulta regresar.

Cantidad de egresados recientes que accedieron al Programa

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Pasantías adjudicadas	9	8	3	3	7	15	10	12	10

- **Pasantías en el exterior**. Pasantías laborales destinadas a estudiantes de la carrera de Arquitectura a realizar en el estudio LAGUARDA.LOW Architects en Estados Unidos (Dallas y Nueva York). El estudiante se incorpora al plantel de la empresa durante 3 meses desarrollando tareas como parte de un equipo de diseño en las diferentes etapas

52 Véase http://www.farq.edu.uy/pasantias/

53 Véase http://www.farq.edu.uy/pasantias/programa-de-primera-experiencia-laboral-para-egresados-recientes/

de proyecto. El programa se desarrolló hasta el año 2019 en el marco de lo establecido por el acuerdo entre Facultad de Arquitectura- Udelar y LAGUARDA.LOW Architects.[54]

En el orden sanitario tanto el plantel docente como el estudiantado está asistido por la DUS que promueve la realización de controles sanitarios anuales y certifica las ausencias por enfermedad.

La Facultad contrata en forma permanente los servicios de emergencia médica para atender accidentes suscitados dentro de la sede.

Los estudiantes están amparados por un seguro de vida y accidente que cubre las actividades de enseñanza supervisadas por docentes tanto en la sede como fuera de ella.

La institución se rige por todas las leyes laborales vigentes en el país. El depósito de los sueldos se realiza dentro de los tres días hábiles de cada mes en cuentas bancarias individuales cuyo costo sostiene la Facultad.

Fuente: Servicio Central de Bienestar Universitario - UDELAR. Servicio de Convenios y Pasantías – FADU

14. Recursos presupuestales de la carrera (en U$S)

Asignación presupuestal para la carrera de Arquitectura en el período 2016-2021[55]

AÑO	SUELDOS DOCENTES		SUELDOS NO DOCENTES		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y SUMINISTROS		INVERSIONES		OTROS	
	$	U$S	$	U$S	$	U$S	$	U$S	$	U$S
2016	191.221.532	6.517.435	72.875.321	2.483.821	7.236.084	246.629	2.959.334	100.863	6.312.117	215.137
2017	216.234.278	7.506.310	81.457.289	2.827.691	9.540.022	331.170	4.347.347	150.913	7.309.707	253.748
2018	242.629.109	7.487.166	89.607.970	2.765.166	10.043.134	309.916	4.347.347	134.153	7.699.321	237.589
2019	266.564.284	7.144.963	97.340.446	2.609.104	10.391.916	278.544	4.347.347	116.526	8.895.996	238.447
2020	296.613.490	7.005.515	107.577.559	2.540.802	10.868.286	256.691	4.347.347	102.677	9.871.190	233.141
2021	318.974.627	7.136.696	117.172.671	2.621.606	10.846.168	242.671	4.347.347	97.267	10.604.742	237.269

Fuente: Departamento de Contaduría. FADU.

Participación del presupuesto total anual de FADU respecto del presupuesto total anual de la UDELAR en período 2016-2021[56]

AÑO	PRESUPUESTO TOTAL ANUAL FADU (A)		PRESUPUESTO TOTAL ANUAL UDELAR (B)		% (A/B)
	$	U$S	$	U$S	
2016	314.570.713	10.721.565	10.355.651.647	352.953.362	3,04 %
2017	358.838.160	12.456.631	11.710.925.603	406.530.552	3,06 %
2018	398.817.324	12.306.898	13.061.753.055	403.065.885	3,05 %
2019	436.622.480	11.703.186	14.330.352.769	384.109.381	3,05 %
2020	484.381.124	11.440.272	15.381.470.975	363.284.624	3,15 %
2021	521.884.930	11.676.584	17.107.354.364	382.757.677	3,05 %
				Promedio 2016-2021	3,07%

Fuente: Departamento de Contaduría. FADU.

54 Universidad de la República. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Consejo de Facultad. (2012. 09. 26) (Resolución n.º 37). Recuperado de http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/8c98488d2b82621003257059004f9275/f796a5798f49656003257a7c007a7733?OpenDocument&Highlight=0,laguarda,low

55 Los valores en U$S corresponden al tipo de cambio del 31/12 de cada año.

56 Incluye solamente apertura básica inicial de rubros consolidados de rentas generales. Son valores históricos correspondientes a diciembre del año considerado no incluyendo actualizaciones. Los valores en U$S corresponden al tipo de cambio del 31/12 de cada año.

II PROYECTO ACADÉMICO

15. Perfil de egreso / Perfil del graduado, conforme consta en los documentos oficiales

El Perfil de egreso del Plan de Estudios 2015[57]

El nuevo plan define la existencia de un título único de base generalista, de acuerdo a las condiciones que a continuación se detallan, en atención a las diversas modalidades de actuación que hoy registra el ejercicio de la arquitectura y las que puedan darse en el futuro.

4.1. Conocimientos y capacidades que acredita el título. Se asume la definición del perfil de egreso asignado a las carreras de Arquitectura del Sistema Arcusur-Mercosur Educativo como marco básico para la elaboración del nuevo plan. En tal sentido, se define al arquitecto como un profesional con perfil técnico y humanístico, de alcance generalista, capaz de aportar al desarrollo social desde su campo disciplinar específico: la construcción del hábitat en todas sus escalas. Esto contempla los objetivos planteados en términos de capacidad proyectual, histórico-teórica y científico-tecnológica.

4.2. Alcances del título. A continuación se detalla el conjunto de actividades asociadas a las competencias profesionales, en función del perfil definido y de los contenidos curriculares. El egresado deberá ser capaz de interpretar las demandas individuales y colectivas de la sociedad, de acuerdo a parámetros culturales y ambientales relevantes; producir proyectos a diversa escala que resulten consistentes en lo instrumental, técnico-constructivo y expresivo; desarrollar con eficiencia las tareas inherentes a la actividad constructiva, involucrando tecnologías adecuadas, calidad, higiene y seguridad; dirigir, producir y gestionar procesos de naturaleza política, técnica y/o administrativa; generar producción crítica y reflexiva en torno a cuestiones disciplinares e integrar equipos interdisciplinares.

16. Si utiliza sistemas de créditos descríbalo brevemente.

La Udelar ha aprobado una nueva Ordenanza de Estudios de Grado y Otros Programas de Formación Terciaria[58] en la que:

Se define el crédito como la unidad de medida del tiempo de trabajo académico que dedica el estudiante para alcanzar los objetivos de formación de cada una de las unidades curriculares que componen el plan de estudios. Se empleará un valor del crédito de 15 horas de trabajo estudiantil, que comprenda las horas de clase o actividad equivalente, y las de estudio personal. (Udelar-CSE, 2014, Art. 8)

El Plan de Estudios define el crédito como: unidad de medida del peso relativo de cada asignatura y curso dentro del Plan que equivale a 15 horas de dedicación del estudiante.

57 Facultad de Arquitectura. Plan de Estudios de la carrera de Arquitectura 2015.Perfil del egresado. Recuperado de: http://www.fadu.edu.uy/arquitectura/files/2011/10/19_PLAN-DE-ESTUDIOS-DE-LA-CARRERA-DE-ARQUITECTURA-2015.pdf

58 Universidad de la República. (2011, 08, 30). *Ordenanza de Estudio de Grado y otros programas de Formación Terciaria.* (Res. nº 3 y 4 de C.D.C). Recuperado de https://dgjuridica.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/10/Ordenanza-215.pdf

A cada asignatura y curso se le asignará un número de créditos. Esta asignación de créditos se hará sobre la base de las horas de trabajo efectivo necesarias para la adecuada asimilación de los conocimientos que se pretende sean adquiridos, comprende el trabajo presencial en aula y el de estudio fuera de ella.

Para calcular las horas de trabajo efectivo en un curso, a los efectos de calcular los créditos correspondientes, se multiplicará por 2 las horas semanales de ese curso dedicadas a clases, por 1,5 las horas de los cursos bajo la forma de seminarios y por 6 en el caso del curso de Proyecto.

En el caso de cursos dictados fuera de la FADU, la Comisión de Carrera determinará oportunamente el número de créditos según su formato, contenido y carga horaria.

El Plan de Estudios 2015 establece una duración de la carrera de cinco años y la titulación requiere de la aprobación de 450 créditos mínimos. «Se empleará un valor del crédito de 15 horas de trabajo estudiantil, que comprenda las horas de clase o actividad equivalente, y las de estudio personal».

Fuente: Servicio de Enseñanza de Grado. FADU.

7. Asignaturas, módulos, prácticas, tesis, etc. por año y semestre señalando el número de horas y/o créditos otorgados a cada uno.

Ciclo/ Etapa		Área	Sub-Área / Módulo	Unidad Curricular			Créditos Obligatorios	Créditos a Elección	Créditos MÍNIMOS	Créditos TOTALES
1er Ciclo	ETAPA INICIAL	Historia, Teoría y Crítica	Inicial	Iniciación a la Arquitectura			6		6	ETAPA INICIAL 90 C
		Tecnología (TEC)	Matemáticas	Principios matemáticos de la estabilidad de las construcciones				6	6	
				Geometría de las representaciones planas del espacio				6		
				Simetría				6		
			Acond. e Instalaciones	Acondicionamiento Natural			9		9	
			Tecnología y Construcción	Tecnología Integrada			9		9	
		Proyecto y Representación	Adquisición y Reconocimiento	PR: Proyecto y Representación (24 créditos)			48		48	
		TEC / HTC / PR	Ámbito Transversal	Transversal I: Sustentabilidad			6		6	
			Optativas	Optativa de Inicio			6		6	
	ETAPA DE DESARROLLO	Historia, Teoría y Crítica (HTC)	Historia de la Arquitectura	Historia I _ Historia de la Arquitectura Occidental desde la Antigüedad Clásica a la Ilustración			6		48	255
					Módulo de Profundización	Episodios de la Modernidad en el Siglo XIX. Europa, América Latina y EEUU		3		
						América Latina: El Mundo Indiano		3		
				Historia II Capandeguy_ Historia II Nudelman Historia de la Arquitectura en los Siglos XX y XXI			6			
					Módulo de Profundización	Temas de la Arq. Reciente. Arq. en Exhibición. La muestra de Arq. como Objeto de Reflexión Disciplinar		3		
						Historia de la Vivienda Social en los Siglos XX y XXI		3		
				Historia III_ Historia de la Arquitectura en Uruguay			6			
					Módulo de Profundización	Arquitectura Moderna y Reciente en América Latina		3		
						Pensamiento y Proyecto en Uruguay (1870-1950)		3		
			Teoría de la Arquitectura y el Urbanismo	Teoría de la Arquitectura			6			
					Módulo de Profundización	Arquitectura en el Límite: Ciencias Sociales y Humanidades		3		
						Problemas de la Arquitectura en la Contemporaneidad		3		
				Teoría del Urbanismo			6			
					Módulo de Profundización	Ciudad, Sociedad y Políticas Urbanas		3		
						Proyecto Urbano y Planificación		3		
		Tecnología	Tecnología y Construcción	Construcción I			6		6	
				Construcción II			9		9	
				Construcción III			9		9	
			Estructuras Arquitectónicas	Estructuras I			12		12	
				Estructuras II			12		12	
			Acondicionamiento e Instalaciones	Acondicionamiento Artificial e Instalaciones I			6		6	
				Acondicionamiento Artificial e Instalaciones II			9		9	
		Proyecto y Representación (PR)	Evolución y Afianzamiento	P: Proyecto (24 créditos)			48		48	
			Profundización y Perfilamiento	PE: Proyecto Edilicio (24 créditos obligatorios)	PEB: Proyecto Edilicio Básico		12	12	72	
					PEA: Proyecto Edilicio Avanzado			12		
				PU: Proyecto Urbano (24 créditos obligatorios)	PUB: Proyecto Urbano Básico		12	12		
					PUA: Proyecto Urbano Avanzado			12		
				PTE: Proyecto Tema Específico				12		
		TEC / HTC / PR	Ámbito Transversal	Transversal II: Representación			6		6	
				Transversal III: Obra			6		6	
				Transversal IV: Patrimonio			6		6	
				Transversal V: Vivienda			6		6	
		Electivas	Optativas	Optativas Libres			32		42	
			Electivas*			10				
2do Ciclo Tecnología		Historia, Teoría y Crítica	Arquitectura Legal	Marco LEGAL del Ejercicio de la Arquitectura			6		6	63
		Tecnología y Construcción	Práctica y Dirección de Obras (PDO)			12		12		
			Trabajo Final de Carrera (TFC)			45		45		

En el nuevo Plan de Estudios 2015 de la carrera de Arquitectura, que comenzó a implementarse en 2017, las unidades curriculares se organizan y despliegan de acuerdo con lo que se observa en el cuadro superior. Los cursos se dictan en Montevideo, de forma semestral, excepto PDO y TFC, que son anuales.

Se estructura en tres áreas (Tecnología, Historia, Teoría Crítica y Proyecto y Representación), con subáreas o módulos, y un ámbito de carácter transversal. Existe una serie de créditos obligatorios y otros opcionales. Dentro de estos últimos se encuentran los Electivos que se realizan fuera de la carrera y los cursos Optativos cuya oferta tiene cierta variación anual como se observa en el cuadro siguiente.

OPTATIVAS 2017 - 2021 | Carrera: ARQUITECTURA | Plan 2015

Tipo de Optativa	Área	Unidad Curricular	2017		2018		2019		2020		2021	
			S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2
OPTATIVAS DE INICIO		Cine, Arquitectura y Cómic	■									
		Diccionario operativo de recursos arquitectónicos					■			■		■
		Dominios Variables		■								
		El Proyecto de Arquitectura y la Luz	■		■		■		■			■
		Hibridación digital - Ideación y diseño							■	■	■	■
		Laboratorio proyecto y materia		■		■		■	■		■	
		Mecanismos y Mapeos	■		■		■		■			■
		Metodologías proyectuales			■		■		■		■	
		Métodos y procesos creativos		■		■		■		■		■
		Pocitos moderno				■		■		■		■
		Pop-up, pequeños dispositivos de uso cotidiano						■	■		■	
		Posproducción digital en el dibujo de Arquitectura	■		■		■	■	■	■	■	■
		Taller de Arquitectura Potencial		■		■		■		■		■
		Re-presentaciones. Arte y cultura visual-material *		■		■		■		■		■
		Percepción y caracterización de materiales	■		■							
		Taller de Estructuras Experimentales I		■								
OPTATIVAS LIBRES	Proyecto y Representación	Ambientes Escolares									■	
		Arquitecturas Digitales		■		■	■		■		■	
		Croquis. El dibujo a pulso		■		■	■	■	■	■	■	■
		Foros Taller Martín									■	
		Matrix						■	■			■
		Precisión proyectual						■		■		■
		Proyectar ambiente									■	
		Re Activa										■
		Salida, laboratorio de emergencia	■		■			■		■		■
		Zipped “El espacio en pequeñas casas japonesas”	■		■		■				■	
		Arquitectos uruguayos		■		■		■		■		■
		Bordes agua-ciudad como espacio de intercambio								■		■
		Cooperativas de vivienda	■		■		■		■		■	
		Economía Urbana Avanzada	■				■		■		■	
		Ficciones políticas. Géneros, espacios y territorios							■		■	
	Tecnología	Acondicionamiento e Instalaciones III				■		■		■		■
		Análisis y evaluación de grupos habitacionales					■			■		■
		Construcción y diseño en madera						■	■		■	
		Gestión de la Producción de Obra		■		■		■		■		■
		Laboratorio de morfologías estructurales						■		■		■
		Patologías frecuentes en la construcción	■			■		■		■		■
		Profundización en el análisis estructural						■		■		■
		Proyecto avanzado de estructuras	■		■		■		■		■	

18. Unidad responsable de la coordinación del programa de estudios: funciones, frecuencias de reuniones, frecuencias de evaluaciones de asignaturas y módulos

Con la implementación del nuevo Plan de Estudios 2015 se creó en 2017 la Comisión de Carrera de Arquitectura, comisión asesora del Consejo de carácter permanente teniendo capacidad de iniciativa y participación en la implementación del correspondiente plan de estudios. De acuerdo con lo definido por la Ordenanza de estudios de grado debe:

- Asesorar a estudiantes en sus trayectorias de formación.
- Asesorar respecto de la asignación de créditos en la carrera de las formaciones curriculares o extracurriculares.
- Asesorar en materia de orientaciones curriculares, opcionales, electivas, cursos propuestos para ser dictados cada año por las unidades académicas, etcétera.
- Ejercer el control académico del cumplimiento por parte de los estudiantes de los créditos atribuidos a las distintas unidades curriculares.
- Proponer modificaciones a la implementación del plan de estudios correspondiente.
- Supervisar que los sistemas de evaluación utilizados se ajusten a las orientaciones establecidas en el Plan de Estudios, las reglamentaciones vigentes y al nivel de formación que corresponda.
- Realizar un seguimiento continuo de la marcha del Plan de Estudios apoyada en la asistencia técnica tanto del Servicio de Enseñanza de Grado como de la Oficina de Evaluación Institucional y Acreditación.
- Presentar anualmente a la Comisión de Enseñanza un informe de la situación de la carrera que corresponda, especificando la evolución o cambios producidos ese año.
- Proponer al Consejo un candidato o candidatos a Director o Coordinador de Carrera.
- Resolver la validación y asignación de créditos en estudios de intercambio.
- Resolver la validación y asignación de créditos a unidades curriculares o actividades académicas con carácter de electivas.
- Evaluar y asesorar a la Comisión de Enseñanza y al Consejo sobre los programas de todos los cursos a dictar en la carrera correspondiente.
- Evaluar y asesorar al Consejo, la Comisión Directiva o la Comisión de Enseñanza sobre los cursos opcionales a dictar en la carrera correspondiente.
- Asesorar a la Comisión de Enseñanza en materia de reválidas de título y de estudios.
- Asesorar en situaciones vinculadas con solicitudes particulares de estudiantes respecto de cursos, previaturas, cursados particulares, etcétera.

La integración actual de la Comisión de Carrera de Arquitectura es la siguiente:

Directora de Carrera:
Arq. Alicia Picción
Orden docente:
Arq. Marcelo Gualano - Área Proyecto y Representación
Arq. Santiago Medero - Área Historia, Teoría y Crítica
Prof. Jesús Arguiñarena - Área Tecnología
Orden estudiantil:
Bach. Ana Lucía Medina
Bach. Agustín Paz

Orden egresados:
Arq. Fernando Islas
Secretaría académica:
Arq. Marta Revetria

La Comisión de Carrera se reúne semanalmente y cuenta con una directora responsable de su gestión.

En cuanto a la evaluación de los cursos y el desempeño docente, la Oficina de Evaluación Institucional y Acreditación (OEIA) es la responsable, regida por el Reglamento de Evaluación Docente. En este se estipula que la evaluación se realizará a través de una Encuesta de Opinión Estudiantil, de la autoevaluación que se haga cada docente, y de la evaluación de docente responsable.

19.- Breve descripción de las metodologías de enseñanza

La preocupación por las metodologías y las estrategias pedagógicas a aplicar constituye uno de los caracteres constitutivos de la identidad de la Facultad. Su origen se remonta a los cursos de Arquitectura dictados en la Facultad de Matemática, que se dividió en el año 1915 en dos facultades: la de Ingeniería y la de Arquitectura. Este origen seguramente ha perfilado algunos aspectos del enfoque de la enseñanza dando un fuerte respaldo al componente tecnológico y por lo tanto a la materialidad del hecho arquitectónico.

También en forma muy temprana de su desarrollo, la carrera de Arquitectura tuvo la influencia de una formación dentro de los preceptos de las *Écoles de Beaux Arts* francesas. Como plantea Bustillo[59] según diversos autores, la instalación de este modelo en Arquitectura, con sus míticos *ateliers* o talleres, encontró en el Taller Carré –que data de 1907– su primera formulación en sentido estricto. De esta última forma de entenderse la enseñanza deriva la fuerte influencia del taller de arquitectura en la formación del egresado, que ha perdurado durante un siglo.

El plan de estudios actual reconoce la existencia de las siguientes áreas de formación, que se identifican según criterios epistemológicos y metodológicos: el Área Proyecto y Representación, el Área Tecnología y el Área Historia, Teoría y Crítica. Se trata de campos disciplinares que desarrollarán su especificidad promoviendo la integración y la transversalidad en el ámbito de la arquitectura. En sus orientaciones pedagógicas, el plan alude a «la actividad proyectual como eje, que se constituirá en el ámbito privilegiado de reflexión, aprendizaje e integración de los conocimientos de las diferentes áreas».[60] Allí también se plantea que el taller –que históricamente ha definido la naturaleza, idiosincrasia y perfil académico de la Facultad– constituye un instrumento prioritario de reflexión y aprendizaje.

Estas orientaciones también plantean un abordaje que atienda a los diversos campos de conocimiento desde un punto de vista integral y asumiendo las instancias transversales como espacios de integración, interacción y síntesis, así como la promoción de una

59 Bustillo, Gonzalo. (2017) *Efectos del sistema de cátedra múltiple con inscripción libre sobre las prácticas de enseñanza del área proyectual. FADU-Udelar* (Tesis de Maestría en Enseñanza Universitaria, Udelar). p. 25. Montevideo: CSE.
Recuperado de https://www.cse.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2017/11/monografia_bustillos_2017.pdf

60 Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. *Plan de Estudios de la carrera de Arquitectura 2015.*
Recuperado de https://www.fadu.edu.uy/arquitectura/files/2011/10/19_PLAN-DE-ESTUDIOS-DE-LA-CARRERA-DE-ARQUITECTURA-2015.pdf

creciente autonomía de cada estudiante para responder a circunstancias cambiantes, la articulación curricular y coordinación con otras carreras de la Facultad y de la Universidad, la integración de las funciones universitarias de enseñanza, investigación y extensión, la opcionalidad y la electividad como ámbitos formativos, el establecimiento de pautas pedagógicas que recojan la diversidad, la implementación de estrategias didácticas que favorezcan el interés en el estudiante, el planteo de desafíos que faciliten el desarrollo de las capacidades comunicativas y de síntesis, la promoción del aprendizaje colaborativo y de la integración de saberes y la instrumentación de estrategias de evaluación formativa que fomenten en el estudiante la reflexión sobre su proceso de aprendizaje.

En el Área Proyecto y Representación la metodología promueve el aprendizaje activo, propio de la actividad de taller, donde la práctica proyectual constituye el eje del proceso. Se realizan también clases magistrales, visitas de informantes calificados y salidas de campo en las que se procura la interacción con actores sociales implicados en las temáticas abordadas. Se realizan evaluaciones de carácter formativo donde la corrección individual, la crítica indirecta y la corrección en cascada ocupan un papel fundamental. En este sentido, la corrección individual consiste en el seguimiento personal del trabajo de los estudiantes; la crítica indirecta consiste en el análisis de un grupo de trabajos de estudiantes por parte de los docentes, comentado en clases colectivas, y la corrección en cascada consiste en un ejercicio de críticas y análisis de trabajos por parte de los estudiantes en el cual los docentes actúan como moderadores.

En el Área Historia, Teoría y Crítica se combina la clase magistral con actividades de intercambio o instancias de seminario en grupos prácticos, en las que se promueve la discusión a partir del análisis de textos y/o ejemplos.

En el Área Tecnología también se realizan clases magistrales, con presentaciones en las que se abordan casos concretos, así como clases prácticas en las que se desarrollan ejercicios de aplicación. En algunos cursos también se utiliza la herramienta de reflexión y evaluación denominada *portafolio*, donde los estudiantes incorporan materiales, trabajos personales e información obtenida, entre otros documentos. A su vez, en las visitas a la obra se vivencian y confrontan los conocimientos anteriores y actuales, se adquieren conocimientos específicos de las formas de materialización y se aproxima a los estudiantes a su función como gestores en el ambiente real donde van a actuar.

El plan de estudios también prevé la existencia de espacios destinados a la formación académica transversal que tienen por cometido fortalecer la dimensión integral del conocimiento en un ámbito específico y con una lógica sistemática. En estos espacios, que están a cargo de docentes de las tres áreas, se desarrollan clases magistrales, visitas de invitados y ejercicios de aproximación conceptual y relevamientos de conocimientos previos a partir de cuestionarios, videos y lecturas que se integran en esas clases.

Fuente: Servicio de Enseñanza de Grado. FADU.

20.- Modalidad de trabajo docente en las asignaturas que componen el Plan de Estudios (horas semanales)

Área	Unidad curricular	Modalidad de trabajo			Horas aula	Créd.	Año de edición del programa
		Normal 2019	Pandemia 2020	Modalidad de enseñanza			
Proyecto y Representación	Proyecto y Representación 1 Módulo 1 - Adquisición y Reconocimiento	Presencial	A distancia	Se trata de trabajos prácticos y de seguimiento docente de las distintas etapas en las que se va conformando el proyecto individual o colectivo de los estudiantes. La corrección individual que consiste en el seguimiento personal del trabajo del estudiante; la crítica indirecta que consiste en el análisis de un grupo de trabajos de estudiantes por parte de los docentes que es comentado en clases colectivas; corrección en cascada que consiste en un ejercicio de críticas y análisis de trabajos por parte de los mismos estudiantes en el cual el docente actúa como moderador; clases magistrales de docentes o invitados calificados.	180	24	2017
	Proyecto y Representación 2 Módulo 1 - Adquisición y Reconocimiento	Presencial	A distancia	Se trata de trabajos prácticos y de seguimiento docente de las distintas etapas en las que se va conformando el proyecto individual o colectivo de los estudiantes. La corrección individual que consiste en el seguimiento personal del trabajo del estudiante; la crítica indirecta que consiste en el análisis de un grupo de trabajos de estudiantes por parte de los docentes que es comentado en clases colectivas; corrección en cascada que consiste en un ejercicio de críticas y análisis de trabajos por parte de los mismos estudiantes en el cual el docente actúa como moderador; clases magistrales de docentes o invitados calificados.	180	24	2017
	Proyecto 1 Módulo 2 - Evolución y Afianzamiento	Presencial	A distancia	Se basa en un proceso de enseñanza activa, propio de la actividad de taller, en la que la práctica proyectual constituye el eje del proceso, con correcciones en el aula y participación del colectivo estudiantil. Se pueden realizar, asimismo, clases magistrales, visitas de informantes calificados, salidas de campo e interacción con actores sociales implicados en las temáticas abordadas. En todos los casos, se culmina en la resolución de temas que implican la realización de uno o más anteproyectos arquitectónicos, grupales o individuales, con creciente autonomía por parte de los estudiantes, con decreciente participación del docente aunque permanezca como consultor en el aula.	180	24	2017
	Proyecto 2 Módulo 2 - Evolución y Afianzamiento	Presencial	A distancia	Se basa en un proceso de enseñanza activa, propio de la actividad de taller, en la que la práctica proyectual constituye el eje del proceso, con correcciones en el aula y participación del colectivo estudiantil. Se pueden realizar, asimismo, clases magistrales, visitas de informantes calificados, salidas de campo e interacción con actores sociales implicados en las temáticas abordadas. En todos los casos, se culmina en la resolución de temas que implican la realización de uno o más anteproyectos arquitectónicos, grupales o individuales, con creciente autonomía por parte de los estudiantes, con decreciente participación del docente aunque permanezca como consultor en el aula.	180	24	2017
	Proyecto Edilicio Básico. Módulo 3 - Profundización y Perfilamiento	Presencial	A distancia	Se basa en un proceso de enseñanza – aprendizaje activo, propio de la actividad de taller, en el que la práctica proyectual constituye el eje del proceso. Se aplican un conjunto de modalidades y técnicas de enseñanza y aprendizaje con diferentes combinaciones entre las cuales estarán además de correcciones presenciales por parte de docentes y estudiantes así como clases expositivas por docentes o actores invitados, experiencias de aprendizaje en espacios internos o externos. Trabajos grupales e individuales.	90	12	2017
	Proyecto Urbano Básico. Módulo 3 - Profundización y Perfilamiento	Presencial	A distancia	Se basa en un proceso de enseñanza – aprendizaje activo, propio de la actividad de taller, en el que la práctica proyectual constituye el eje del proceso. Se aplican un conjunto de modalidades y técnicas de enseñanza y aprendizaje con diferentes combinaciones entre las cuales estarán además de correcciones presenciales por parte de docentes y estudiantes así como clases expositivas por docentes o actores invitados, experiencias de aprendizaje en espacios internos o externos. Trabajos grupales e individuales (viajes, visitas a estudios de Arquitectura, trabajos de campo, reuniones con actores involucrados, etc.). Pueden agregarse a las tareas tradicionales en el aula o en domicilio, la utilización de los medios de comunicación virtual para charlas, correcciones, tele conferencias, foros de discusión, etc. Es posible el trabajo grupal o individual en las distintas instancias de la unidad curricular.	90	12	2017
	Proyecto Edilicio Avanzado Módulo 3 - Profundización y Perfilamiento	Presencial	A distancia	Se basa en un proceso de enseñanza – aprendizaje activo, propio de la actividad de taller, en el que la práctica proyectual constituye el eje del proceso. Correcciones presenciales por parte de docentes y estudiantes así como clases expositivas por docentes o actores invitados, experiencias de aprendizaje en espacios internos o externos. Pueden agregarse a las tareas tradicionales en el aula o en domicilio, la utilización de los medios de comunicación virtual para charlas, correcciones, tele conferencias, foros de discusión, etc. Es posible el trabajo grupal o individual en las distintas instancias de la unidad curricular.	90	12	2017
	Proyecto Urbano Avanzado Módulo 3 - Profundización y Perfilamiento	Presencial	A distancia	Se basa en un proceso de enseñanza – aprendizaje activo, propio de la actividad de taller, en el que la práctica proyectual constituye el eje del proceso. Se aplican un conjunto de modalidades y técnicas de enseñanza y aprendizaje con diferentes combinaciones entre las cuales estarán además de correcciones presenciales por parte de docentes y estudiantes así como clases expositivas por docentes o actores invitados, experiencias de aprendizaje en espacios internos o externos. Trabajos grupales e individuales (viajes, visitas a estudios de Arquitectura, trabajos de campo, reuniones con actores involucrados, etc.). Pueden agregarse a las tareas tradicionales en el aula o en domicilio, la utilización de los medios de comunicación virtual para charlas, correcciones, tele conferencias, foros de discusión, etc. Es posible el trabajo grupal o individual en las distintas instancias de la unidad curricular.	90	12	2017
	Proyecto Tema Específico Módulo 3 - Profundización y Perfilamiento	Presencial	A distancia	Se basa en un proceso de enseñanza – aprendizaje activo, propio de la actividad de taller, en el que la práctica proyectual constituye el eje del proceso. Se aplican un conjunto de modalidades y técnicas de enseñanza y aprendizaje con diferentes combinaciones. Es posible el trabajo grupal o individual en las distintas instancias de la unidad curricular.	90	12	2017

Área	Unidad curricular	Modalidad de trabajo			Horas aula	Créd.	Año de edición del programa
		Normal 2019	Pandemia 2020	Modalidad de enseñanza			
Historia Teoría y Crítica (HTC)	Iniciación a la Arquitectura: proyectos, técnicas, teorías.	Presencial	A distancia	1- Selección de casos. Problemas. Debate sobre los problemas relativos a los criterios de selección. 2- Estudio de casos. Tres modelos de lectura integral. Las clases magistrales incluyen tres casos presentados por el equipo docente a cargo del curso.	60	6	2017
	Historia I - Historia de la Arquitectura Occidental desde la Antigüedad Clásica a la Ilustración	Presencial	A distancia	Se propone un curso articulado en dos modalidades de aprendizaje que se darán de forma complementaria repartiéndolas en las horas de aula. Por un lado se dictará un módulo conceptual y por otro, se generarán ámbitos de reflexión crítica y análisis de los conceptos manejados en el módulo conceptual. De esta forma se insta a la investigación y selección de la información promoviendo y facilitando la participación y el debate así como también la socialización del conocimiento.	45	6	2017
	Historia I. Profundización: Episodios de modernidad en el siglo XIX. Europa, América Latina y EEUU	Presencial	A distancia	**Seminario**. Se seleccionará un número acotado de episodios de modernidad en relación con los contenidos temáticos. Se propone un curso articulado en dos modalidades de aprendizaje que se darán de forma complementaria repartiéndolas en las horas de aula. Por un lado se dictará un módulo conceptual y por otro, se generarán ámbitos de reflexión crítica y análisis de los conceptos manejados en el módulo conceptual. De esta forma se insta a la investigación y selección de la información promoviendo y facilitando la participación y el debate así como también la socialización del conocimiento.	22,5	3	2017
	Historia I. Profundización: América Latina: el mundo indiano	Presencial	A distancia	**Seminario**. Se propone un curso articulado en dos modalidades de aprendizaje que se darán de forma complementaria repartiéndolas en las horas de aula. Por un lado se dictará un módulo conceptual y por otro, se generarán ámbitos de reflexión crítica y análisis de los conceptos manejados en el módulo conceptual. De esta forma se insta a la investigación y selección de la información promoviendo y facilitando la participación y el debate así como también la socialización del conocimiento.	22,5	3	2017
	Historia II - Historia de la arquitectura en los siglos XX y XXI	Presencial	A distancia	Clases magistrales e instancias de seminario en grupos prácticos.	45	6	2017
	Historia II - Historia de la arquitectura en los siglos XX y XXI	Presencial	A distancia	Clases magistrales de dos horas e instancias de seminario de una hora.	45	6	2017
	Historia II Profundización: Temas de la arquitectura reciente. Arquitectura en Exhibición. La muestra de arquitectura como objeto de reflexión disciplinar.	Presencial	A distancia	Las horas aula se desarrollarán mediante el formato de presentaciones magistrales por parte del equipo docente alternadas con clases de discusión en formato práctico.	22,5	3	2017
	Historia II Profundización: Historia de la vivienda social en los siglos XX y XXI	Presencial	A distancia	Modalidad de clases magistrales (40%) y de seminario (60%).	22,5	3	2017
	Historia III - Historia de la Arquitectura en Uruguay	Presencial	A distancia	El curso conjuga dos modalidades de enseñanza/aprendizaje: la clase magistral y el trabajo específico sobre algunos temas y escritos.	45	6	2017
	Historia III Profundización: Arquitectura moderna y reciente en América Latina	Presencial	A distancia	Se propone un curso articulado en dos modalidades de aprendizaje que se darán de forma complementaria repartiéndolas en las horas de aula. Por un lado, se dictará un módulo conceptual y por otro, se generarán ámbitos de reflexión crítica y análisis de los conceptos manejados en el módulo conceptual. De esta forma se insta a la investigación y selección de la información promoviendo y facilitando la participación y el debate, así como también la socialización del conocimiento.	22,5	3	2017
	Historia III Profundización: Pensamiento y proyecto en Uruguay (1870-1950)	Presencial	A distancia	Clases magistrales e instancias de discusión a partir del análisis de textos y/o ejemplos.	22,5	3	2017
	Teoría I - Teoría de la Arquitectura	Presencial	A distancia	El curso controlado se dicta en la modalidad de clase de bloque auditivo con apoyo visual, en formato digital. En cada clase se destina un intervalo al planteo de preguntas y comentarios por parte de los estudiantes. De acuerdo al cronograma de cada año lectivo se destinan al menos una clase para consultas. Las clases prácticas se dictan en grupos más reducidos a cargo de dos docentes en la modalidad de clase activa. En dichos subgrupos la bibliografía básica es objeto de estudio.	45	6	2017
	Teoría I Profundización: Arquitectura en el límite: ciencias sociales y humanidades	Presencial	A distancia	Se dicta en la modalidad de curso de régimen libre y controlado. En el curso controlado la dinámica de trabajo es de clase activa mediante la alternancia entre un 50% de clases de carácter expositivo y un 50% de carácter práctico. Sobre la base de textos o proyectos de arquitectura seleccionados, para el trabajo en clase se conforman pequeños grupos con acompañamiento docente.	30	3	2017
	Teoría I Profundización: Problemas de la Arquitectura en la Contemporaneidad	Presencial	A distancia	El curso se dicta en la modalidad de régimen libre y controlado, mediante clases conferencia y/o instancias teórico-prácticas en subgrupos dependiendo de la cantidad de estudiantes inscriptos.	30	3	2017
	Teoría II - Teoría del Urbanismo	Presencial	A distancia	Clases magistrales.	45	6	2017
	Teoría II Profundización: Ciudad, sociedad y políticas urbanas	Presencial	A distancia	Clases magistrales.	30	3	2017
	Teoría II Profundización: Proyecto urbano y planificación	Presencial	A distancia	Clases magistrales.	30	3	2017
	Arquitectura Legal / Marco legal del ejercicio de la arquitectura	Presencial	A distancia	Impartición por parte de los docentes, estimulando la participación, la reflexión y el espíritu crítico de los estudiantes. Permanente recurrencia a las aplicaciones prácticas del conocimiento operado y empleo de las herramientas de tecno-comunicación disponibles.	45	6	2017

Área	Unidad curricular	Modalidad de trabajo			Horas aula	Créd.	Año de edición del programa
		Normal 2019	Pandemia 2020	Modalidad de enseñanza			
Tecnología	Tecnología integrada	Presencial	A distancia	Clases expositivas (teóricas) y grupos reducidos de práctico.	90	9	2017
	Acondicionamiento natural	Presencial	A distancia	La estrategia planteada será mediante un abordaje arquitectónico, con una visión integral de los aspectos acústicos, lumínicos y térmicos del confort ambiental. Para ello se trabajará en clases teóricas de exposición y discusión y clases prácticas en las que se desarrollan trabajos grupales de aplicación.	67,5	9	2017
	Matemáticas: Principios matemáticos de la estabilidad de las construcciones	Presencial	A distancia	Los procesos de aprendizaje en los cursos se apoyan en los modelos de Aprendizaje Basado en Equipos (*Team based learning*) y de Aula Invertida (*Flipped classroom*).El primero consiste en la organización del aula en equipos de trabajo, conformados por los docentes de manera de maximizar las interacciones entre estudiantes. El segundo aspecto consiste en minimizar en la medida de lo posible la transmisión unidireccional de contenidos dentro del aula, derivándolos a espacios virtuales como videos o cuestionarios interactivos, y utilizar la presencialidad para que los docentes puedan intervenir de cerca en los procesos de aprendizaje de los estudiantes y en los momentos de estudio autorregulado. A partir de esta dinámica de trabajo se plantea un cronograma de actividades de aprendizaje sobre las distintas temáticas de los cursos, que se apoyan a su vez en el sistema de evaluación continuo de manera de dar feedback a los estudiantes sobre sus progresos.	60	6	2017
	Matemáticas: Geometría de las representaciones planas del espacio	Presencial	A distancia	Los procesos de aprendizaje en los cursos se apoyan en los modelos de Aprendizaje Basado en Equipos (*Team based learning*) y de Aula Invertida (*Flipped classroom*).El primero consiste en la organización del aula en equipos de trabajo, conformados por los docentes de manera de maximizar las interacciones entre estudiantes. El segundo aspecto consiste en minimizar en la medida de lo posible la transmisión unidireccional de contenidos dentro del aula, derivándolos a espacios virtuales como videos o cuestionarios interactivos, y utilizar la presencialidad para que los docentes puedan intervenir de cerca en los procesos de aprendizaje de los estudiantes y en los momentos de estudio autorregulado. A partir de esta dinámica de trabajo se plantea un cronograma de actividades de aprendizaje sobre las distintas temáticas de los cursos, que se apoyan a su vez en el sistema de evaluación continuo de manera de dar feedback a los estudiantes sobre sus progresos.	60	6	2017
	Matemáticas: Simetría	Presencial	A distancia	Los procesos de aprendizaje en los cursos se apoyan en los modelos de Aprendizaje Basado en Equipos (*Team based learning*) y de Aula Invertida (*Flipped classroom*).El primero consiste en la organización del aula en equipos de trabajo, conformados por los docentes de manera de maximizar las interacciones entre estudiantes. El segundo aspecto consiste en minimizar en la medida de lo posible la transmisión unidireccional de contenidos dentro del aula, derivándolos a espacios virtuales como videos o cuestionarios interactivos, y utilizar la presencialidad para que los docentes puedan intervenir de cerca en los procesos de aprendizaje de los estudiantes y en los momentos de estudio autorregulado. A partir de esta dinámica de trabajo se plantea un cronograma de actividades de aprendizaje sobre las distintas temáticas de los cursos, que se apoyan a su vez en el sistema de evaluación continuo de manera de dar feedback a los estudiantes sobre sus progresos.	60	6	2017
	Estructuras 1	Presencial	A distancia	Se dictarán clases magistrales expositivas con los contenidos teóricos básicos del curso y clases prácticas, en grupos reducidos de hasta 30 estudiantes, donde se aplicarán los conocimientos impartidos a situaciones particulares. Se brindará a los estudiantes presentaciones y fichas de apoyo al curso a través de la plataforma EVA, además de la bibliografía pertinente.	120	12	2017
	Estructuras 2	Presencial	A distancia	Se dictarán clases magistrales expositivas con los contenidos teóricos básicos del curso y clases prácticas, en grupos reducidos de hasta 30 estudiantes, donde se aplicarán los conocimientos impartidos a situaciones particulares. Se brindará a los estudiantes presentaciones y fichas de apoyo al curso a través de la plataforma Eva, además de la bibliografía pertinente.	90	12	2017
	Construcción 1	Presencial	A distancia	Clases expositivas (teóricas) y clases prácticas en las que se desarrollan ejercicios de aplicación.	60	6	2017
	Construcción 2	Presencial	A distancia	Clases expositivas (teóricas) y clases prácticas en las que se desarrollan ejercicios de aplicación. El sistema de curso controlado a aplicarse plantea estrechar la relación entre la asistencia al curso y la asimilación de sus conocimientos. Se realizarán trabajos en base a anteproyectos aportados por el estudiante con la guía del docente de grupos prácticos respectivo, y revisiones individuales (2), promediando y al finalizar el curso.	75	9	2017
	Construcción 3	Presencial	A distancia	Clases expositivas y clases prácticas en la modalidad de taller.	90	9	2017
	Acondicionamiento artificial e instalaciones 1	Presencial	A distancia	La estrategia planteada será mediante un abordaje arquitectónico, con una visión integral de los aspectos del acondicionamiento sanitario y acústico, además de capacitar a pre-diseñar e integrar todas las instalaciones edilicias y urbanas necesarias para el confort, la higiene ambiental y la seguridad, en forma eficiente y cuidadosa con el medio ambiente. Se trabajará en el reconocimiento de los estándares deseados. Para ello se trabajará en clases teóricas de exposición y discusión, además de clases prácticas en las que se desarrollan trabajos grupales de aplicación.	45	6	2017
	Acondicionamiento artificial e instalaciones 2	Presencial	A distancia	La estrategia planteada será mediante un abordaje arquitectónico, con una visión integral de los aspectos del acondicionamiento sanitario y acústico, además de capacitar a pre-diseñar e integrar todas las instalaciones edilicias y urbanas necesarias para el confort, la higiene ambiental y la seguridad, en forma eficiente y cuidadosa con el medio ambiente. Se trabajará en el reconocimiento de los estándares deseados. Para ello se trabajará en clases teóricas de exposición y discusión, además de clases prácticas en las que se desarrollan trabajos grupales de aplicación.	73,5	9	2017
	Práctica y dirección de obra	Presencial	Presencial	El curso se desarrollará a través de la vivencia de situaciones reales, fundamentalmente en la obra en construcción. Se implementarán tres sectores de trabajo didáctico: **Clases Expositivas** donde se transfieren conocimientos e informaciones, estos tendrán instancias de clases magistrales, presentaciones donde se trabajarán en casos concretos. **La obra** donde se vivencia y confronta los conocimientos anteriores y actuales; se adquieren conocimientos específicos de las formas de materialización y se aproxima a su función como gestor en el ambiente real donde va a actuar. **Portafolio** donde el estudiante incorpora material, trabajos personales, información obtenida, etc. Este portafolio será seguido por el docente durante el desarrollo del curso, estableciendo instancias de devolución al estudiante.	90	12	2017

Área	Unidad curricular	Modalidad de trabajo			Horas aula	Créd.	Año de edición del programa
		Normal 2019	Pandemia 2020	Modalidad de enseñanza			
Transversales	Transversal 1 Sustentabilidad	Presencial	A distancia	La estrategia didáctica considera el objetivo, las características de los estudiantes de ingreso y la condición de transversalidad; poniendo énfasis en la actividad del alumno y la construcción del conocimiento a través de la interacción entre el sujeto y el medio, generando una experiencia que combina vivencia, reflexión crítica y profundización, a partir de ejes problema disciplinares. Se dictarán clases magistrales sobre temas que abarquen los conceptos de ambiente y sustentabilidad y sus distintas dimensiones, enfoques y escalas, vinculadas con problemas de la realidad y categorías de análisis; participación de invitados que intervengan sobre distintas áreas disciplinares o experiencias concretas. Ejercicios de aproximación conceptual y relevamiento de conocimientos previos a partir de cuestionarios, videos, lecturas cortas y otros, integradas a las clases magistrales. -Visita y relevamiento de casos de estudio, más la asistencia a conferencias o eventos en la temática. Paneles de discusión de los trabajos desarrollados a partir de trabajos de campo y de profundización del caso estudiado. -Trabajo colaborativo y de reflexión en grupos y trabajo de profundización y síntesis entre pares, en base a casos de estudio que abarquen distintas situaciones, con pautas de trabajo según ejes temáticos.	45	6	2017
	Transversal 2 Relevamiento. Representación y registro de obras existentes. Comprensión y análisis del hecho arquitectónico a través de su registro gráfico.	Presencial	A distancia	La estrategia didáctica busca obtener tres niveles de conocimiento: 1- Conocer-describir - Se propone la lectura integral como parte de la dimensión material y del trabajo riguroso con los datos y los documentos. 2- Conocer-contextualizar - Los casos a estudiar se ubicarán temporal, geográfica y culturalmente en el marco de un universo más amplio y variado de casos. 3- Conocer-comunicar - Se realizará la representación de atributos o cualidades del objeto arquitectónico, poniendo énfasis en el uso de códigos y formas adecuadas a la comunicación intencionada y rigurosa de los datos. Se proponen: Clases magistrales. Relevamientos y visitas a edificios. Ejercicios de representación en modalidad de taller. Paneles de discusión durante el desarrollo de los talleres desde la transversalidad. Exposición final de los trabajos con discusión de los productos obtenidos desde la transversalidad.	45	6	2017
	Transversal 3 Obra	Presencial	A distancia	La propuesta pedagógica debe articular actividades y dinámicas diversas: clases expositivas, trabajo de campo (relevamientos, entrevistas a distintos actores), presentación de casos, invitados calificados, debates, trabajo en taller, presentación y defensa de trabajos de estudiantes. El curso se estructurará en tres etapas: La primera etapa consiste en una aproximación teórica al tema de estudio por un lado y por otro a las lógicas de producción arquitectónica y la reflexión sobre los componentes del sistema de producción. Esto se conseguirá a través de clases teóricas, charlas expositivas y material de apoyo seleccionado. En la segunda etapa se aborda el área de estudio mediante visitas de campo, basado en el marco teórico-conceptual formulado previamente. La tercera etapa se centra en las posibilidades de intervención y culmina con una propuesta de actuación sobre el caso estudiado, con un modelo de gestión que tome en cuenta las particulares lógicas de producción arquitectónica implicadas en el caso de estudio.	45	6	2017
	Transversal 4 Patrimonio	Presencial	A distancia	Los objetivos planteados se implementarán a través de un trabajo de los estudiantes que deberán relevar, investigar, valorar y realizar una propuesta de intervención en una obra, un espacio público, un sector de ciudad, etc., que integre un cuerpo patrimonial determinado. Clases magistrales: aporte de conceptos teóricos y estudio de casos de intervención en obras significativas. Trabajo de campo: relevamiento, investigación, valoración. Trabajo práctico: propuestas de intervención de carácter proyectual.	45	6	2017
	Transversal 5 Vivienda	Presencial	A distancia	El encuadre conceptual del tema del curso (la vivienda como problema), en sus múltiples dimensiones, así como la temática específica propuesta para el año y las consignas de trabajo, serán presentadas a todos los estudiantes en las instancias comunes iniciales. Estas instancias serán dictadas por la totalidad del equipo docente, pudiendo contar con aportes de otras disciplinas y con la participación de actores vinculados a la gestión de los programas y políticas de vivienda. El desarrollo de la exploración/reflexión proyectual a desarrollar en ámbitos de taller, se apoyará en la estructura de cátedra múltiple del DEAPA, donde cada subgrupo de trabajo elegirá el o los ejemplos sobre los que trabajar y los énfasis en la exploración proyectual. Las instancias comunes (por lo menos 5 instancias a lo largo de las 14 semanas) podrán combinar distintas modalidades como clases magistrales, paneles, mesas de debate y estudios de casos. La instancia final del curso será colectiva, donde se expondrá lo realizado en los subgrupos y se podrá comparar y debatir las diferentes opciones desarrolladas. En estas actividades se procurará contar con comentaristas externos expertos en la temática.	45	6	2017
	Trabajo final de carrera	Presencial	A distancia	-Instancias de correcciones directas e indirectas pautadas con el plantel docente estable (docentes de proyecto y equipo de asesores especializados) -Ciclo de charlas magistrales (organizadas en conjunto por parte de todos los talleres, de modo tal de optimizar recursos docentes) a dictarse a lo largo del primer semestre en las cuales las disciplinas técnicas concurrentes serán enfocadas desde la perspectiva del proyecto. -Instancias de coordinación transversal (dos en el primer tramo y dos en el segundo) con la participación de todos los docentes que componen el elenco estable de cada curso (docentes de proyecto y asesores especializados) más docentes designados por parte del área tecnológica.	240	45	2017

21.- Sistema de selección y admisión de alumnos. Especificar los requisitos de ingreso y las modalidades de selección, si corresponde

En la carrera de Arquitectura el acceso es libre, no existiendo selección al ingreso, ni sistema de admisión, salvo cumplir con los siguientes requisitos:[61]

1) Ciclo completo de Secundaria o UTU de:

- Plan REFORMULACIÓN 2006 de ANEP, opción Matemática y Diseño o Físico-Matemática.
- Bachillerato Diversificado de ANEP, orientación Científica, opción Arquitectura o Ingeniería.
- Plan de Transformación de la Educación Media y Superior (TEMS) de ANEP, orientaciones: Científico-Matemática o Arte y Comunicación.
- Bachillerato Técnico de CETP (ex-UTU): Área Construcción, Ayudante de Arquitecto e Ingeniería Civil, Constructor, Electro Electrónica, Instalador Sanitario, Instalador Eléctrico con opción Arquitectura.
- Bachillerato Profesional CETP (ex-UTU) de la Escuela Técnica Superior Marítima, opción Carpintería de Ribera.
- Bachillerato Figari en Artes y Artesanías – Dibujo y Pintura, de CETP (ex-UTU).
- Bachillerato en Carpintería de Obra Blanca y Equipamiento, Plan 89, de CETP (ex-UTU).
- Bachillerato Tecnológico – Área Energías Renovables, de CETP (ex-UTU).
- Bachillerato Profesional de CETP (ex-UTU) – Área Maderas y Afines – Carpintería.
- Bachillerato Profesional de CETP (ex-UTU), orientaciones: Construcción, Electrónica, Instalaciones Eléctricas e Instalaciones Sanitarias.
- Educación Media Tecnológica de CETP (ex-UTU), orientaciones: Construcción, Diseño, Electromecánica, Electro-electrónica y Electro-electrónica (opción binacional).

2) Estudiantes con una materia pendiente de Secundaria o UTU, que deberá ser aprobada antes del 31 de julio para obtener la inscripción definitiva y reconocer los cursos realizados en el primer semestre. En caso contrario el estudiante quedará habilitado para rendir exámenes recién a partir del período siguiente a la fecha de su ingreso en forma definitiva.

3) Quienes hayan cursado la Escuela Militar (se les revalidarán las asignaturas que correspondan).

4) Quienes cumplan con alguno de los requisitos de ingreso a todas las carreras de la Udelar.

- Estudiantes que hayan aprobado estudios en la Udelar, equivalentes a 80 créditos o a un año de estudios como mínimo (Art. 36 de la Ordenanza de Estudios de grado y otros programas de formación terciaria), sin prerrequisitos respecto de la orientación de bachillerato.
- Egresados de la Udelar, sin prerrequisitos respecto de la orientación de bachillerato.

5) Estudiantes con reválida de Secundaria culminada y que cumplan con una de las siguientes condiciones:

61 Véase http://www.fadu.edu.uy/ingreso/carreras/

- tener nacionalidad uruguaya,
- ser extranjero, con residencia en el Uruguay,
- ser extranjero y trasladarse con el núcleo familiar directo.

Fuente: Departamento de Administración de la Enseñanza.

22.- ¿Existe un mecanismo para establecer previamente vacantes o cupos para cada año académico? (si corresponde)

Sí	No
	X

Explicación breve del mecanismo
El acceso a la carrera de Arquitectura es abierto y sin cupos. Los procesos de admisión son explícitos y conocidos por los postulantes y están publicados en la página web de la Facultad.[62]

23.-Síntesis de normativa que regula el proceso de titulación

Para obtener el título es necesario haber obtenido todos los créditos del Plan de Estudios, a partir de la aprobación de todos los cursos.

Se deberá presentar la siguiente documentación:[63]

- copia de cédula de identidad vigente (anverso y reverso en un mismo pdf),
- escolaridad verificable en formato pdf,
- formulario completo de trámite de egreso en formato pdf.

De acuerdo con la normativa, los nombres y apellidos del egresado se anotarán en el título en la forma que figuran en su cédula de identidad vigente. Si los nombres y apellidos llevan tilde o cualquier otra particularidad que no figura en la cédula de identidad se debe adjuntar copia de la partida de nacimiento (anverso y reverso en un mismo pdf), con no más de tres meses de expedida.

Cuando en la escolaridad el estado cambia a “Finalizada” el egresado está en condiciones de presentar la escolaridad verificable en:

- Caja de Profesionales Universitarios (asesorarse en la página web de dicho organismo trámites y plazos).
- Sociedad de Arquitectos del Uruguay (SAU).
- Biblioteca de Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Fuente: Departamento de Administración de la Enseñanza.

62 Véase http://www.fadu.edu.uy/ingreso/carreras/
63 Véase http://www.fadu.edu.uy/bedelia/tramite-de-egreso/

24.- Descripción de escala de evaluación y exigencias de promoción de los estudiantes

La carrera de Arquitectura adjudica las calificaciones de acuerdo con la reglamentación establecida por la Universidad. Se utiliza una escala del 00 al 12 donde establece el puntaje de 03 como calificación mínima de aprobación.

El reglamento que luce en el Repartido n.º 131/957 del 21 de agosto del 1957 expresa:

Artículo 1: todas las Facultades utilizarán para la calificación de los estudiantes que rindan en ellas exámenes, el siguiente doble sistema; símbolo y número.

Escala de calificaciones y tabla de equivalencia en niveles porcentuales

	SÍMBOLO	NÚMERO	
12	S.S.S	Excelente	100%
11	S.S.MB	Excelente -	96%
10	MB.MB.S	Muy Bueno +	91%
09	MB.MB.MB	Muy Bueno	87%
08	MB.MB.B	Muy Bueno -	82%
07	B.B.MB	Bueno +	78%
06	B.B.B	Bueno	73%
05	B.B.R	Bueno -	69%
04	R.R.B	Aceptable +	64%
03	R.R.R	Aceptable	60%
00	APLAZADO	Reprobación	0%
00	ELIMINADO	Reprobación	0%

Los estudiantes que pierdan el Examen en la Prueba Escrita les corresponderá la calificación de 00-ELIMINADO. Los que pierdan en la Prueba Oral les corresponderá la calificación de 00-APLAZADO.

Los estudiantes que no culminan un Curso Controlado les corresponderá la calificación de 00-ELIMINADO. Los que culminan el Curso y no alcanzan la suficiencia les corresponderá la calificación de 00-APLAZADO.

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Facultad del 23 de junio de 2008, se asimila el 03 a que un 60 % del examen o la evaluación son correctos.

Fuente: Departamento de Administración de la Enseñanza.

Nueva escala de calificaciones

La Universidad de la República se encuentra en un proceso de actualización de su escala de calificaciones con el objetivo de modernizar y facilitar el reconocimiento de la formación

brindada a nivel nacional e internacional.[64] Esta actualización es producto de una profunda discusión de la comunidad universitaria en la que se transitó un proceso de reflexión y debate con múltiples aportes y asesoramiento de académicos expertos.

Las principales razones que fundamentaron la transformación de la escala de calificaciones son las dificultades en el entendimiento de los estudios universitarios en el exterior como a nivel local y la fuerte necesidad de una valoración conceptual basada en aspectos de pertinencia pedagógica.

Las escalas de calificaciones de grado y posgrado en uso en la Udelar serán sustituidas por una única escala conceptual de 6 niveles (Excelente, Muy Bueno, Bueno, Aceptable, Insuficiente y Muy Insuficiente). Las escolaridades serán ajustadas en su formato y se realizará en el Sistema de Gestión de Administración de la Enseñanza (SGAE) la conversión de todas las calificaciones existentes a la nueva escala.

25.- Descripción de la forma en que se implementó el dictado del plan de estudios en los dos últimos años (semestres, intensivos, cursos de verano)

En este apartado nos vamos a remitir a la forma en que se dictó el plan de estudios en los dos últimos años correspondientes a este período de acreditación (2019-2020). Al respecto, cabe señalar que este lapso comprende el año inmediatamente anterior a la declaración de emergencia sanitaria y culmina en el primer año de la pandemia por SARS-CoV-2.

En ambos años se desarrollaron todas las actividades académicas previstas, de acuerdo con la temporalidad predominantemente semestral indicada en el documento Organización general de la carrera de Arquitectura correspondiente al Plan de Estudios 2015. Para todas las unidades curriculares se aseguró el doble dictado anual en distintos turnos.

En el primer semestre de 2020 –a partir de la declaración de emergencia sanitaria– todos los cursos se dictaron en modalidad virtual; en el segundo semestre los cursos del Área Proyecto y Representación se desarrollaron en modalidad semipresencial, priorizando la presencialidad en primer y segundo año. Los cursos de Práctica y Dirección de Obras y Trabajo Final de Carrera, por sus características, debieron instrumentar etapas presenciales hacia el final del segundo semestre considerando la situación sanitaria más favorable.

Respecto de los cursos de verano, en febrero y marzo de 2020 tuvo lugar el curso de *Principios matemáticos de la estabilidad de las construcciones*, que constituye una optativa de inicio del primer año de la carrera.

Fuente: Servicio de Enseñanza de Grado. FADU.

64 Universidad de la República,(2018, 05, 29). *Escala de calificaciones para las carreras de grado y posgrado de la Universidad de la República.* (Res. n.° 5 de CDC). Recuperado de http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/e3365ff03c2a3d6103256dcc003b9031/744fc5dc2c27469003258297006c4823?OpenDocument

26.- Descripción de mecanismos de orientación, asesoría y apoyo a estudiantes

Mecanismos de orientación a estudiantes

La estructura de apoyo a la enseñanza es el Servicio de Enseñanza de Grado (SEG). Este servicio está dirigido a estudiantes y docentes de todas las carreras que se imparten. Concretamente, en lo que refiere a los mecanismos de orientación, asesoría y apoyo a estudiantes, el SEG cuenta con un Sistema de Atención al Estudiante (SAE)[65] y con un *Programa de apoyo a estudiantes con dificultades específicas*.[66] Este servicio también constituye el espacio de referencia académico de la FADU para estudiantes en privación de libertad.

Sistema de Atención al Estudiante. Se trata de un espacio de consulta y asesoramiento. Tiene como objetivo facilitar el acceso a información útil para los estudiantes acerca de la Facultad: las carreras que ofrece, sus planes de estudios, los servicios que existen y los espacios académicos. Procura, asimismo, el acercamiento del estudiantado a aspectos fundamentales del funcionamiento de la Universidad. Las consultas se atienden presencialmente o a través del correo electrónico, y en breve se implementará el uso de whatsapp. Este sistema, en conjunto con el Servicio de Actividades Culturales, organiza anualmente la Actividad 01 en la que se da la bienvenida a la generación de ingreso.

Programa de apoyo a estudiantes con dificultades específicas. A través de este Programa se lleva un registro de estudiantes que presentan algún tipo de hándicap en diferentes áreas (dislexia, baja visión, hipoacusia o sordera y dificultades cognitivas o motrices). Su cometido es el registro y seguimiento para apoyarlos en su tránsito por la Facultad y sus distintas instancias académicas. A estos efectos, se coordina con el Equipo Psicosocial de la División Universitaria de la Salud y con los equipos docentes para que realicen las adecuaciones curriculares necesarias.

Programa de apoyo a estudiantes privados de libertad. El Servicio de Enseñanza de Grado constituye el espacio de referencia académico de FADU para estudiantes en privación de libertad (EPL). En este sentido, de acuerdo con lo que establece el *Protocolo para la inserción de estudiantes privados de libertad*,[67] la actividad de los docentes con los EPL es considerada como una función más. Los docentes acompañan a estos estudiantes durante el semestre concurriendo a la unidades penitenciarias o mediante plataformas virtuales (Entorno Virtual de Aprendizaje, Zoom, correo electrónico). En virtud de que el proceso de enseñanza de los EPL amerita la realización de adecuaciones curriculares, los equipos docentes comunican, a través del SEG, al Consejo de FADU la metodología y forma de evaluación que utilizan.

Programa de Respaldo al Aprendizaje. Desde la Udelar también se desarrollan actividades centrales a través del Programa de Respaldo al Aprendizaje (PROGRESA).[68] Se trata de un espacio central radicado en la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE)[69] que tiene la finalidad de contribuir a la democratización de la educación superior. En este sentido,

65 Véase http://www.fadu.edu.uy/sae/

66 Véase http://www.fadu.edu.uy/sae/programa-de-apoyo-al-estudiante/

67 Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. (2019). *Protocolo para la inserción de estudiantes privados de libertad en FADU.* Recuperado de http://www.fadu.edu.uy/seg/files/2019/07/Protocolo-aprobado.pdf

68 Universidad de la República. *Programa de Respaldo al Aprendizaje*. Recuperado de https://www.cse.udelar.edu.uy/progresa/pagina-ejemplo/

69 Vease .https://www.cse.udelar.edu.uy/

busca aportar a la inserción plena de estudiantes a la vida universitaria, potenciar sus trayectorias educativas y acercar los recursos que la Universidad posee.

Actualmente este programa planifica, impulsa y desarrolla diversas líneas de intervención vinculadas al preingreso, ingreso y permanencia, y egreso. Entre las líneas de trabajo se encuentran la difusión de la oferta universitaria, actividades y jornadas de bienvenida, cursos introductorios, orientación vocacional, inserción en la vida universitaria, formación de tutores pares, trabajo en redes, apoyo y formación a docentes, promoción de tutorías académico disciplinares en los servicios, entre otras.

Entre las líneas de intervención del programa se destacan:

Tutorías Entre Pares (TEP). Son una estrategia en la cual estudiantes universitarios acompañan y apoyan a otros estudiantes en su trayectoria educativa en la Udelar, así como a estudiantes de reciente ingreso apuntando a la inserción en la vida universitaria. Se implementan a través de un módulo de formación teórica y un módulo de trabajo en territorio, ambos creditizados para estudiantes de servicios de la Udelar y del Instituto de Formación en Educación Social.

Orientación educativa y vocacional. Se trabaja en talleres dirigidos a estudiantes de educación media de Montevideo y del interior del país y en dispositivos individuales. Los Espacios de Consulta y Orientación están dirigidos tanto a educación media como superior. Buscan promover y apoyar las trayectorias educativas a través del trabajo con la información de oferta educativa, la identificación de redes de apoyo y la coordinación con diversos recursos institucionales. Estos dispositivos funcionan todo el año.

Espacios de Información y Apoyo. Se realizan diversas actividades para la difusión de la oferta educativa universitaria, jornadas de bienvenida, cursos introductorios, trabajo en redes y articulación interinstitucional con otros servicios. Entre ellas se destacan las ferias Expo Educa y el Tocó Venir, jornada de bienvenida a estudiantes que ingresan a la Udelar.

27.- Descripción de mecanismo de seguimiento de egresados / graduados y resultados

Participación de egresadas/os en el cogobierno de la Facultad

La Ley Orgánica establece la participación de las/los egresadas/os en los órganos de dirección institucional. Tres personas egresadas integran el Consejo, diez la Asamblea del Claustro de Facultad y hay representación en todas las comisiones de la FADU. La participación de arquitectas/os en estos ámbitos permite el planteamiento directo de las preocupaciones profesionales para que la institución tome posición o instrumente posibles soluciones a problemas identificados.

Oficina de Evaluación Institucional y Acreditación

La Facultad ha adoptado progresivamente criterios de monitoreo y planificación estratégica, para este cometido se creó en 2016 la Oficina de Evaluación Institucional y Acreditación (OEIA). Cuenta con un equipo de cuatro docentes y funciona en el local de la Loggia 3. Actualmente se integra por:

Coordinador: Mag. Arq. Ernesto Domínguez
Asistente: Arq. Marta Revetria
Ayudante: Arq. Florencia Alberti
Ayudante: Arq. María Eugenia Pereira

Base de datos al egreso

Cada estudiante que comience el trámite del título en Sección Bedelía debe completar un formulario con sus datos personales. Esto ha permitido elaborar una base de datos con teléfono, direcciones y correos electrónicos desde el año 2008 hasta hoy.

Encuesta de egresadas/os

Periódicamente la Facultad realiza encuestas que permiten conocer la situación de la profesión. Se realizaron dos encuestas, en 2009 y en 2015, mediante la contratación de una consultora externa, la cual utilizó metodología *on lin*e y telefónica. En particular, la Encuesta de egresados 2015 se realizó con la empresa Grupo Radar dedicada a investigaciones de mercado y opinión.

Se aplicó un cuestionario estructurado y precodificado, definido de común acuerdo con la Facultad. Parte del relevamiento fue realizado *on line* a través de la publicación de enlace en el sitio web de la FADU, obteniéndose 254 casos, y 302 casos fueron relevados mediante una encuesta telefónica. El trabajo de campo fue realizado en febrero de 2016.

Actualmente, para esta instancia, la encuesta se realizó on line entre noviembre de 2021 y febrero de 2022, recogiendo un total de 1.567 respuestas, siendo 1.193 totalmente completas. Esto demostró una alta participación de los egresados de Arquitectura.

Para esta encuesta se elaboró un cuestionario tomando como base lo realizado para la acreditación anterior, incorporando nuevas preguntas y algunos ítems ausentes. Se contó además con la colaboración de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay (SAU) para difundir el acceso a la consulta, también con la base de datos de Bedelía para divulgar vía correo electrónico, y además se realizó la comunicación a través del sitio web de la FADU.

Como datos generales es interesante mencionar que en esta encuesta hay una mayor participación de mujeres arquitectas con un 62,5 % frente a un 36,6 % de participación de egresados varones. Importante remarcar que en la pregunta de identidad de género, también hay pequeños porcentajes de mujeres trans, varones trans, no definidos y otras opciones de identidad.

En cuanto al rango de edades de quienes respondieron la encuesta, la mayoría, 565 egresadas/os (el 41 %) tiene entre 32 y 41 años, y luego, con aproximadamente más de 300 cada uno, se encuentran los rangos de edades entre 22 a 31 y entre 42 a 51 años. En el extremo se encuentran 14 egresadas/os con más de 71 años.

Respecto al lugar de nacimiento de los egresados/as que respondieron la encuesta, un altísimo porcentaje, 71,6 % es de Montevideo. Le sigue el 2,5 % de Salto y con porcentajes un poco superiores al 2 % cada uno, se encuentran las personas nacidas en los departamentos de Canelones, Paysandú, Tacuarembó, Maldonado y en el extranjero.

Por último, en cuanto al bloque de Información Personal, se consultó respecto del lugar de residencia actual, donde el 75,1 % indicó que vive en Montevideo. Le sigue el 8,5 % que reside en Canelones y el 5 % en Maldonado. Datos muy similares a los de 2015, pero que indican un leve aumento en el interior, y descenso también leve en la capital (que pasó de 78,4 a 75,1%).

28.- Breve descripción de las principales áreas de desempeño laboral de los egresados / graduados

Según el resultado de la encuesta realizada entre egresadas/os de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, respecto a la Situación Laboral, se puede indicar que el 90,6 % trabaja actualmente. En cuanto al 9,4 % que no trabaja en la actualidad, se indica que el 71,3 % de esos 115 egresadas/os está buscando empleo y otra pequeña parte no trabaja porque es jubilada/o, y solamente 8 personas indicaron que no trabajan por opción. Además, el 62,6 % de los no ocupados trabajó en los últimos 3 años vinculada/o con la profesión.

Con respecto al alto porcentaje que respondió afirmativamente que trabaja, el 54,2 % tiene 1 empleo, mientras que el 36 % tiene 2 empleos. Como se muestra en los gráficos, también hay quienes tienen 3 y hasta 4 empleos. Por otro lado se indica que el 75 % de quienes trabajan lo hacen en una actividad muy relacionada con la carrera (a diferencia del 82 % de la encuesta del año 2015) y en forma permanente, no ocasional.

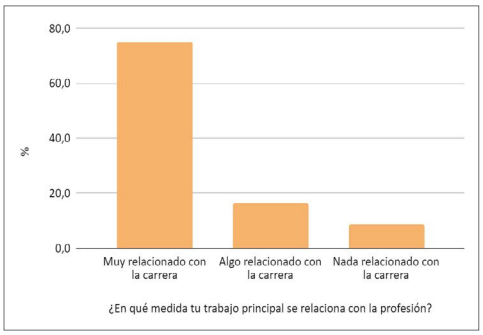

Asimismo, en las gráficas siguientes se muestra que aproximadamente un mismo porcentaje trabaja como profesional liberal que como profesional dependiente. En concreto, el 41,9 % trabaja como profesional liberal en su actividad principal, mientras que el 39,1 % lo hace en forma dependiente, ya sea público (20,3%) o privado (18,8%).

En la encuesta de 2016 las tareas que se realizaban eran mayoritariamente proyecto o dirección de obra y muchas veces la docencia como trabajo secundario. En la encuesta actual si bien eso se mantiene, aparece un gran abanico de otras tareas que se ejercen actualmente como principales. Algunas de las mencionadas como primordiales, en un universo de más de mil respuestas, son: asesorías, administración, gestión, investigación, urbanismo y ordenamiento territorial, mantenimiento edilicio, trámites, dibujante, entre otras. Ello muestra de alguna manera la diversificación de las tareas de la profesión en la actualidad.

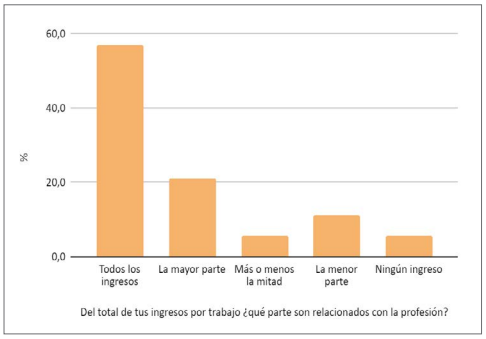

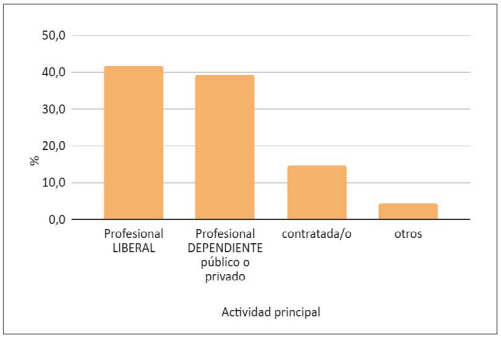

Los datos de la encuesta de 2021 arrojan, además, que del total de los ingresos por trabajo, en los últimos tres años, el 56,8 % obtuvo todos sus ingresos por trabajos relacionados con la profesión y el 20,9 % la mayor parte de sus ingresos. En el otro extremo, el 5,6 % no obtuvo ningún ingreso vinculado con la profesión.

En la encuesta del año 2016 los ingresos del 60 % de egresadas/os provenían en su totalidad de actividades relacionadas con la arquitectura.

Complementariamente, se indica que el 47,4 % tiene personal a cargo en actividades vinculadas con la profesión, a diferencia del 50 % indicado en la encuesta anterior. Además, el 48,8 % tuvo cargos de dirección, jefatura o gerencia en los últimos 3 años.

Respecto de la consulta sobre qué tan satisfecha/o se encuentran con la actividad profesional, particularmente respecto a la elección de la carrera, las posibilidades de ejercer la profesión y los ingresos; con base en una escala de 1 a 7, donde 1 significa "muy poco satisfecha/o" y 7 "muy satisfecha/o", los resultados obtenidos se muestran en las gráficas siguientes.

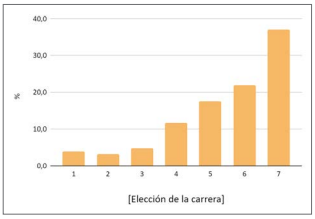

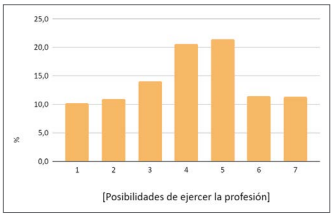

Claramente, en cuanto a la elección de la carrera las/los egresadas/os se encuentran muy satisfechas/os (37%). Referido a las posibilidades de ejercer la profesión, se encuentran valores del 20 %, entre las escalas 4 y 5, es decir en un término medio de satisfacción. Por último, en cuanto a ingresos percibidos por la actividad como arquitecta/o, la tendencia es a los valores más bajos de 1 a 4, es decir de "muy poco satisfecha/o".

Como dato complementario, consultada la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios respecto de la situación general, se informó que a diciembre de 2021 la cantidad de arquitectas/os en actividad era de 6.368 y con declaración jurada de no ejercicio libre de la profesión era de 3.268, para todo el país (más del 90 % de los arquitectos del país son egresados de FADU, Udelar).

29.- Breve descripción de las áreas de continuidad de estudios de los egresados / graduados (en la institución o en otras) estimando su cobertura e indicando si continúan estudios en instituciones nacionales o extranjeras

Para abordar este ítem de continuidad en el tiempo de los estudios de las/los egresadas/os, en primer lugar, se consultaron datos en un bloque específico sobre Egreso y Formación.

Concretamente, respecto del año de ingreso a Facultad el grupo mayoritario, con un 44 %, responde que ingresó en la década del 2000. Luego le siguen con un 23 % quienes ingresaron en la década del 90 y con el 20 % quienes lo hicieron después del año 2010. En el otro extremo del universo de quienes respondieron la encuesta, tenemos 14 egresadas/os que entraron a la Facultad entre 1950 y 1970.

Posteriormente se consultó en qué año obtuvieron el título, de lo que se desprende que sólo el 10 % de los encuestados se graduaron antes del año 2000. En particular, el 58 % obtuvo el título de Arquitecta/o en la década de 2010, 15 % en la década del 2000 y un 17 % en los últimos dos años, es decir 2020-21.

Frente a la pregunta de si realizaron algún estudio de posgrado, el 67,4 % respondió que no, mientras que un 23,9 % respondió que sí y el 8,7 % indicó que se encuentra cursando actualmente. Las opciones se muestran en los gráficos e indican que la más utilizada es la Maestría, cursada en FADU, a diferencia de la encuesta anterior donde la preferencia se centraba en las Especializaciones.

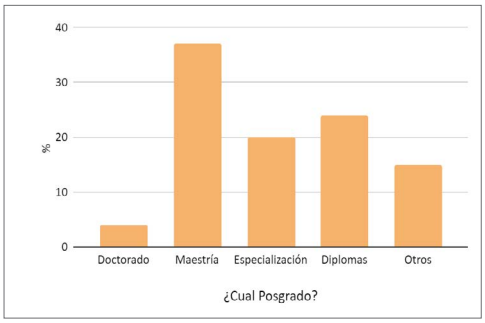

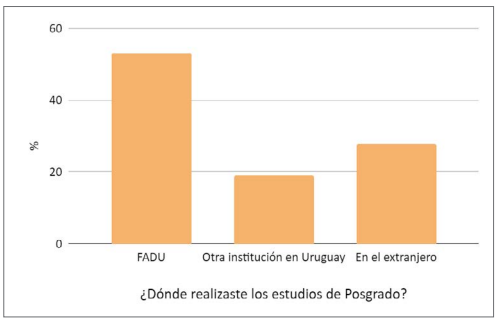

Respecto de 2016 donde el 15 % de los encuestados había realizado algún curso de posgrado, 5 años después casi el 33 % hizo o está cursando algún posgrado.

Al 67,4 % que respondió que no había realizado ningún estudio de posgrado, se le consultó cuáles fueron las causas.

En primer lugar fue por los altos costos, con un 33,6% y en segundo lugar por falta de tiempo, con un 21,5 %. En 2016, también esas habían sido las causas principales pero con otros porcentajes: 42 % y 44 %, respectivamente.

Además, en 2021 el 10 % indicó que un posgrado no es imprescindible para el desempeño de su actividad laboral y el 7,5 % respondió que la razón de no realizar un posgrado es por vivir en el interior del país. Otras causas son falta de interés, falta de oferta o baja calidad de ella y también se hizo mención a razones familiares o pocas alternativas para elegir.

Luego se consultó si estaría interesada/o en realizar algún estudio de posgrado, a lo que la mayoría, con un 77,6 % respondió que sí, frente a un 89 % de la consulta anterior del año 2016.

En cuanto a las temáticas, las más solicitadas fueron: sustentabilidad, urbanismo y ordenamiento territorial, gestión, género, tecnologías, patrimonio, arquitectura educativa y hospitalaria, reciclaje y reformas, estructura y construcción.

Por otra parte, un 72,4 % afirma que conoce la oferta de posgrados y educación permanente de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo. Respecto de los contenidos de educación permanente para graduadas/os, el 50,9 % cree que son “algo útiles” y el 18 % “muy útiles”. Un 6,2 % dice que no son “nada útiles” y un alto 24,8 % no sabe si son útiles o no.

Con porcentajes casi similares, 49% que sí y 51% que no, respondieron a la consulta de si en los últimos tres años asistieron a algún curso o participaron de alguna instancia de formación profesional (que no sea posgrado) vinculada con la arquitectura. Respecto del lugar, las respuestas fueron variadas, destacándose FADU, UDELAR, ORT, SAU, UNIT y alguna institución extranjera.

El 70% de los encuestados afirma que estaría interesado en realizar algún curso de formación profesional y el 92 % considera la opción de hacerlo a distancia. Las temáticas son

muy similares a las planteadas de interés para los cursos de posgrado.

Como cierre de la encuesta en este 2021, se plantearon dos bloques más de preguntas vinculadas con Evaluación de la Carrera y Relación con la Facultad.

Se consultó cuál era el Plan de Estudios que habían cursado, destacándose el Plan 1952 con un 43,6 % y con el 29,6 % aquellos que siendo originalmente del Plan 2002 se cambiaron al Plan 2015. Además, utilizando una escala del 1 al 7, donde 1 significa "Muy mala" y 7 "Muy buena", se consultó cómo evalúan, en cuanto a calidad, la formación que recibieron como estudiantes de Arquitectura y esto se observa en los gráficos siguientes.

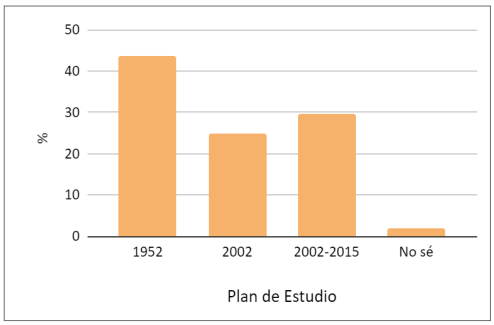

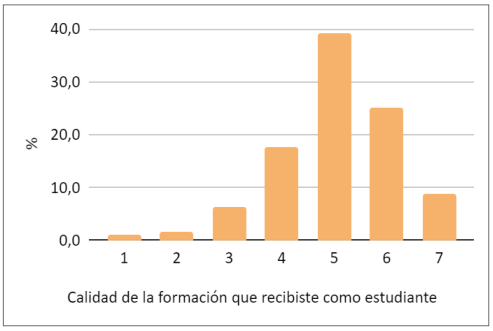

A su vez, se consultó a las/los egresadas/os cómo evaluaban la formación que recibieron según distintas áreas de la carrera, utilizando también una escala del 1 al 7, donde 1 significa "Muy mala" y 7 "Muy buena". En general las mayoría se encuentran cercanos a la escala 5 y 6, es decir Buena, con una tendencia más baja para el área Construcción-Estabilidad-Acondicionamientos, como se observa en las gráficas siguientes.

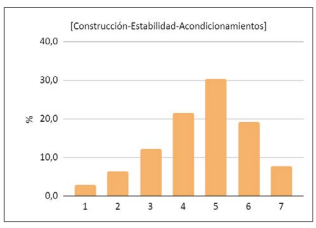

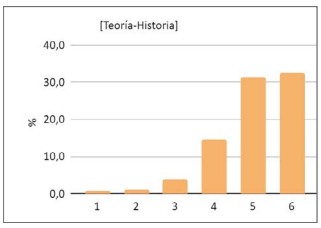

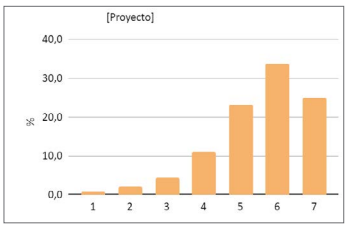

El 77 % de los encuestados cree que existe algún área de conocimiento que debería abordarse en la Facultad y que actualmente no se hace, o se hace de manera escasa. Esas áreas son diversas pero la más recurrente se refiere a la formación para el ejercicio real y práctica de la profesión, es decir, trámites ante organismos públicos, gestiones, arancel de honorarios, clientes, mundo laboral, finanzas, personal, marketing, etcétera. También informática aplicada a la arquitectura y al urbanismo, práctica en obra permanente y nuevas tecnologías.

Respecto a la Relación con la Facultad, la mayoría de los encuestados, es decir el 67,6 % no está nada vinculado con la facultad y el 21,3 % se encuentra algo vinculado. Particularmente, un porcentaje similar indica que nunca ha tenido un cargo docente, el 20 % dice que lo ha tenido antes y tan solo un 11,6 % afirma que actualmente tiene un cargo docente en FADU.

Por otro lado, un altísimo porcentaje, el 94,5 %, indica que no ha participado en actividades de cogobierno en los últimos tres años. Aproximadamente la mitad de las/los egresadas/os, concretamente el 58,3% ha consultado en los últimos tres años algún material,

documento o informe producido por la Facultad y un 44,8 % ha asistido en los últimos tres años a algún evento organizado por la Facultad, como exposiciones, encuentros, conferencias.

Finalmente, el 37,1 % ha asistido o se ha puesto en contacto con la Facultad por algún otro motivo, también en los últimos tres años y las razones son muy diversas: elecciones universitarias, charlas o cursos, biblioteca, por escolaridad, egresos de compañeros-colegas, entre otros.

30.- Actividades de investigación en los últimos 5 años

NÚMERO DE PROYECTOS EN DESARROLLO	58
Número de académicos a tiempo completo de la facultad que participan en dichos proyecto	8
¿Qué porcentaje de los actuales proyectos en desarrollo corresponde a proyectos con financiamiento principalmente institucional?	95%
¿Qué porcentaje de los proyectos actualmente en desarrollo corresponde a proyectos con financiamiento principalmente externo?	5%

Fuente: Datos aportados por los ámbitos académicos FADU 2021.

Proyectos centrales de Investigación de la FADU en el período 2016-2020[70]

AÑO	PROYECTOS CON FONDOS UDELAR				FONDOS EXTERNOS	FONDOS MIXTOS: EXTERNOS + UDELAR	TOTAL
	CSIC	FADU	Mixto	Total			
2016	5	4		9			9
2017	8	3		11	2		13
2018	6	3		9			9
2019	7	4		11			11
2020	12	3		15	1		16
Total	38	17	0	55	3	0	58

Fuente: Servicio de Investigación y Extensión.
FADU 2021. Listado de proyectos centrales de Investigación de la FADU en el período 2016-2020[71]

70 El relevamiento de proyectos no incluye aquellos que se desarrollan exclusivamente en los ámbitos formales de investigación (institutos). Se tomaron en cuenta los años en los cuales se ejecutaron. Ver listado de proyectos de Investigación de la FADU en el periodo 2016-20120.

71 Fuente: Servicio de Investigación y Extensión (SIE – FADU) a agosto 2021.

Listado de proyectos centrales de Investigación de la FADU en el período 2016-2020[72]

Nombre del proyecto	Programa	Año	Integrantes
Desarrollo e innovación de materiales a partir de desechos provenientes de la extracción de gemas en el norte del Uruguay	Paie Csic	2016	Cecilia Casafúa
Apropiación y uso de las nuevas tecnologías, Router CNC	Paie Csic	2016	Mariana Vianna
Valorización de los Residuos Cerámicos Nacionales , estudio preliminar de su capacidad puzolánica	Iniciación a la Investigación Csic	2016	Autor .Martín Saavedra, Orientador académico: María Esther Fernandez
Diseño de información cinética	Iniciación a la Investigación Csic	2016	Autor: Pablo Muñoz, Orientador académico: Mónica Beatríz Farkas
Escuela Convivencia y Ciudad	Comprensión Pública de Temas de Interés General Art. 2-Csic	2016	Constance Zurmendi, Cecilia Leiro, Rita Soria, Inés Sanchez, Cecilia Basaldúa, Mónica Nieto, Agustina Tierno
Ámbitos universitarios de formación en Paisaje. Mapeo, análisis e hipótesis en el contexto de FADU	Iniciación a la Investigación - Interno	2016	Luis Contenti
La ciudad imaginada. 100 años de concursos en el Uruguay	Iniciación a la Investigación - Interno	2016	Virginia Delgado y Marcelo Staricco
Aportes del Diseño Industrial en el desarrollo de productos para niños con discapacidad motriz severa en el ámbito del baño	Iniciación a la Investigación - Interno	2016	Paula Lombardi
Aproximaciones al paisaje desde la producción cinematográfica nacional. Claves perceptivas como insumo para el proyecto	Iniciación a la Investigación - Interno	2016	Sandra Segovia
Técnica y arte en la ornamentación de fachadas de la arquitectura nacional.Pautas para su valoración y la conservación patrimonial	I+D Csic	2017	Miriam Hojman y Gianella Mussio
Cultura del diseño y comunicación visual : perspectivas histórico-críticas par ala formación de un campo del diseño en Uruguay	I+D Csic	2017	Laura Cesio , Mónica Farkas
Losetas nervadas prefabricadas en madera para entrepisos y cubiertas de viviendas. Su aplicación en cooperativas por ayuda mutua y autoconstrucción asistida	I+D Csic	2017	María Calone y Susana Torán
Intergeneracionalidad - La construcción de un sistema de cuidados de adultos a partir de la red de primera infancia	Inclusión Social Mod 1- Csic	2017	Autores : Lucía Bogliaccini (responsable) y Luis Bogliaccini
reHABITA_MVD2020. Propuestas de reutilización del stock de inmuebles vacantes en áreas centrales de Montevideo para la resolución de problemas de inclusión social	Inclusión Social Mod 1- Csic	2017	Autores Gonzalo Bustillo (responsable), Mariana Ures Alvarez
Particularidades del Cooperativismo de vivienda por ahorro previo. Dificultades,potencialidades y propuestas."	Comprensión Pública de Temas de Interés General Art. 2-Csic	2017	Equipo de Susana Torán , Benjamín Nahum
Dolores Emergencia	Comprensión Pública de Temas de Interés General Art. 2-Csic	2017	Marcos Bracco, Laura Bozzo, Valeria Esteves, Cecilia Lombardo, Edison Rosas, Rosita De Lisi
GOTAS: Aportes para la comprensión de las inundaciones urbanas	Comprensión Pública de Temas de Interés General Art. 2-Csic	2017	Pablo Sierra, Adriana Piperno, Florencia Lista y Silvia Montero.
Una ciudad con memoria operativa. El caso de las áreas caracterizadas y el patrimonio en su dimensión de política pública dentro del Ordenamiento Territorial en Montevideo	Proyectos de Investigación - Interno	2017	Pablo Canén Suárez
Sistema de Transporte metropolitano. Consecuencias urbanas de la implementación en áreas centrales y sus alternativas	Proyectos de Investigación - Interno	2017	Eduardo Daniel Bertiz Cabrera
Identidad y señalética urbana. estudios de las estructuras de significación generadas en la población de Fray Bentos a partir de la implementación de un programa señalético como intervención urbana	Proyectos de Investigación - Interno	2017	Beatriz Leibner Ruzic
El paisaje como mediador de nuevas pedagogías y tecnologías	Fondo Sectorial de Educación: Inclusión digital - ANII	2017	Ana Laura Goñi Fitipaldo
Componentes de prótesis u órtesis e impresión 3D para la inclusión	Innovación Inclusiva - ANII	2017	Fabricio Leyton Fernandez
Concursos del Centenario, 1925-1930	Iniciación a la Investigación Csic	2018	Tatiana Rimbaud
Permanencias arquitectónicas y Urbanísticas del campo sitiador (1843-1851) de la Guerra Grande en la actual Ciudad de Montevideo	Iniciación a la Investigación Csic	2018	Astrid Sánchez
Los efectos de la ayuda mutua	Iniciación a la Investigación Csic	2018	Tania Seré
Arte y diseño de comunicación visual en la obra de Román Fresnedo Siri en Estados Unidos (1941,1961 y 1964	Proyectos de Investigación - Interno	2020	Pablo Muñoz

72 Fuente: Servicio de Investigación y Extensión (SIE – FADU) a agosto 2021.

31.- Publicaciones de los académicos de la unidad en los últimos 3 años. Considerar publicaciones nacionales o internacionales, con comité editorial

Número de publicaciones en revistas nacionales	34
Número de publicaciones en revistas internacionales	54
Número de participaciones en libros	31
Número de libros completos	24

Fuente: Datos aportados por los ámbitos académicos FADU

Listado de publicaciones centrales de la FADU en el período 2010-2020

TEMÁTICA	TÍTULO	Año	Autor	Tipo de Edición
100 AÑOS	**Cien años Facultad de Arquitectura**	**2015**	**Varios**	**Farq**
R	R-Acciona	2020	FADU	
	R 17_Alegatos	2019	FADU	
	R 16_Aprendizajes	2018	FADU	
	R 15_Dibujar	2017	FADU	
	R_Mayo Sustentable - Monográfico	2017	FADU	
	R14_Invisible	2016	Farq	
	R 13_Centenario	2015	Farq	Farq
	R 12_Casa	2014	Farq	Farq
	R 11_Cambio	2013	Farq	Farq
	R 10_Público	2012	Farq	Farq
THEMA	Arquitectura y política	2020	Varios	
	Proyecto moderno: memoria del futuro	2019	Varios	
	Modernidad, Ciudad y Territorios	2018	Varios	
	Cultura, Técnica y Ciudad	2018	Varios	
COLECCIÓN CONFERENCIAS	1 Inventando en sus casas. Casas de maestros	2012	José María de Lapuerta	Farq
	2 Arquitectura y diseño: fronteras y solapamientos	2012	Norberto Chaves	Farq
	3 Arquitectura, ciudad y geografía	2012	Paulo Mendes da Rocha	Farq
	4 La confianza en la arquitectura	2012	Agostino Bossi	Farq
	5 Innovación y diseño vistos desde la periferia	2013	Gui Bonsiepe	Farq
	6 SESC Pompéia	2013	Marcelo Ferraz	Farq
	7 Arquitectura de inclusión social	2014	Giancarlo Mazzanti	Farq
	8 Sobre el cuerpo habitable de la Arquitectura	2014	Marcos Cruz	Farq
	9 Diseño finlandés: ¿nacional o internacional?	2014	Pekka Korvenmaa	Farq
	10 Medellín, ciudad para la vida	2015	Jorge Pérez Jaramillo	Farq
	11 La unidad de agregación: un diálogo entre los Smithsons y Sejima	2015	Josep Ferrando	Farq
	12 SPBR: tres proyectos recientes	2016	Angelo Bucci	
	13 Problemáticas emergentes del diseño. Sentando las bases para la innovación social	2016	Anna Meroni	
	14 Biotectura. Logro sustentable a través de las combinación de fenómenos naturales	2016	Michael Reynolds	
	15 Complejidad esencial	2016	Eduardo Arroyo	
	16 Conflictos territoriales, desigualdad y modos colaborativos de producción de ciudad	2016	David Harvey	
	17 Barcelona	2016	Javier Mariscal	
	18 La arquitectura más allá de la construcción	2017	Aaron Betsky	
	19 El proyecto en la crisis de sustentabilidad	2017	Solano Benítez	
	20 Arquitectura, Diseño, Urbanismo, Economía (s)	2017	Guy Julier	
	21 Arquitecturas otras. Cuerpos, prácticas y discursos	2018	Atxu Amann	
	22 El paso de los lugares a los no lugares	2018	Marc Augé	
	23 Respuestas arquitectónicas para el Japón contemporáneo	2018	Makiko Tsukada	
	24 Madera: raíces, conocimiento y pasión	2019	Mikko Paakkanen	
	25 La arquitectura en la sociedad representada	2019	Andrés Jaque	
	26 La verdad, toda la verdad y nada más que la verdad	2020	Javier Jaén	

Fuente: Servicio de Comunicación y Publicaciones. FADU.

TEMÁTICA	TÍTULO	Año	Autor	Tipo de Edición
CATÁLOGOS DE ARQUITECTOS NACIONALES	Juan Antonio Scasso	2010	Paula Gatti, Mariana Alberti	Farq
	Luis García Pardo	2012	Santiago Medero	Farq
	Román Fresnedo Siri	2013	IHA	Farq
	Idefonso Aroztegui	2014	Santiago Medero, Juan Manuel Salmentón	Farq
	Justino Serralta / Carlos Clémot	2015	Jorge Nudelman, Paula Gatti, Tatiana Rimbaud	Farq
	De los Campos, Puente, Tournier	2016	Laura Aleman, Emilio Nisivoccia, Paula Gatti, Pablo Herrera, Miriam Hojman, Tatiana Rimbaud	
	Beltrán, Arbeleche, Canale	2017	IHA	
	Carlos Surraco	2018	Santiago Medero, Elina Rodríguez, Jorge Sierra	
	Luis Mazzini / Haroldo Albanell McColl	2019	Andrés Mazzini, Nadia Ostraujov, Elina Rodríguez	
INTEGRALIDAD	Extensión en tensión	2012	Comisión Asesora de Extensión y Cooperación con el Medio, Servicio de Investigación y Extensión	Co-edición
	Intenciones Integrales	2014	Comisión Asesora de Extensión y Cooperación con el Medio, Servicio de Investigación y Extensión	Co-edición
	Seminario taller Ideas y Acciones Integrales	2016	Comisión Asesora de Extensión y Cooperación con el Medio, Servicio de Investigación y Extensión	Co-edición
	Paréntesis: Encuentros de formación integral	2019	Comisión Asesora de Extensión y Cooperación con el Medio, Servicio de Investigación y Extensión	
BIENAL DE VENECIA	5 narrativas, 5 edificios	2010	Sebastián Alonso, Martín Craciún, Emilio Nisivoccia, Lucio de Souza	Farq
	Panavisión. Prácticas diversas, miradas comunes	2012	Pedro Livni, Gonzalo Carrasco	Farq
	La Aldea Feliz. Episodios de la modernización en Uruguay	2014	Martín Craciún, Jorge Gambini, Santiago Medero, Mary Méndez, Emilio Nisivoccia, Jorge Nudelman	Farq
	Reboot. Dos lecciones de arquitectura	2016	Gabriel Galli, Roberto Fernández, Marcelo Danza	Farq
	Prison to prison	2018	Sergio Aldama, Federico Colom, Diego Morera, Jimena Ríos, Mauricio Wood	FADU
COLECCIÓN ENTREVISTAS	Entrevistas 1	2013	Ábalos, Fujimoto, Sentkiewicz, Bertolino, Bonsiepe, Colafrancedschi, Corvalán, de Giles, Mariñas, Mendes da Rocha	Farq
	Entrevistas 2	2013	Acayaba, Calvera, Kotionis, Pérez de Arce, Sáez, Neutelings, Tsukamoto, Ynzenga	Farq
	Entrevistas edición especial 1	2016	Mariano Arana (compilador), Lorenzo Garabelli, José Luis Livnil Entrevistados: Muñoz del Campo, Scasso, Rius, Surraco, Arbeleche, De Los Campos, Aubriot, Artucio, Leborgne	Farq
	Entrevistas edición especial 2	2016	Mariano Arana (compilador), Lorenzo Garabelli, José Luis Livni l Entrevistados: Cravotto, Jones Odriozola, Muracciole, Etchebarne, Lombardo, Vázquez Echeveste, Domato, Lucchini, Payseé Reyes, Dieste	Farq
	Entrevistas 3	2017	Correa, Zampollo, Mazzanti, Cruz, Korvenmaa, Rosas, Peeters, Ferraz	FADU
	Entrevistas 4	2017	Pérez Jaramillo, Arroyo, Meroni, Amphoux, Smets, Rolnik, Bucci, Reynolds	FADU
	Entrevistas edición especial 3	2018	Villegas Berro, Grandal, Scheps, Cecilio, Magariños, Spallanzani, López Rey, Gómez Platero, Careri, Cagnoli, Valenti, Silva Montero, Petit de la Villeon	FADU
	Entrevista 5	2021	Gaeta, Julier, Betsky, Amann, Braga, Benítez.	FADU
	Entrevista 6	2021	Cánovas, Jaén, Augé, Tsukada, Faiden, Paakkanen, Jaque	FADU
Premio Julio Vilamajó	Puntos de inflexión	2021	Nicolás Franco, Carolina Guida, Álvaro Montero, Lucía Juambeltz, Aníbal Parodi	
	Aportes al conocimiento en Arquitectura y Diseño	2015	Autores varios	Co-edición
	Montevideo y el Grupo de Estudios Urbanos. La reivindicación de la ciudad	2014	Fernando Giordano, Gustavo Leal, Andrés Mazzini	Co-edición
	Aportes originales desde la reflexión y la práctica. Selección de ponencias	2013	Autores varios	Co-edición
	Visiones de la técnica	2013	Jorge Gambini Ons	Co-edición
	Pabellón Luciérnaga. Centro de divulgación de arquitectura sustentable	2013	Martín Boga, Gustavo Vera Ocampo, Pedro Berger, Julia Pereda, César Reisch, Carla Rivas	Co-edición
	www.cartografiasurbanas.com.uy La práctica cartográfica: dispositivo de representación, indagación y proyecto	2010	Varios	Co-editado

TEMÁTICA	TÍTULO	Año	Autor	Tipo de Edición
Vitruvia	Vitruvia n.° 1	2014	IHA	Farq
	Vitruvia n.º 2	2015	IHA	Farq
	Vitruvia n.º 3	2017	IHA	FADU
	Vitruvia n.º 4	2018	IHA	FADU
	Vitruvia n.º 5	2019	IHA	
	Vitruvia n.º 6	2020	IHA	
COLECCIÓN MVDLAB	De vivienda a ciudad. El proyecto residencial de la ciudad	2012	Bernando Ynzenga	Co-edición
	Proyecto americano en el flujo global local	2012	Roberto Fernández	Co-edición
EDUCACIÓN PERMANENTE	Relaciones y comunicación arquitecto-comitente	2010	Luis Fabre	Co-edición
COLECCIÓN GENERAL	2 Casas. Reconstrucción Introspectiva de dos viviendas de Arquitectura Rifa	2010	Andrés Cardoso, Mariana Zúñiga	Farq
	Construir con terrón	2014	MEC	Co-editado
	Eugenio P. Baroffio. Gestión urbana y arquitectónica. 1906-1956	2010	Ramón Gutiérrez (director)	Farq
	Raúl Sichero: Arquitectura Moderna y Calidad Urbana	2015	P. Frontini	Farq
Biblioteca Plural	Arquitectura moderna en Montevideo (1920-1960)	2012	William Rey Ashfield	Co-editado
	Arquitexturas 2	2011	Néstor Casanova Berna	Co-editado
	Barrio Capurro	2012	J. Boronat	Co-editado
	Centro y periferia ¿Dos caras de la misma moneda?	2012	Salvador Schelotto	Co-editado
	Cortes territoriales en Sacra Parkway	2010	Gonzalo Bustillo	Co-editado
	Criterios e indicadores de sostenibilidad para la construcción en el medio nacional	2012	G. Martínez	Co-editado
	El Salto	2012	S. Patiño	Co-editado
	Elementos para la gestión del desarrollo local en Montevideo. Estudio de casos en la zona rural oeste	2010	Álvaro Trillo Sommaruga	Co-editado
	Escalas alteradas 1	2011	Aníbal Parodi	Co-editado
	Escalas alteradas 2	2011	Aníbal Parodi	Co-editado
	Estructuras livianas. Como respuesta a programas temporales diseñadas con materiales sustentables	2012	César Fernández, Juan José Fontana, Pablo Laurino, Virgina Casañas, Virginia Vila	Co-editado
	Foro Montevideo de Arquitectura 2. Investigación y proyecto de arquitectura	2010	Héctor Berio, Alina del Castillo	Co-editado
	Foro Prospectiva Montevideo 2025. Ordenamiento territorial, arquitectura	2011	Varios	Co-editado
	Hacia una teoría arquitectónica del habitar	2012	N. Casanova	Co-editado
	Interacciones 2.0 entre educación, arquitectura y TIC: el caso del Plan Ceibal	2010	Pedro Barrán Casas, Javier Mañana, Hernando Villarino, Nohely Casas	Co-editado
	La Casa expuesta	2011	D. Arias	Co-editado
	Paisaje, patrimonio, proyecto	2015	M. Medina	Co-editado
	Paradigmas de intervención pública latinoamericana en hábitat urbano	2011	Edgardo Martínez Camarotte	Co-editado
	Polémicas de arquitectura en el Uruguay del siglo XX	2011	Elena Mazzini, Mary Méndez	Co-editado
	Proyecto WADBA	2012	F. García	Co-editado
	Siete ensayos sobre paisaje	2011	Hugo Gilmet	Co-editado
	Teoría de la arquitectura del espacio	2012	P. Ligrone	Co-editado
	Teoría del habitar	2013	Varios	Co-editado
	Transformaciones urbanas y sus pobladores metropolitanos 1985-1996-2004	2013	E. Martínez	Co-editado
	Una mirada histórica a la formación en diseño industrial	2011	V. Suárez	Co-editado
	Viviendo vivienda	2012	Luis Oreggioni	Co-editado
	www.cartografiasurbanas.com.uy La práctica cartográfica: dispositivo de representación, indagación y proyecto	2010	Varios	Co-editado

Fuente: Servicio de Comunicación y Publicaciones. FADU.

32.- Actividades de extensión en los últimos 5 años

Número de proyectos	114
Número de actividades o eventos desarrollados	s/d
Número de académicos a tiempo completo de la facultad que participan en dichos proyectos	8
¿Qué porcentaje de los actuales proyectos en desarrollo corresponde a proyectos con financiamiento principalmente institucional?	100%
¿Qué porcentaje de los proyectos actualmente en desarrollo corresponde a proyectos con financiamiento principalmente externo?	0%

Fuente: Datos aportados por los ámbitos académicos FADU

AÑO	PROYECTOS CON FONDOS UDELAR				FONDOS EXTERNOS	FONDOS MIXTOS: EXTERNOS + UDELAR	TOTAL
	CSEAM	FADU	Mixto	Total			
2016	17	4	0	**21**	0	0	**21**
2017	21	2	0	**23**	0	0	**23**
2018	19	2	0	**21**	0	0	**21**
2019	20	3	0	**23**	0	0	**23**
2020	26	0	0	**26**	0	0	**26**
Total	103	11	0	**114**	0	0	**114**

Listado de proyectos centrales de extensión y actividades en el medio FADU (2016-2020)[73]

Nombre del proyecto	Descripción	Año	Programa
Proyecto OMBÚES	Este proyecto articula investigación, enseñanza y extensión. Fue financiado en el llamado a proyectos de extensión y actividades en el medio de la FADU Udelar, edición 2014. La dinámica del proyecto implica la interacción entre un equipo base multidisciplinario y un amplio abanico de colaboradores individuales e institucionales. Se aspira a concientizar y sensibilizar sobre el valor de los paisajes e historias locales en interacción con componentes naturales mediante la creación de un portal de contenidos (www.ombues.edu.uy). En este marco, nos concentramos en la vegetación y en particular en los ombúes –como individuos y como especie (Phytolacca dioica)– dado su carácter paradigmático en el Uruguay. Esta especie es indígena de la pampa húmeda (sur de Brasil, Argentina, Uruguay) por lo que allí se desarrolla espontáneamente, precediendo a la civilización. Rescatar y difundir valores asociados a la naturaleza –entendida como un constructo cultural- contribuye al conocimiento y disfrute del paisaje en tanto articulador de prácticas y representaciones humanas referidas a la naturaleza. A su vez el foco en un elemento que trasciende fronteras urbanas y sociales resulta de particular importancia como instrumento de integración. Se parte de saberes, mitos y leyendas, representaciones (plásticas, literarias, fotográficas y musicales) y prácticas (urbanísticas, arquitectónicas, paisajísticas y sociales) asociadas a la especie y a ejemplares vegetales. Asimismo se parte de una primera georreferencia de individuos. Con esta base se viene trabajando en talleres presenciales con más de 300 niños de escuelas de pequeñas localidades del interior (Durazno, Canelones, Florida, Colonia) y de Montevideo. Igualmente se realizan charlas, entrevistas, intercambios y presentaciones de forma de llegar a un amplio espectro de actores sociales. Se articulan actividades entre docentes y estudiantes universitarios, el Museo Figari, escuelas, actores de distintas instituciones y la población en general, en un proceso imbricado de investigación y divulgación que se aspira llegue a abarcar todo el territorio nacional. La recolección y difusión de datos se enlaza con la concientización y sensibilización hacia el patrimonio natural y cultural, utiliza al conocimiento como herramienta y fuente de inspiración, afianzando las identidades locales y la nacional. Se incentiva así la formación de una comunidad virtual asociada a un portal de contenidos –una web 2.0– que habilita usuarios activos que pueden tanto informarse cómo participar, generando conocimiento. De esta forma se pretende crear una conciencia ambiental, un sentimiento de comunidad y una responsabilidad colectiva hacia nuestros valores y paisajes. El portal de contenidos opera como medio de difusión y alimentación del enlace continuo entre espacios reales y representados asociados a los ombúes. Esta estrategia habilita un trabajo abierto y colaborativo, diluyendo fronteras espaciales y temporales.	2016	FADU - Proyectos de Extensión y Actividades en el Medio

73 Fuente: Servicio de Investigación y Extensión. FADU.

Proyecto Totora: diseño y desarrollo local	Se pretende a partir de un intercambio activo entre varias comunidades académicas (principalmente EUCD y Trabajo Social) fortalecer el sector productivo de las fibras naturales (de San José) y el cual viene trabajando para formalizar sus procesos de trabajo desde el 2012 a través del Proyecto Integral Trabajo y Cuestión Agraria perteneciente al Departamento de Trabajo Social de FCS. Se propone trabajar en un marco de 'investigación-acción' para continuar líneas de trabajo de dichos ámbi os académicos a través tres ejes: (1) experimentación y aproximación al material (a través de diversas técnicas de cestería), (2) reflexión en torno a la relación artesanía/diseño, (3) diálogo y validación de propuestas en contexto real, a través de diversas actividades ('workshops', mesas redondas, visitas y experiencias de intercambio...). Estas instancias permitirán a los diseñadores proyectar 'desde adentro' conociendo el material y sus procesos y así dialogar mejor con los artesanos. Este intercambio permitirá desarrollar productos en conjunto, fortalecerá el sector y proveerá de herramientas a los trabajadores para reforzar su fuente de trabajo (proveedores, diseñadores y artesanos) así como su propia posición en la comunidad y el resto de la sociedad. Se espera promover a través de una acción multiplicadora, una conciencia sustentable relacionada con la revaloración de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente tomando al diseño como práctica cultural como forma de afianzamiento de estos conocimientos, finalizando en el desarrollo de 'La Semana de la Totora' en Ciudad del Plata.	2016	FADU - Proyectos de Extensión y Actividades en el Medio
Desarrollo de butacas para la platea del Centro Cultural Florencio Sánchez	Durante el ejercicio académico 2016, docentes y estudiantes de la EUCD llevarán adelante un proceso de codiseño, desarrollando un prototipo de butaca removible y apilable para la platea del Centro Cultural Florencio Sánchez, un icónico centro cultural de la Intendencia de Montevideo, descentralizado en la Villa del Cerro. Se elaborará un plan de producción. Los costos de fabricación serán solventados mediante una campaña de subvención popular. Una extensiva estrategia de comunicación aprovechando la fortaleza de la marca "El Florencio", invitará a individuos y organizaciones a realizar una donación al teatro, recibiendo un reconocimiento mediante la inscripción de nombres en las butacas que financien. El proceso de trabajo integral e interdisciplinario está organizado con un enfoque Co-Diseño o Diseño Participativo, una metodología que posibilita diseñar activamente junto a las partes interesadas, asegurando que el producto final se ajuste a sus necesidades, ideas y deseos, generando un fuerte sentido de apropiación. El proceso pedagógico incluye actividades de enseñanza, extensión e investigación, con instancias participativas a lo largo de todo el desarrollo del proyecto, integrando a actores vecinales del sector educativo, sociocultural y productivo. El proyecto se plantea como una actividad extracurricular articulada con instancias curriculares, tanto del perfil producto como del perfil textil-indumentaria de la Licenciatura en Diseño Industrial, con el objetivo de facilitar la integralidad de las funciones y la participación estudiantil. Se realizarán llamados internos para completar el equipo de docentes y estudiantes que acompañarán el recorrido completo a lo largo de los 10 meses de duración del proyecto.	2016	FADU - Proyectos de Extensión y Actividades en el Medio
HackLab, Laboratorio de producción de Ayudas Técnicas	El taller "Hacklab, Laboratorio de producción de Ayudas Técnicas" propone una actividad de extensión que continúa la línea de trabajo realizada por el Hacklab en ediciones anteriores de sus talleres, cambiando la temática. En esta nueva edición, se propone trabajar junto a usuarios en situación de discapacidad y actores sociales en la realización y producción de soluciones relevantes para su entorno, de manera de involucrar y sensibilizar a la comunidad en la resolución de Ayudas Técnicas de baja complejidad. Se busca contribuir en la mejora de la calidad de vida de las personas, así como promover y sensibilizar a la población sobre la diversidad e integración social mediante el intercambio de experiencias.	2016	FADU - Proyectos de Extensión y Actividades en el Medio
Cooperativismo de vivienda y asesoramiento técnico interdisciplinario	Procura el acercamiento al sistema cooperativo de vivienda como sistema de producción social, a partir de un curso ofrecido para las dos carreras (Arquitectura y Trabajo Social). Se abordan temas y conceptos centrales como la autogestión en la producción socio habitacional, proyecto y proceso participativo así como el rol del técnico en un marco interdisciplinario de trabajo.	2016	EFI
Economía Social y Solidaria	Se propone abordar la problemática de los microemprendimientos desde la perspectiva del pensamiento de diseño, en la búsqueda de soluciones, desde un abordaje del "aprendizaje colaborativo".	2016	EFI
Diseño Universal	Se busca generar un vínculo de colaboración entre docentes, estudiantes y los usuarios -personas con discapacidad-, en el que los mismos puedan poner en valor y brindar información relevante para el trabajo.	2016	EFI
Especie de espacios: arquitectura a escala real	Los estudiantes deben gestionar, diseñar y construir colaborativamente una pequeña obra a escala real en algún espacio público urbano del país para construir una arquitectura que, además de abordar el diseño, la gestión, la relación con las instituciones, con los vecinos y con los posibles proveedores de materiales, ha de preguntarse por la consecuencia de su accionar en el espacio.	2016	EFI
Centralidades montevideanas: La curva de Tabárez	El proyecto apunta a fortalecer estas centralidades como escenarios urbanos simbólicos de acceso universal, promoviendo el sentido de pertenencia por parte de las comunidades locales y aportando, consecuentemente, al atractivo y vitalidad del espacio urbano.	2016	EFI
OMBÚes. Valores asociados a la naturaleza	Se aspira a concientizar y sensibilizar sobre el valor de los paisajes e historias locales en interacción con componentes naturales mediante la creación de un portal de contenidos. En este marco, nos concentramos en la vegetación y en particular en los ombúes –como individuos y como especie (Phytolacca dioica)– dado su carácter paradigmático en el Uruguay. Se trabaja con niños de escuelas de pequeñas localidades del interior y de Montevideo.	2016	EFI
Pensar Arte y Diseño	Este Espacio de Formación Integral propone la integración de funciones universitarias en un marco que se singulariza por el subsidio del pensamiento artístico y el pensamiento del diseño para la promoción de la participación ciudadana.	2016	EFI
Play! Equipamientos de hormigón	Tiene como objetivo la exploración de posibilidades formales y lúdicas en el diseño de objetos de soporte para espacios exteriores de uso público, buscando equipamientos que permitan formas diversas de instalarse y definir dominios espaciales. Los equipamientos así producidos se instalarán en el patio escolar de la Escuela pública 332 de contexto crítico y el Jardín de Infantes 247, ubicadas en Maroñas.	2016	EFI
Práctica Profesional / diseño y desarrollo local	Se trata de un ejercicio académico con un fuerte componente de realidad. Dicho ejercicio consta de varias etapas y requiere de la colaboración de una institución o empresa (contraparte), la cual accede a compartir con el estudiante la información necesaria para el proyecto. Se pretende contribuir al desarrollo formativo de los estudiantes en el sentido de la práctica ética y responsable de la profesión.	2016	EFI
Proyecto Totora – Diseño y desarrollo local	Se pretende a partir de un intercambio activo entre varias comunidades académicas (principalmente EUCD y Trabajo Social) fortalecer el sector productivo de las fibras naturales (de San José). Se propone trabajar en un marco de 'investigación-acción' para continuar líneas de trabajo de dichos ámbitos académicos a través tres ejes: (1) experimentación y aproximación al material, (2) reflexión en torno a la relación artesanía/diseño, (3) diálogo y validación de propuestas en contexto real, a través de diversas actividades.	2016	EFI
Salida	Busca descubrir, evidenciar, provocar y acompañar transformaciones en el territorio a escala real a partir del trabajo en conjunto con estudiantes de las disciplinas vinculadas con el diseño de los espacios de relación. Dar continuidad al acompañamiento del proceso de gestación, materialización y apropiación de una escuela pública mediante un análisis crítico-activo desarrollado en conjunto con los estudiantes permitirá, mediante la periódica aproximación al territorio, la evaluación de los recursos y tecnologías disponibles para desplegar nuevas propuestas de intervención colectiva que involucren directamente a la comunidad local y ayuden a evidenciar las diferentes situaciones que emergen en el territorio.	2016	EFI

Sistema de información complejo	Entre sus objetivos destacan: profundizar sobre el análisis y el desarrollo de sistemas de visualización de información complejos; generar una actitud crítica frente a la producción de mensajes pertinentes, en un contexto definido, donde la calidad y la cantidad de información transmitida respondan a necesidades detectadas a través del estudio de casos; generar una postura crítica y reflexiva en la construcción de la figura profesional, comprometida con la realidad sociocultural en la que se encuentra inmersa.	2016	EFI
Todos diseñamos	El proyecto busca involucrarse con la comunidad escolar geográficamente cercana a la facultad para compartir experiencias y conocimientos propios de las disciplinas del diseño. El proyecto "Todos diseñamos" vincula a la facultad con el entorno y con la comunidad que habitualmente no hace uso de ella. La propuesta consiste en una serie de talleres de comunicación visual para escolares.	2016	EFI
Unidades Económicas Vulnerables	A partir del estudio de un caso real y la vinculación con el entorno y la participación de profesionales se realiza la estrategia de comunicación a partir de la cual se elabora una propuesta de diseño de comunicación, la cual se materializará en distintos soportes.	2016	EFI
SUSTENDADO	El proyecto nace en el marco académico y trasciende intereses multidisciplinarios para lograr una conciencia activa en la enseñanza escolar. Se materializa a través de la creación de un juego educativo. El punto disparador a este es La Escuela Sustentable que se construirá en el balneario de Jaureguiberry - Canelones, a cargo de TAGMA, quienes implementarán un nuevo concepto constructivo en Uruguay llamado Earthship. El juego propuesto puede ser usado para rever y aclarar conceptos. Al mismo tiempo, se genera la oportunidad de reforzar y extender el conocimiento más allá del ámbito escolar haciendo partícipes no sólo a los niños, sino a maestros, familias y la comunidad que los rodea. Es necesario prestar atención al mundo que hoy nos rodea, es necesario crear conciencia para seguir viviendo en él sin comprometer a las generaciones venideras.	2016	CSEAM - Proyecto Estudiantil de Extensión Universitaria
Redescubriendo la Ciudad	El proyecto consiste en crear una aplicación para teléfonos celulares que contenga una serie de recorridos por la ciudad de Montevideo, que se conformarán al vincular entre sí lugares de interés arquitectónico y cultural.	2016	CSEAM - Proyecto Estudiantil de Extensión Universitaria
Experiencias de codiseño en junco y totora	Se pretende a partir de un intercambio activo entre varias comunidades académicas (principalmente EUCD y Trabajo Social) fortalecer el sector productivo de las fibras naturales en el departamento de San José el cual se ubica en Ciudad del Plata, y el cual viene trabajando para formalizar sus procesos de trabajo desde 2012. Se propone continuar líneas de trabajo en conjunto con actores sociales y académicos para desarrollar una nueva línea de productos acordes con las tecnologías disponibles por los junqueros en el lugar de trabajo. Esta diversificación de su producción fortalecerá el sector y proveerá de herramientas a los trabajadores para seguir fortaleciendo su fuente de trabajo así como su propia posición en la comunidad y el resto de la sociedad. Asimismo, se trabajará para fomentar la utilización de estos materiales y promover su uso entre diseñadores.	2016	CSEAM - Actividades en el Medio
SALIDA: laboratorio de emergencia en la Unidad Cooperaria	Este proyecto dará continuidad al trabajo que llevamos adelante desde el EFI1 "SALIDA" originado a partir de experiencias integrales en y desde la Facultad de Arquitectura. Su objetivo es promover prácticas desde abordajes interdisciplinarios en un marco pedagógico de innovación, mediante el desarrollo de estrategias evolutivas ante un problema dado, abordando (a través de la vivencia y el análisis reflexivo) las etapas de conflicto, negociación y consenso inherentes a todo proyecto que implique una transformación de la realidad. La Unidad Cooperaria Nº1 es una excepcional experiencia con más de 60 años de historia que representa un singular modelo de asociación para la vida y el trabajo en el medio rural. Integrada por un conjunto de familias que vive y trabaja en comunidad, se asienta sobre campos del Instituto Nacional de Colonización, correspondientes a la "Colonia Instrucciones del año XIII", en el paraje Rincón del Cololó del departamento de Soriano. En respuesta a una demanda específica y luego de varios intercambios en el territorio, comprobamos el potencial que hay en sus desechos, en lo que ya no usan. Y entendimos pertinente provocar -a partir del trabajo con estudiantes- la transformación del imaginario existente mediante la instalación en la comunidad de lo que denominamos "falso futuro" (lo que evaluamos del futuro desde determinado presente, cuando nos proyectamos en él); una estrategia propia de las disciplinas de proyecto que nos permite apoyarnos en una certeza –aunque aparentemente utópica- para atravesar el proceso. Algo similar a lo que realizara Bachini con su libro La granja colectiva para conformar esta Unidad Cooperaria. Así surge entonces la idea de un Centro Cultural Cooperario que, aunque parezca sorprendente, estuvo presente desde los orígenes del proyecto. SALIDA: laboratorio de emergencia estimulará así procesos de materialización de propuestas a escala real en y con la Unidad Cooperaria, su Centro de Formación y la escuela rural allí instalada, creando instancias de intercambio y reflexión con estudiantes y la comunidad involucrada, favoreciendo a través de una metodología de investigación-acción participativa, la tríada hacer-saber-aprender.	2017	FADU - Proyectos de Extensión y Actividades en el Medio
DISEÑO PARTICIPATIVO DEL EJE LARRAVIDE Y ESPACIO ISLA DE GASPAR IDEAS URBANAS para la Unión-Villa Española	El proyecto "IDEAS URBANAS para La Unión-Villa Española" surge del acuerdo entre la Unidad Ejecutora de Programas Integrales Barriales, el Programa Integral Metropolitano (PIM) y un equipo docente del Taller Perdomo-FADU que, invitados por el PIM, se suman a la coordinación y colaboración que para el área de la Unión – Villa Española venían desarrollando. La invitación se enmarca a partir de una serie de trabajos previos realizados en conjunto entre parte del equipo docente conformado para esta oportunidad y el PIM. Este proyecto desde este marco tiene como objetivo general abordar la temática del Espacio Público considerándolo estructural y estructurante de la convivencia ciudadana y como paisaje identitario de la población, además de abordarlo desde la dimensión ambiental implicada, particularmente en la remediación del suelo vacante del asentamiento. Concretamente se reflexionará sobre el eje Larravide y el espacio que quedará vacante como consecuencia de la relocalización del asentamiento Isla de Gaspar, mediante la reflexión conceptual, la generación de alternativas proyectuales e imaginarios asociados para complementar el trabajo que viene llevando adelante la Unidad Ejecutora del Programa Integral de Barrios (UEPIB) de la Intendencia Montevideo para el área. Importa destacar que la interdisciplinariedad será puesta en práctica tanto desde el trabajo del equipo docente –arquitectura, ciencias, información y comunicación, PIM- el aporte de los integrantes del equipo UEPIB, poniendo en práctica formas y metodologías de abordajes integrales, a partir de la elaboración de propuestas para y con la población y autoridades.	2017	FADU - Proyectos de Extensión y Actividades en el Medio
Alfabetización visual en las escuelas	El proceso de alfabetización visual hace conscientes a los niños que las imágenes son un medio importante de comunicación. Este proyecto busca acercar la disciplina a niños en edad escolar, generando un intercambio entre la Universidad y las escuelas. Su objetivo es brindar una visión complementaria en la comprensión y construcción del lenguaje.	2017	EFI
Áreas Protegidas y Conservación del Paisaje. Una mirada al Plan de Manejo del Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos desde el diseño del paisaje	Esta propuesta busca identificar y caracterizar los componentes del Paisaje, evaluar cuencas perceptivas y su fragilidad, para luego, desde el Taller de Diseño del Paisaje TRC proponer alternativas para la puesta en valor de los atributos paisajísticos del área.	2017	EFI
ARQUICON, educación en arquitectura para niños y niñas	El colectivo ARQUICON, conformado en 2015, es fuertemente impulsado desde sus inicios por un interés explícito de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo respecto de incursionar en la puesta en valor de lo arquitectónico y paisajístico en la formación inicial, primaria y media.	2017	EFI

Cooperativismo de vivienda e interdisciplina	Se abordan temas y conceptos centrales como la autogestión en la producción socio habitacional, el proyecto y proceso participativo, así como el rol del técnico en un marco interdisciplinario de trabajo. Incluye un análisis crítico propositivo a partir de casos asignados a subgrupos en contacto directo con etapas de obra y convivencia, órganos de las cooperativas y trabajo de los técnicos.	2017	EFI
Diseño de identidad visual y comunicación estratégica de carácter social	En TDCV4 se trabajará junto al INAU en el diseño de un sistema de identidad del proyecto Alquimia y un conjunto de acciones de comunicación visual que puedan ser aplicables trabajando en conjunto con los propios adolescentes. El proyecto Alquimia es un espacio de autogestión, intercambio y espacio recreativo que reúne a todos los hogares de adolescencia de protección integral de Montevideo.	2017	EFI
Diseño productivo en fibras vegetales (aplicables en una comunidad local)	Se pretende a partir de un intercambio activo entre varias comunidades (principalmente EUCD y artesanos) fortalecer el sector productivo de las fibras naturales de Maldonado. Se propone trabajar en un marco de 'investigación-acción' para continuar líneas de trabajo del ámbito académico.	2017	EFI
Diseño y Economía Social y Solidaria	Se propone abordar la problemática de los microemprendimientos desde la perspectiva del pensamiento de diseño, en la búsqueda de soluciones, desde un abordaje del "aprendizaje colaborativo".	2017	EFI
Fadu Transversal	Esta propuesta plantea la exploración de modalidades de trabajo e investigación que acompañen el nuevo escenario de integración de disciplinas proyectuales en la órbita de la FADU.	2017	EFI
HackLab	Etimológicamente HackLab (Hack 'Hacker' y Lab 'Laboratorio') , bajo su connotación más pura y positiva, refiere a un espacio cuyos miembros trabajan en pos de poner a disposición del dominio público herramientas útiles para la sociedad. Entre los objetivos destacan generar espacios interdisciplinarios donde se articulen distintos saberes en la resolución de problemas complejos y crear un espacio de empoderamiento crítico de la tecnología por parte de estudiantes y actores sociales.	2017	EFI
Centralidades en el Oeste de Montevideo	El objetivo general de la propuesta apunta a fortalecer estas centralidades como escenarios urbanos simbólicos de acceso universal, promoviendo el sentido de pertenencia por parte de las comunidades locales y aportando, consecuentemente, al atractivo y vitalidad del espacio urbano.	2017	EFI
Más Música, Menos Desechos	El EFI busca articular diversos actores, problemáticas y necesidades, para desarrollar una propuesta de reuso de residuos, agregando valor, y reconvirtiéndolos en objetos útiles para ser empleados con fines didácticos. Se trata de generar instrumentos musicales conjugando materiales y elementos de desecho, con partes y componentes realizados en materiales tradicionales y/o impresión 3D. Serán utilizados para la enseñanza de la música a niños y jóvenes provenientes de programas del MIDES o la IM.	2017	EFI
OMBÚes. Valores asociados a la naturaleza	Esta es una propuesta de largo aliento que, en esta etapa, apunta fundamentalmente a desarrollar una TIC en educación destinada a concientizar y sensibilizar sobre el valor de los paisajes e historias locales en interacción con componentes naturales construyendo una comunidad virtual que fortalezca la integración socioterritorial en nuestro país.	2017	EFI
Pensar Arte y Diseño	El Espacio de Formación Integral "Pensar Arte y Diseño" propone la integración de funciones universitarias en un marco que se singulariza por el subsidio del pensamiento artístico y el pensamiento del diseño para la promoción de la participación ciudadana.	2017	EFI
Plexo – Profundización Académica del Viaje de Arquitectura	El objetivo principal es potenciar y estimular la herramienta "viaje" con base en la investigación académica a la interna de la institución, y la implementación de acciones capaces de acercar a toda la sociedad a la experiencia estudiantil, generando así conciencia acerca de la virtudes y potencialidades académicas que el viaje genera.	2017	EFI
Salida – Laboratorio de emergencia	La experiencia que pretendemos llevar adelante en y con la Unidad Cooperaria promueve acciones que operan como potenciadoras del pensamiento crítico del estudiante y de la comunidad involucrada, favoreciendo el intercambio, la vivencia y la construcción colectiva del conocimiento en marcos altamente participativos.	2017	EFI
Sistema de información complejo	Este año el equipo docente pretende hacer una reflexión teórica sobre los resultados y las implicaciones disciplinarias de los programas señaléticos en centros hospitalarios/universitarios públicos, aportando robustez a la investigación como fase del mismo codesarrollo, las cuales se condensarán en una publicación elaborada por el equipo docente o la participación en congresos de relevancia internacional.	2017	EFI
Unidades Económicas Vulnerables -SIP	El Seminario genera un sistema de trabajo horizontal entre estudiantes y productores, basado en el codiseño con un perfil transdisciplinar y propone una experiencia de educación no-formal permitiendo a los emprendedores nuevas aproximaciones a la educación universitaria a partir de la construcción de nuevos trayectos, desde prácticas que incluyen otras posibilidades.	2017	EFI
Salida Cooperaria	La actividad tiene como objetivo principal alimentar el trabajo que se viene llevando adelante desde el EFI "SALIDA" originado a partir de experiencias integrales en y desde la Facultad de Arquitectura. Tiene como objetivo promover prácticas desde abordajes interdisciplinarios en un marco pedagógico de innovación, mediante el desarrollo de estrategias evolutivas ante un problema dado, abordando (a través de la vivencia y el análisis reflexivo) las etapas de conflicto, negociación y consenso. La acción propuesta se desarrollará a principios de 2017 implicando 3 días de intercambio en y con la Unidad Cooperaria N°1, el Centro de Formación "Tierra que Anda" y eventualmente la escuela rural allí alojada. Durante dicha estadía nos concentraremos específicamente en dar respuesta a la demanda puntual, ya expresada por la comunidad, que implica la necesidad de disponer de un dispositivo de comunicación interna. Buscamos con la actividad SALIDA COOPERARIA aportar a la construcción de un análisis crítico-activo del proceso de gestación y materialización de propuestas a escala real, creando instancias de intercambio y reflexión con la comunidad involucrada, favoreciendo a través de una metodología de investigación-acción participativa, la tríada hacer-saber-aprender.	2017	CSEAM - Actividades en el Medio
Unidades Económicas Vulnerables: Seminario Interdisciplinario de Producto	El Seminario Interdisciplinario de producto de la LDCV reúne a estudiantes de la carrera, docentes de otras disciplinas, profesionales y pequeños productores que -por distintas razones- pueden considerarse que se encuentran en situación de vulnerabilidad. El objetivo es generar en conjunto una estrategia de diseño de comunicación visual en 6 jornadas de trabajo.	2017	CSEAM - Actividades en el Medio
UN PATIO JARDÍN	La actividad apunta al acondicionamiento paisajístico de una sección de patio escolar en una Escuela Pública de Tiempo Completo (de ahora en más ETC) en Montevideo. Bajo la premisa de que el diálogo entre la arquitectura y la naturaleza es clave, y de que ambos ambientes son escenarios de aprendizaje, surge la idea de pensar y ejecutar un ejercicio proyectual que establezca intercambios entre la comunidad escolar y la universitaria, que ponga en valor el espacio exterior como plataforma de aprendizaje, y a la naturaleza como creadora de ambientes ideales para su desarrollo. De este modo, y en articulación con ANEP, bajo el marco del Proyecto de Apoyo a la Escuela Pública Uruguaya (PAEPU) se acordará una ETC en Montevideo, como territorio de trabajo. En primera instancia, el colectivo universitario trabajará con dicha comunidad educativa, intercambiando imaginarios e integrando a los niños en el proceso. Cumplida esta etapa, se plantea un concurso interno de proyectos diseñados por dicho colectivo de estudiantes de los cursos de anteproyecto y PFC de Taller Schelotto (FADU-Udelar). El proyecto ganador será presentado a la comunidad y ejecutado por los estudiantes en articulación con ella.	2017	CSEAM - Actividades en el Medio

Jornadas de expresión artística entre estudiantes del IENBA y del bachillerato artístico del liceo n.°1 de la ciudad de Mercedes	Este proyecto se llevará a cabo en la ciudad de Mercedes, en el departamento de Soriano. El objetivo de este radica en la interacción entre los estudiantes de la enseñanza media y la enseñanza superior, generando espacios de intercambio, reflexión, orientación en los aspectos relativos a la creación artística y sus aspectos metodológicos y pedagógicos. Se busca promover las capacidades relativas a lo expresivo sensible, un saber hacer crítico y un saber ser, vivenciando a través del intercambio entre estudiantes que se encuentran en etapas del bachillerato con otros estudiantes más avanzados en la utilización de técnicas visuales y en el conocimiento de otras opciones educativas de nivel terciario; para los estudiantes universitarios, la posibilidad de nutrir sus experiencias plásticas con las producciones realizadas a través de los talleres y con las reflexiones de los jóvenes creadores. Se realizarán charlas/talleres de los distintos lenguajes artísticos, como la fotografía, serigrafía, pintura mural y los lenguajes computarizados, que se desarrollarán por el periodo de una semana. Realización de una exposición donde se presentarán algunas de las obras realizadas en los talleres con los estudiantes del bachillerato. Se llevará un registro de las actividades que se desarrollen, para luego ser publicadas a través de un blog como medio de difusión de las prácticas interinstitucionales, en temáticas de abordaje artístico.	2017	CSEAM - Actividades en el Medio
La cárcel como pueblo	El presente proyecto de Extensión y Actividades en el Medio se propone trabajar en el contexto de la Cárcel de Punta de Rieles Unidad n.°6, caso único del medio carcelario nacional y regional, pensada para trabajar el afuera en el adentro como estrategia de rehabilitación. Esta prisión es concebida como “una cárcel pueblo” que incorpora lógicas propias de la ciudad en su organización espacial y de gestión. Se trabajará hacia la concepción de un/os proyecto/s urbano-arquitectónicos para el establecimiento penitenciario a través de una metodología de carácter participativa e interdisciplinaria, involucrando a los actores de la propia cárcel y a los universitarios, buscando poner en diálogo los distintos saberes. Se implementará la modalidad de taller, tanto en lo que refiere al ámbito académico como al carcelario. Se busca así aportar a la reflexión e investigación sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje en la construcción de estrategias para el trabajo en contextos de encierro alternativos. Se promoverá un espacio de formación de estudiantes de arquitectura y psicología en un área temática singular, para contribuir, desde la perspectiva de las disciplinas involucradas, al proceso de rehabilitación de las personas privadas de libertad, y generar condiciones materiales que lo fortalezcan.	2018	FADU - Proyectos de Extensión y Actividades en el Medio
Habitar Cooperativas	Habitar Cooperativas parte de la necesidad de abordar la complejidad del sistema cooperativo de vivienda, construyendo vínculos que integren los distintos saberes, técnicos, disciplinares y populares, articulando las funciones universitarias. Fundamentalmente procura entender, de forma integrada, las necesidades actuales de las cooperativas habitadas -históricas y recientes- en todas las dimensiones y escalas que refiere el hábitat, haciendo énfasis en las dimensiones sociales, económicas, urbanas y edilicias y en todas las que comprenden al derecho a la vivienda y a la ciudad. El proyecto surge de la acumulación de un equipo docente interdisciplinario, principalmente de Arquitectura y Trabajo Social, que sostiene cursos optativos de grado y posgrado desde el 2011, y el reconocimiento de la integralidad como proceso de enseñanza-aprendizaje inclusivo, necesarios para construir conocimientos desde problemas emergentes de la realidad. Este equipo docente se define como un Espacio de Formación Integral sobre Cooperativismo de vivienda e Interdisciplinar, que pretende expandir los espacios de formación y vínculos con las federaciones y cooperativas, fortaleciendo el trabajo con ellas a partir de tres grandes líneas complementarias: espacio de trabajo con cooperativas habitadas con alguna problemática factible de abordar desde el proyecto, que serviría para trabajar con estudiantes en forma integral e interdisciplinaria, sobre problemas concretos (Adecuación tipológica, espacios comunes, vínculo con el barrio / contexto urbano, aspectos organizativos, de convivencia, accesibilidad, etc.); debates entre actores institucionales, universitarios y gremiales en el marco de los 50 años de la Ley de vivienda n.° 13.728 de 1968, que tome como centro las preocupaciones y problemáticas identificadas por las federaciones, el equipo universitario y retome alguno de los puntos del Hábitat III -Nueva Agenda Urbana-, en particular algunos levantados por FUCVAM en su trayectoria (seminario de desafíos actuales 2016) tales como Reforma Urbana, Derecho a la ciudad, uso y producción social del hábitat, etc. Buscamos vincular y entretejer estas líneas de desarrollo del programa dado que se pretende trabajar con temáticas particulares y generales de forma indisoluble, en aquellas cooperativas que se entienda pertinente o se acuerde con las federaciones, generando una base de información a disposición del sistema cooperativo en general como dispositivo y estrategia de enseñanza y difusión.	2018	FADU - Proyectos de Extensión y Actividades en el Medio
ciudad.lab: Generador de contenidos educativos innovadores en arquitectura y diseño para niños y jóvenes	Entendemos apropiado el acercamiento a la arquitectura desde instancias tempranas de aprendizaje de manera de comprender, compartir y vivir la ciudad y los espacios que habitamos en tanto individuos activos y críticos.	2018	EFI
Cooperativismo de vivienda e interdisciplina	En el curso se analizan los principales componentes del problema, las distintas modalidades de encararlo y en particular el asesoramiento técnico a autoproductores organizados. Se abordan temas y conceptos centrales como la autogestión en la producción socio habitacional, el proyecto y proceso participativo, así como el rol del técnico en un marco interdisciplinario de trabajo.	2018	EFI
Diseño y Economía Social y Solidaria	Se propone abordar la problemática de los microemprendimientos desde la perspectiva del pensamiento de diseño, en la búsqueda de soluciones, desde un abordaje del “aprendizaje colaborativo”.	2018	EFI
Diseño Accesible	Discapacidad, a través de la investigación, trabajando con el concepto de diseño universal y/o específico. Investigar y proponer materiales, soluciones constructivas y productivas.	2018	EFI
Hacia un laboratorio de centralidades	Consolidar la investigación y los vínculos con diversos actores del territorio en pro de un fortalecimiento de las centralidades como escenarios urbanos de acceso universal, promoviendo el sentido de pertenencia por parte de las comunidades locales y aportando, consecuentemente, al atractivo y vitalidad del espacio urbano.	2018	EFI
Menos Desechos, Más Música	El EFI busca articular diversos actores, problemáticas y necesidades para desarrollar una propuesta de reuso de residuos, agregando valor, y reconvirtiéndolos en objetos útiles para ser empleados con fines didácticos. Se trata de generar instrumentos musicales conjugando materiales y elementos de desecho, con partes y componentes realizados en materiales tradicionales y/o impresión 3D. Serán utilizados para la enseñanza de la música a niños y jóvenes provenientes de programas del MIDES o la IM.	2018	EFI
OMBÚes. Valores asociados a la naturaleza	Esta es una propuesta de largo aliento que apunta a desarrollar una TIC en educación destinada a concientizar y sensibilizar sobre el valor de los paisajes e historias locales en interacción con componentes naturales, construyendo una comunidad virtual que fortalezca la integración socioterritorial en nuestro país.	2018	EFI
Parque de Esculturas Palmar	La organización del Encuentro Internacional de Escultores de Palmar ha buscado una mirada desde el paisaje que permita hacer conscientes a los escultores de la importancia de la relación de la obra de arte con el paisaje y generar alternativas de implantación de las esculturas en el espacio urbanizado y/o parquizado, entre otros. El Taller de Diseño de Paisaje dirigido por el profesor Articardi propone tomar el tema abordándolo con diferentes estrategias y didácticas para estudiar las diferentes escalas del paisaje que intervienen en el sitio.	2018	EFI
Pensar Arte y Diseño	El Espacio de Formación Integral “Pensar Arte y Diseño” propone la integración de funciones universitarias en un marco que se singulariza por el subsidio del pensamiento artístico y el pensamiento del diseño para la promoción de la participación ciudadana.	2018	EFI
Plexo – Profundización Académica del Viaje de Arquitectura	El objetivo principal es potenciar y estimular la herramienta “viaje” con base en la investigación académica a la interna de la institución, y la implementación de acciones capaces de acercar a toda la sociedad a la experiencia estudiantil, generando así conciencia acerca de la virtudes y potencialidades académicas que el viaje genera.	2018	EFI

Prácticas colectivas de participación	Propone una aproximación a la concepción metodológica de Planificación-Gestión integrada y participativa a través de reflexiones conceptuales, discusión metodológica y prácticas colectivas propiamente dichas. En el presente año está interactuando con la Mesa Social del PTI y con la experiencia del Parque Público Punta Yeguas, dos experiencias de Gestión Asociada que se posicionan como espacios públicos relevantes en el oeste de Montevideo.	2018	EFI
Problemas Ambientales y Territorio: Una aproximación desde las metodologías participativas a dos cuencas metropolitanas	El curso consiste en una aproximación al estudio de esas dos cuencas, a partir de poner en debate distintas perspectivas y miradas sobre los problemas ambientales que en ellas ubican los actores allí presentes, y por último, contar con una caja de herramientas para el desarrollo de metodologías participativas tanto de investigación como de intervención.	2018	EFI
Salida	Las actividades planificadas dan continuidad al trabajo en curso, cuyo objetivo principal es promover prácticas desde abordajes interdisciplinarios en un marco pedagógico de innovación que se expresa mediante el desarrollo de estrategias evolutivas ante un problema dado, abordando –a través de la vivencia y el análisis propositivo– las etapas de conflicto, negociación y consenso inherentes a todo proyecto que implique una transformación de la realidad.	2018	EFI
Sistemas de información complejo	TDCV5 ha realizado durante 6 años trabajos de vinculación en el medio a partir de proyectos de grado. Desde el aula, se realiza un diagnóstico de la situación mediante el cual se piensa sobre la temática Señalética y se elabora una propuesta concreta.	2018	EFI
Unidades Económicas Vulnerables -SIP	El Seminario genera un sistema de trabajo horizontal entre estudiantes y productores, basado en el co-diseño con un perfil transdisciplinar y propone una experiencia de educación no-formal permitiendo a los emprendedores nuevas aproximaciones a la educación universitaria a partir de la construcción de nuevos trayectos, desde prácticas que incluyen otras posibilidades.	2018	EFI
Proyecto Extensión Vista Linda	Nuestro objetivo es llevar a cabo un proceso participativo, desarrollando espacios públicos que puedan ser apropiados por la ciudadanía a partir de la intervención directa en el diseño. Nos planteamos el intercambio de saberes (saber técnico y saber experimentado) con los vecinos, conocer las dinámicas sociales y los usos particulares de la zona para proyectar en consecuencia y realizar una transferencia de conocimientos técnicos a los vecinos, para futuros emprendimientos que puedan realizar. Luego de haber trabajado en el año 2017 con Facultad de Arquitectura y la Facultad de Ciencias Sociales en el barrio Vista Linda de Montevideo (en el Seminario de Montevideo 2017, su profundización, así como otros cursos opcionales) en esta etapa nos planteamos trabajar con los vecinos en el diseño y el desarrollo del Salón Comunal, que estaría ubicado en la plaza del barrio y el cual va a ser presentado al próximo Presupuesto Participativo (2018). Para ello realizamos reuniones de asesoramiento, seguimiento e intercambio con la Comisión de Vecinos del barrio de forma periódica, a la vez que desarrollamos otras instancias paralelas de trabajo en conjunto con los vecinos interesados (en coordinación con la comisión) en las cuales exploramos las distintas herramientas de participación ciudadana con el fin de acercar a la población local al diseño arquitectónico del salón comunal y la plaza. Lo obtenido en estas instancias, con el trabajo de investigación y de diseño en paralelo, se vuelcan luego a la comisión, de manera que puedan tener un dossier con insumos a la hora de concretar el proyecto (si es por medio del Presupuesto Participativo, son insumos a presentar a los arquitectos del municipio responsables del proyecto). De cara al presupuesto participativo se pretende asesorar a la comisión en la elaboración y puesta en marcha de la campaña de difusión.	2018	CSEAM - Proyectos Estudiantiles de Extensión Universitaria
REVITALIZACIÓN DE CENTRALIDADES URBANAS EN EL OESTE DE MONTEVIDEO. JORNADAS ABIERTAS DE INTERCAMBIO Y DEBATE	El programa realización de actividades en el medio (CSEAM) hizo posible un acontecimiento clave: la celebración de un encuentro con expertos regionales en la temática de centralidades en el Espacio Interdisciplinario de la Udelar. Contamos con la visita de dos profesoras de universidades argentinas: Derlis Parserisas, geógrafa, de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y Lorena Vecslir, arquitecta, de la Universidad de Buenos Aires. Fueron invitadas como comentaristas del panel: Mercedes Lukin (APEX), Lucía Fernández (ITU) y Mercedes Medina (ITU). Esta actividad condensa el esfuerzo colectivo del equipo de trabajo por tratar el tema de las centralidades desde un abordaje integral. Permitió intercambiar miradas con expertas de la otra orilla en un tema que nos motiva y en el cual resta mucho por develar, especialmente de las realidades latinoamericanas. Se convocaron a la actividad invitados de diversos ámbitos para los que la temática podía revertir interés: estudiantes de grado de Proyecto Urbano Avanzado, estudiantes de posgrado de la Maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, docentes de APEX y FADU. Asimismo se articuló con actores no universitarios: técnicos de la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial, funcionarios del Municipio A, del Polo Tecnológico Industrial del Cerro y de la Intendencia de Montevideo, integrantes de INEFOP y del Plan de Mejoramiento de Barrios.	2018	CSEAM - Actividades en el Medio
Memorias barriales y mapeos colectivos de los espacios represivos	El proyecto de extensión tiene como objetivos principales entender la lógica de la represión y de la implantación del miedo a nivel popular durante las décadas de los años 60, 70 y 80 (recorte de libertades y garantías constitucionales tras el Pachecato en 1968 e instauración de la dictadura cívico-militar entre 1973 y 1985) y su perpetuación hasta día de hoy en la memoria social de los barrios. Para ello se parte de la distribución espacial de los variados centros represivos del caso uruguayo (centros clandestinos de detención, centros de detención, cárceles políticas, cárceles comunes y cementerios clandestinos) y de sus particulares "itinerarios del terror," así como de la idea de que estos nodos materiales de implantación del Nuevo Uruguay (proceso de reorganización nacional con pretensiones hegemónicas) tuvieron efectos no sólo hacia dentro de sus muros (secuestrados, detenidos y presos políticos) sino también hacia fuera de ellos, en los barrios y poblaciones en donde se articularon. Esta investigación requiere un planteamiento interdisciplinar que conjugue la Antropología Social y la Historia del Pasado Reciente (análisis documental y entrevistas dialógicas), con la Arquitectura, el Urbanismo y la Arqueología Contemporánea (análisis espacial y diacrónico del paisaje represivo). Se partirá de un análisis de los datos publicados y de los generados por nosotros mismos en investigaciones previas, relativos a las víctimas directas de la represión ("memorias del adentro"), para volcar toda esta información a nivel espacial y crear un Sistema de Información Geográfica (SIG) que permita la generación de unos modelos previos macro sobre los paisajes represivos y su evolución histórica. Para la generación de estos modelos se ha seleccionado un núcleo urbano de gran tamaño (Montevideo) y dos ámbitos rurales con núcleos urbanos de pequeño y medio tamaño (departamentos de Canelones y Lavalleja), con el fin de contrastarlos y de analizar los vínculos entre ellos. Con este marco armado se abordarán las "memorias del afuera" o memorias barriales y vecinales vinculadas con estos espacios represivos. Se bajará a una escala de análisis espacial micro, seleccionando del SIG cuatro nodos / ámbitos represivos: dos del núcleo urbano montevideano y dos de entidades de población menores. Para ello se generarán dinámicas de "mapeos colectivos" a modo de entrevistas dialógicas en grupo con las asociaciones de vecinos y/o de memoria histórica y/o derechos humanos vinculadas a estos lugares, en los que la base cartográfica sirva como excusa y fundamento para rastrear la imposición de las prácticas represivas y del miedo en la población civil, entendiéndola también como víctima de la dictadura. El objetivo último es la generación de forma conjunta con los vecinos de un material didáctico (mapas colectivos a los que vincular la información generada y su difusión en la web) que permitan "hacer las cosas públicas", poniendo de relieve las resistencias populares a la dictadura y transmutando todo este vasto patrimonio negativo, doloroso y abyecto en lugares de memoria y reflexión, para que los nodos espaciales que sirvieron para la ruptura de los lazos sociales durante la dictadura puedan reconvertirse en lugares de activación y formación barrial.	2018	CSEAM - Proyectos de Extensión relativos a Derechos Humanos

Aportes desde el Diseño Industrial a la construcción de estrategias educativas para el trabajo con adolescentes privados de libertad	El presente proyecto se desarrollará dentro del Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA) en el Centro de Máxima Contención (CMC) que aloja Adolescentes Privados de Libertad (APL) de sexo masculino de entre 16 y 22 años. Se desarrollará una experiencia que involucra diferentes actores, los APL, el equipo de docentes del CMC, y un equipo conformado por docentes y estudiantes de la Escuela Universitaria Centro de Diseño (EUCD). Se propone una serie de actividades creativas y productivas para desarrollar diferentes productos, diseñados en conjunto por los APL y por estudiantes avanzados de la EUCD, partiendo de motivaciones y necesidades de los APL. A través de esta experiencia se compartirán herramientas desde las disciplinas del Diseño y la Psicología, mediante las cuales se buscará colaborar con el proceso de reinserción de los APL, compartiendo conocimientos sobre emprendedurismo como un posible medio de desarrollo personal, ejercitando el trabajo grupal, así como también el acercamiento a técnicas que permitan expresarse estéticamente. En este proceso de extensión se destaca la necesidad de abrir un espacio de encuentro entre los diferentes actores, donde el desarrollo de la empatía se hace indispensable, buscando establecer horizontes en común donde cada uno aporte desde su mirada, aprendiendo en conjunto a desarrollar una mirada crítica y transformadora de la realidad social del territorio abordado. Las metodologías abordadas se basan en la investigación acción participativa, buscando el empoderamiento de los sectores sociales menos favorecidos.	2019	FADU - Proyectos de Extensión y Actividades en el Medio
Juan Lacaze Extrovertido	Juan Lacaze ha sufrido una fuerte pérdida de sus principales industrias desde la década de 1990 hasta la actualidad con el consecuente deterioro social, de su infraestructura y del espacio público. Los emprendimientos industriales más importantes como Campomar y Fanapel fueron los pilares de la construcción de una sociedad de clase obrera con profundas preocupaciones sociales y luchas colectivas. Generadoras de trabajo directo e indirecto, ambas empresas fueron los pilares que sustentaron la construcción de una inusual infraestructura para la ciudad. El municipio se encuentra desarrollando el programa “Pensemos Juan Lacaze a mediano y largo plazo” donde uno de los ejes principales es la recuperación del espacio público. El Taller se centrará en algunas de las infraestructuras edilicias de Juan Lacaze para ampliar la construcción teórica de “Simbionte” (temática desarrollada en el curso) y el segundo se centrará en actuaciones sobre el espacio público, que permitan no sólo visibilizar las potencialidades del lugar sino también presentar posibles líneas de acción a ensayar. En el marco de esta visión amplia e integral se pretende realizar una actividad de extensión universitaria, actuando sobre el espacio público, específicamente, aquel que pueda tener incidencia y capacidad de crear sinergias con las infraestructuras trabajadas en el curso de PTE.	2019	FADU - Proyectos de Extensión y Actividades en el Medio
FADU en CASAVALLE. Programa para la proyección de un itinerario de educación integral en territorio	La presente propuesta pretende instalar un equipo interdisciplinario de FADU en Casavalle con el fin de articular prácticas integrales en el territorio, encargándose de fortalecer el vínculo entre la Universidad y la comunidad, acompañando en la construcción de demandas, elaboración de planes de acción, gestión para la toma de decisiones, evaluación y comunicación de los resultados. FADU en CASAVALLE es una oportunidad de involucrarse en este territorio, asumiendo la pertinencia de diferentes saberes que nuclea la FADU para abordar las problemáticas.	2019	FADU - Programa Prácticas en Territorio
Diseño productivo, bordado y confección, la recuperación de los oficios perdidos de nuestras abuelas	Se pretende, a partir de un intercambio activo entre el colectivo universitario de la EUCD y la organización de mujeres emprendedoras Jacinto Vera de Pan de Azúcar, recuperar el sector productivo de oficios de la confección y el bordado, principalmente en Maldonado.	2019	EFI
Diseño y Economía Social y Solidaria	Se propone abordar la problemática de los microemprendimientos desde la perspectiva del pensamiento de diseño, en la búsqueda de soluciones, desde un abordaje del “aprendizaje colaborativo”.	2019	EFI
Diseño y realización cooperativo de delantales / Diseño universal	Tiene por objetivo involucrar al estudiante con la realidad social mediante el acercamiento a personas en situación de discapacidad, a través del intercambio, la investigación y observación, trabajando con el concepto de diseño universal y/o específico.	2019	EFI
De Ida y Vuelta: La transformación de los imaginarios de territorio a través del diseño. Prácticas comunes en la Enseñanza Media Técnica Diseño (Polo Educativo Tecnológico del Cerro) y en Diseño de Comunicación Visual (FADU-Udelar)	Con el objetivo de fomentar el trabajo interdisciplinario y la integralidad en torno a prácticas situadas, referidas en este caso al contexto de la Villa del Cerro, Montevideo, se problematizará el concepto de territorio.	2019	EFI
HackLab	Etimológicamente HackLab (Hack ‘Hacker’ y Lab ‘Laboratorio’), bajo su connotación más pura y positiva, refiere a un espacio cuyos miembros trabajan en pos de poner a disposición del dominio público, herramientas útiles para la sociedad. Entre los objetivos destacan generar espacios interdisciplinarios donde se articulen distintos saberes en la resolución de problemas complejos y crear un espacio de empoderamiento crítico de la tecnología por parte de estudiantes y actores sociales.	2019	EFI
Laboratorio de Centralidades Urbanas	Tiene por objetivo general Identificar áreas de oportunidades en ámbitos urbanos del interior del país en pro de un fortalecimiento de las centralidades como escenarios urbanos de acceso universal, promoviendo el sentido de pertenencia por parte de las comunidades locales y aportando, consecuentemente, al atractivo y vitalidad del espacio urbano	2019	EFI
Menos Desechos, Más Música	El EFI busca articular diversos actores, problemáticas y necesidades, para desarrollar una propuesta de reuso de residuos, agregando valor, y reconvirtiéndolos en objetos útiles para ser empleados con fines didácticos. Se trata de generar instrumentos musicales conjugando materiales y elementos de desecho, con partes y componentes realizados en materiales tradicionales y/o impresión 3D. Serán utilizados para la enseñanza de la música a niños y jóvenes provenientes de programas del MIDES o la IM.	2019	EFI
OMBÚes. Valores asociados a la naturaleza	Esta es una propuesta de largo aliento que apunta a desarrollar una TIC en educación destinada a concientizar y sensibilizar sobre el valor de los paisajes e historias locales en interacción con componentes naturales, construyendo una comunidad virtual que fortalezca la integración socioterritorial en nuestro país.	2019	EFI
Pensar Arte y Diseño	El Espacio de Formación Integral “Pensar Arte y Diseño” propone la integración de funciones universitarias en un marco que se singulariza por el subsidio del pensamiento artístico y el pensamiento del diseño para la promoción de la participación ciudadana.	2019	EFI
Práctica furtiva - Ensayo sobre el proyecto autogestionado	La propuesta explora proyectualmente otras posibilidades de gestión de la arquitectura, consecuentes con la valoración de la dimensión humana y económica del espacio, suponiendo una mirada crítica de los modos en que se produce.	2019	EFI
Prácticas Colectivas de Participación	Propone una aproximación a la concepción metodológica de Planificación-Gestión integrada y participativa a través de reflexiones conceptuales, discusión metodológica y prácticas colectivas propiamente dichas. Se continúa trabajando con la Mesa Social del PTI y con la experiencia del Parque Público Punta Yeguas.	2019	EFI
Prácticas sustentables de diseño en vidrio	Se ofrece un espacio para la práctica del Diseño, la enseñanza, investigación y actividades en el medio vinculadas al vidrio plano y hueco que contribuya con la reducción de residuos sólidos a partir de realizar objetos de diseño con este material.	2019	EFI

Salida	Las actividades planificadas dan continuidad al trabajo en curso, cuyo objetivo principal es promover prácticas desde abordajes interdisciplinarios en un marco pedagógico de innovación que se expresa mediante el desarrollo de estrategias evolutivas ante un problema dado, abordando –a través de la vivencia y el análisis propositivo– las etapas de conflicto, negociación y consenso inherentes a todo proyecto que implique una transformación de la realidad.	2019	EFI
Sistemas de información complejo	El diseño de un programa señalético, que contemple a los niños y niñas como principales habitantes del territorio, puede servir como insumo para analizar las condiciones de circulación y participación que tienen los niños y niñas, para incorporar perspectivas de género, generacionales, étnico racial, construcción de ciudadanía, el cuidado del ambiente.	2019	EFI
Unidades Económicas Vulnerables -SIP	El Seminario genera un sistema de trabajo horizontal entre estudiantes y productores, basado en el co-diseño con un perfil transdisciplinar y propone una experiencia de educación no-formal permitiendo a los emprendedores nuevas aproximaciones a la educación universitaria a partir de la construcción de nuevos trayectos, desde prácticas que incluyen otras posibilidades	2019	EFI
Salida Cooperaria		2019	CSEAM - Actividades en el Medio
Consolidación del espacio Hacklab		2019	CSEAM - Consolidación de Experiencias de Extensión
SALIDA laboratorio de emergencia		2019	CSEAM - Consolidación de Experiencias de Extensión
Libro Interactivo de Bordado a Mano para Niños Escolares		2019	CSEAM - Proyectos Estudiantiles de Extensión Universitaria
Urbanismo de Resistencia en Ciudad Vieja		2019	CSEAM - Proyectos Estudiantiles de Extensión Universitaria
Co-Diseñando Espacios Laborales en tiempo de pandemia (en una comunidad de desempleados)	Se pretende a partir del intercambio entre varias comunidades (EUCD, artesanos y jóvenes desempleados de Pan de Azúcar) fortalecer el sector de las fibras naturales de Maldonado.	2020	EFI
CO-urbano, proyecto urbano básico Schelotto	Proponemos un plan de acción que involucra un “urbanismo urgente” que responda a algunos de los déficit que la pandemia ha evidenciado, ubicando al estudiante en escenarios más reales, estableciendo criterios de acción con fundamentos claros y promoviendo el compromiso de la universidad con la sociedad.	2020	EFI
Cooperativismo de vivienda e interdisciplina	Se trata de fortalecer una propuesta desarrollada desde el año 2011 que procura el acercamiento al sistema cooperativo de vivienda como sistema de producción social de vivienda y hábitat, con base en un curso de grado ofrecido para dos carreras de la Udelar: Arquitectura y Trabajo Social.	2020	EFI
Diseño y Economía Social y Solidaria (DyESS)	Se propone abordar la problemática de los microemprendimientos desde la perspectiva del pensamiento de diseño, en la búsqueda de soluciones, desde un abordaje del “aprendizaje colaborativo”.	2020	EFI
Diseño, Discapacidad e Inclusión / Diseño Universal	Este EFI es un espacio de investigación, enseñanza y diseño en relación al "diseño universal" y la inclusión de las personas con discapacidad, en el cual se trabaja desde el área diseño en una materia optativa.	2020	EFI
Laboratorio UTU-LDCV de acceso al territorio. Diseñar para la acción en el marco de la crisis sanitaria/ distanciamiento	Si en el EFI precedente abordamos la transformación de los imaginarios de territorio a través del diseño, ahora reformulamos esa pregunta para desarrollar estrategias transmediales de acceso al territorio en contextos de pandemia a través del diseño.	2020	EFI
Habitar la vivienda y el barrio	El proyecto surge con la iniciativa de armar un laboratorio-taller donde estudiantes, docentes y habitantes de Malvín Norte, Flor de Maroñas y Punta de Rieles aborden la forma en la que habitan, perciben y representan la vivienda y el territorio en su cotidianeidad, y en particular a partir de las circunstancias generadas por la emergencia social actual.	2020	EFI
Laboratorio para la ciudad del futuro	CiudadN propone desarrollar actividades con instituciones educativas de Secundaria, en conjunto con el Museo Casa Vilamajó y con el FabLab-MVD (FADU- Udelar). Las actividades invitan a reflexionar sobre las nuevas modalidades de habitabilidad que ya empezamos a vivir en momentos de confinamiento y necesitaremos desarrollar para el futuro.	2020	EFI
Laboratorio de Centralidades Urbanas 2020. Construcción colectiva de estrategias para el Municipio del Oeste en contexto de pandemia	La actividad central del EFI Laboratorio de Centralidades Urbanas 2020 consiste en la implementación de un curso UEP no presencial, en la modalidad webinar y con la participación activa del colectivo del Municipio A.	2020	EFI
Menos desechos, más música	En esta edición las actividades se orientarán más al análisis y detección de oportunidades emergentes a raíz de la pandemia, buscando conectar personas que, desde los barrios, puedan contribuir a la construcción de instrumentos para las escuelas y centros sociales.	2020	EFI
Migrantes online	A partir del proyecto del Taller de Diseño de Comunicación Visual 3, vinculado con la problemática de los migrantes en situación de vulnerabilidad en nuestro país, nos relacionamos con la ONG Idas y Vueltas. Se presentó el pedido para rediseñar su sitio web y establecer estrategias de comunicación on line con los migrantes a los efectos de poder responder a sus necesidades y brindar de la mejor manera posible los servicios que la ONG presta a la sociedad.	2020	EFI
Pensar Arte y Diseño	En el contexto de la emergencia social y sanitaria, el EFI desarrolló un dispositivo de acción integral “Diseño Sin Fronteras”, que se configura como un nodo que reúne profesionales, académicos y público en general, interesados en el diseño como recurso para atender esta situación y sus eventuales impactos, desde la perspectiva del diseño como derecho de todes.	2020	EFI

Práctica Furtiva	Propone el desarrollo de propuestas en contextos físicos, sociales y económicamente específicos, identificando procesos y oportunidades relacionadas con las prácticas y demandas de los colectivos que lo habitan articulándose fuertemente con ellos.	2020	EFI
Prácticas sustentables de diseño en vidrio como aporte a las trayectorias de vida en el contexto de crisis actual	Se ofrece un espacio para la práctica del Diseño, la enseñanza, investigación y actividades en el medio vinculadas con el vidrio que contribuya con la reducción de residuos sólidos a partir de la realización de objetos de diseño con este material, en situación de distanciamiento social.	2020	EFI
Salida	Su objetivo es promover prácticas desde abordajes interdisciplinarios en un marco pedagógico de innovación expresado mediante el desarrollo de estrategias evolutivas ante un problema dado, abordando –a través de la vivencia y el análisis propositivo– las etapas de conflicto, negociación y consenso inherentes a todo proyecto que implique una transformación de la realidad. Se da continuidad al trabajo en la Unidad Cooperaria Nº1 y se acompaña el programa Prácticas en Territorio.	2020	EFI
Información Compleja - Taller de Diseño de Comunicación Visual 5	El Taller de Diseño de Comunicación Visual V trabaja con casos reales en vinculación directa con el medio y distintas instituciones. Este año y en contexto de distanciamiento social, hemos decidido trabajar con la ONG Data Uruguay que trabaja en temas de Gobierno Abierto, Datos Abiertos, Tecnología Cívica, Transparencia, Acceso a la Información y co creación de política pública.	2020	EFI
Taller de etnografía: el habitar en la pandemia y sus territorios existenciales	Enfoca la temática del habitar a través de la reflexión sobre la coyuntura de la pandemia articulando temáticas propias de la antropología, arquitectura y comunicación. Esto implica que se trabaje en forma grupal a partir de exploraciones etnográficas a lo largo del proceso.	2020	EFI
Unidades Económicas Vulnerables - Seminario Interdisciplinario de Productos (SIP)	SIP vincula, desde experiencias de codiseño, estudiantes y emprendedores invitados de Unidades Económicas Vulnerables. Al proponer que los emprendedores se integren al curso estamos habilitando experiencias de educación no-formal dentro del propio sistema.	2020	EFI
Actividad de difusión denominada: "Intercambios y miradas colectivas".A desarrollarse en un espacio público de la Ciudad de Treinta y Tres.		2020	CSEAM - Actividades en el Medio
Paisajes Culturales Protegidos: una aproximación a la construcción comunitaria de Cuencas de percepción en el PP Quebrada de los Cuervos		2020	CSEAM - Actividades en el Medio
Fortalecimiento de la experiencia de Extensión: sensibilización y contribución a la erradicación de la Violencia en Base al Género en Treinta y Tres		2020	CSEAM - Proyectos Estudiantiles de Extensión Universitaria
Diseño de un sistema de gestión digital que vincula actores locales y vidrierías	La experiencia desarrollada en el Laboratorio de Vidrio de la Escuela Universitaria Centro de Diseño de Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo nos ha permitido entender el potencial que el vidrio tiene como materia prima, y el beneficio que puede significar su reuso por actores locales. Este proyecto plantea una alternativa tecnológica a la problemática que poseen con el vidrio los artesanos y las vidrierías, estas necesitan deshacerse del vidrio de una manera eficiente y económica, los artesanos requieren vidrio para realizar sus proyectos a bajo costo. Se plantea el diseño de una Funcionalidad, con base en las necesidades de las vidrieras y actores locales que gestione los intereses de ambas partes, que proporcione una solución para todo este ecosistema, de forma ordenada, simple e intuitiva. Esta funcionalidad debe tener en cuenta la geolocalización de los actores para una gestión más eficiente entre las vidrierías y artesanos que se encuentran en el mismo barrio. Esta propuesta será diseñada para que sea parte de una plataforma más grande como lo es la plataforma web de la Intendencia de Montevideo, lo que favorece a la apropiación de la ciudadanía y acompaña al crecimiento del reuso de materiales. Es así que se busca una mayor comprensión y vínculo entre las partes, lo que resulta un problema para unos (vidrierías) se transforme en una solución para otros (artesanos), fomentar el reuso de materiales que las industrias toman como desechos y ver su potencial.	2020	CSEAM - Proyectos Estudiantiles de Extensión Universitaria
OMBÚes. Valoración paisajística asociada al Sitio Patrimonial Fray Bentos	Esta propuesta emerge del proyecto universitario interdisciplinario "OMBÚes. Valores asociados a la naturaleza" que, desde 2013, se desarrolla en el marco de la Udelar integrando investigación, enseñanza y extensión. OMBÚes desarrolla una TIC en educación destinada a poner en valor un patrimonio colectivo, afianzando las identidades locales y la nacional. Se articula arte, ciencias naturales, ciencias humanas y sociales, técnicas y tecnologías. Esta iniciativa constituye una instancia más del proyecto OMBÚes, centrada en valorizar paisajísticamente la zona circundante al ex frigorífico Anglo, foco del Paisaje Industrial Fray Bentos (PIFB), declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO en 2015. El PIFB, apostado a orillas del río Uruguay, nació asociado a la importancia de la producción ganadera local, lo que habilitó la construcción de un saladero que luego derivó en un frigorífico que llegó a ser ícono de la industria cárnica regional. El lugar, las infraestructuras (entre ellas el puerto) y la arquitectura fabril, residencial e institucional testimonian las etapas de la producción de carne y productos derivados, que adquirieron gran relevancia a partir de fines del siglo XIX y cuyas exportaciones fueron de importancia clave para la Europa del siglo XX.	2020	CSEAM - Fortalecimiento de Trayectorias Integrales

La Tablada es un barrio. Hacia la construcción colectiva de un Sitio de Memoria	La Tablada Nacional fue el principal Centro Clandestino de Detención Tortura y Desaparición (CCDyT) de la última dictadura cívicomilitar, y el lugar donde más desaparecidos fueron vistos por última vez. No obstante, aún existen grandes lagunas de conocimiento respecto del funcionamiento del sitio, la nómina de personas secuestradas que pasaron por el lugar, y su imbricación y efectos sobre los barrios circundantes. Esta materialidad, ubicada en el Municipio G del departamento de Montevideo, a las afueras de la ciudad, principalmente entre los barrios de Lezica, Colón y Verdisol, se compone de un gran edificio neoclásico y un predio de 84 hectáreas que lo rodea. “La Tablada es un barrio” se fundamenta en una propuesta de trabajo que, desde un abordaje transdisciplinar, tiene como objetivo principal servir como herramienta de construcción colectiva y acompañamiento a los múltiples actores que se encuentran involucrados en el proceso de puesta en valor de La Tablada Nacional como Sitio de Memoria, así como al desarrollo de actividades que tiendan a resolver necesidades barriales. En marzo de 2019 fue declarado oficialmente como Sitio de Memoria en función de la Ley n.° 19.641, tras la petición de la Comisión de Memoria de La Tablada (COMETA), asociación que agrupa a ex-presos/as y familiares de personas desaparecidas de este CCDyT, que operó entre los años 1977 y 1983. En este proceso se han involucrado variadas organizaciones vecinales, como la Asociación Tradicionalista los Troperos de la Tablada, interesadas en la recuperación del edificio y el predio, con sus propias memorias e intereses al respecto. Se reconoce así las sinergias resultantes de los distintos procesos por los que pasó el edificio y entendemos los retos para su constitución efectiva, consolidación y puesta en valor como Sitio de Memoria. Partiendo de la idea de que tan importante o más que recordar es comprender, el proyecto propone acompañar y contrastar entre las diversas lecturas del lugar de memoria de los diversos colectivos que allí concurren y crear ámbitos de encuentro, discusión y profundización de las prácticas represivas del pasado con las necesidades del presente. Para ello se recurrirá a diversas metodologías de las disciplinas que concurren (Antropología Social, Sociología, Historia, Arquitectura, Arqueología): investigación documental, historias de vida, entrevistas semiestructuradas, mapeos colectivos, análisis sintácticos espaciales, talleres de acción colectiva; procesos, en definitiva, que potencien, por sus cruces y aperturas, los parámetros de la extensión universitaria, incorporando a estudiantes de grado en sus diversas fases, y en la investigación aplicada mediante la producción colectiva de conocimiento.	2020	CSEAM - Fortalecimiento de Trayectorias Integrales

III.- COMUNIDAD ACADÉMICA

ESTUDIANTES

33.- Programas, convenios y acciones de intercambio y movilidad estudiantil

Número de convenios firmados por la FADU en el período 2010-2020

AÑO	CONVENIOS NACIONALES	CONVENIOS INTERNACIONALES	TOTAL
2010	5	1	6
2011	10	1	11
2012	7	3	10
2013	11	2	13
2014	21	3	24
2015	10	5	15
2016	9	1	10
2017	8	4	12
2018	12	1	13
2019	5	1	6
2020	3	1	4
Total	92	23	124
2016_ BILATERAL - ESCALA - ERASMUS+ - LAGUARDA LOW - PAME - MARCA 2017_ BILATERAL - ESCALA - ERASMUS+ - SANTANDER - PAME- MARCA - LAGUARDA LOW 2018_ BILATERAL - SANTANDER - LAGUARDA LOW - ESCALA - MARCA 2019_ BILATERAL - SANTANDER - PAME - ESCALA - MARCA 2020_ BILATERAL - ESCALA			

Fuente: Servicio de Pasantías y Convenios. FADU.

34.- Flujo de alumnos de intercambio en los últimos 5 años

Movilidad académica de la FADU en el período 2010-2020

Año	Desde FADU a exterior		Desde exterior a FADU		Total
	Docentes	Estudiantes	Docentes	Estudiantes	
2010	8	14	9	18	49
2011	1	10	s/d	12	23
2012	10	20	1	21	52
2013	8	24	s/d	18	50
2014	5	34	1	64	104
2015	11	25	2	71	109
2016	4	33	2	54	93
2017	1	37	2	77	117
2018	6	30	1	79	116
2019	2	31	1	61	95
2020	2	11	0	23	36
Total	58	269	19	498	844
Con financiamiento	58	63	19	36	176
Sin financiamiento	s/d	206	s/d	462	668

PROGRAMAS 720 - UDELAR Y ESCALA_ FINANCIA DOCENTES
MARCA, ESCALA, SANTANDER, PAME Y ERASMUS+_ FINANCIA ESTUDIANTES
Fuente: Servicio de Pasantías y Convenios.FADU.

País	Desde FADU a exterior					Desde exterior a FADU				
	2016	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**
Alemania						x	x			
Argentina	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Bolivia								x		
Brasil	x	x	x	x		x	x	x	x	x
Colombia								x	x	
Chile		x	x	x	x	x	x	x		
España	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Finlandia						x				
Francia	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Honduras						x				
Italia		x	x			x	x	x	x	
México		x	x	x	x	x	x	x	x	x
Paraguay			x	x	x	x			x	
Portugal	x	x		x	x	x	x		x	

Fuente: Servicio de Pasantías y Convenios. FADU.

35.- Evolución de la matrícula

Evolución de ingresos de estudiantes a la FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO 2010 – 2020 (carrera de Arquitectura)

	Ingresos			Egresos		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
2010	238	315	562	145	151	296
2011	251	345	604	125	148	274
2012	187	361	552	135	162	297
2013	258	363	627	144	157	301
2014	259	358	617	150	186	338
2015	275	369	644	125	187	318
2016	263	386	649	129	202	331
2017	313	397	710	234	316	550
2018	262	363	647	179	331	510
2019	254	321	586	170	231	401
2020	236	320	556			263

Fuente: Estadísticas Básicas Udelar 2010-2019.

36.- Datos de egresos a la carrera de Arquitectura

Evolución de egresos de estudiantes de la carrera de Arquitectura en el período 2009 - 2020 por cohorte, diferenciado por plan de estudios[74]

	AÑO DE EGRESO																											
PLANES	P 1952	P 2002	P 1952	P 2002	P 1952	P 2002	P 1952	P 2002	P 1952	P 2002	P 1952	P 2002	P 1952	P 2002	P 1952	P 2002	P 1952	P 2002	P 2015 c/c	P 1952	P 2002	P 2015 c/c	P 1952	P 2002	P 2015 c/c	P 1952	P 2002	P 2015 c/c	P 2015
GEN	2009		2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017			2018			2019			2020			
2001 y anteriores	222	0	230	0	211	0	192	0	130	0	152	0	85	0	57	0	59	0	9	35	0	14	10	0	16	6	0	12	0
2002	0	4	0	16	0	26	0	39	0	52	0	28	0	34	0	12	0	17		0	4	1	0	3	0	0	1	0	0
2003	0	1	0	6	0	11	0	30	0	52	0	30	0	39	0	19	0	5	28	0	3	11	0	1	8	0	1	6	0
2004	0	0	0	2	0	6	0	10	0	32	0	37	0	36	0	27	0	9	29	0	1	19	0	1	9	0	1	3	0
2005	0	0	0	0	0	2	0	5	0	7	0	23	0	42	0	61	0	14	49	0	3	28	0	3	20	0	0	4	0
2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	16	0	40	0	39	0	31	42	0	2	43	0	1	21	0	1	7	0
2007	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	16	0	11	0	44	0	25	55	0	6	39	0	2	30	0	0	16	0
2008	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	4	0	13	0	34	29	0	4	55	0	0	33	0	0	26	0
2009	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	0	14	31	0	1	71	0	1	43	0	0	17	0
2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	0	18	16	0	5	31	0	0	56	0	0	32	0
2011	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	16	0	3	63	0	1	49	0	0	23	0
2012	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	53	0	1	54	0	2	9	0
2013	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0	0	35	0	0	58	0
2014	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0	0	34	0
2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0
Cantidad	222	5	230	24	211	45	192	84	130	152	152	152	85	206	57	253	59	170	309	35	32	435	10	14	381	6	6	250	0
Cantidad total	227		254		256		276		282		304		291		310		538			502			405			262			

Fuente: Departamento de Administración de la Enseñanza. Elaboración: OEIA.

Inactividad por cohorte de estudiantes a la carrera de Arquitectura en el período 2017 - 2020

Estudiantes que no realizaron ningún curso o examen en el mencionado período

INACTIVIDAD		AL AÑO	A LOS DOS AÑOS	A LOS TRES AÑOS
Gen 2017	cant	91	83	80
710	%	12,8	11,7	11,3
Gen 2018	cant	63	56	56
625	%	10,1	9,0	9,0
Gen 2019	cant	74	58	-
575	%	12,9	10,1	-
Gen 2020	cant	103	-	-
556	%	18,5	-	-

Fuente: Departamento de Administración de la Enseñanza. Elaboración: OEIA.

74 Se observa una leve diferencia en el total de egresos de esta tabla respecto a la tabla del punto 35 de este Formulario de datos. No fue posible detectar a qué se debe tal diferencia ya que los datos fueron suministrados por dos fuentes distintas.

Evolución del promedio de duración de la carrera de Arquitectura

Año	Promedio	Mediana	Moda
1999	14,4	12	12
2001	13,2	13	11
2002	12,3	11	11
2003	12,7	12	12
2007	11,7	11	10
2008	12,7	12	11
2009	12,4	12	10
2010	12,7	12	12
2011	12,4	12	11
2017	12*	11	10
	13,3**	11	9
	11***	11	10
2018	11,44*	10	7
	18,14**	18	17
	10,22***	10	7
2019	9,97*	9	9
	17,1**	16	14
	9,56***	9	9
2020	9,8*	9	7
	18,27**	20	8
	9,41***	9	7
*PROMEDIO GENERAL **PROMEDIO SIN CAMBIOS DE PLAN ***PROMEDIO DE CAMBIO DE PLAN			

Fuente: Departamento de Administración de la Enseñanza. Elaboración: OEIA.

CUERPO DOCENTE DE LA CARRERA

37.- Porcentaje de docentes según su nivel de formación

Nivel de Formación	**2021***
Diplomado	9%
Maestría	12%
Doctorado	4%

* Los datos se obtuvieron a partir de información proporcionada por el Servicio de Posgrado y Educación Permanente, el banco de tesis que se encuentra en la web de Facultad y los CV docentes también disponibles en la web. Se calcula total de docentes por nivel de formación sobre total de docentes de la carrera de Arquitectura

38.- Número de horas de dictado de las asignaturas en esta carrera (cronológicas u horas reloj) según grado académico

Tabla de cantidad de horas docentes del total de los cursos, según grado académico

	2017	2018	2019	2020
G1	2708	3232	2921	2985
G2	1910	1574	1404	1874
G3	2746	2892	2622	2831
G4	601	599	498	510
G5	509	525	483	439

Fuente: Departamento de Personal FADU. Elaboración: OEIA.

Gráfico de cantidad de horas por grado de la carrera de Arquitectura

Fuente: Departamento de Personal FADU. Elaboración: OEIA.

39.-Listado de académicos de la carrera (o ficha docente o CV que se adjuntan)

Los currículos vitales (CV) de los docentes están disponibles accediendo a la plataforma web CV FADU[75] creada con el objetivo de la difusión y actualización de las actividades y formación de los docentes de la FADU. A su vez, muchos de los docentes tienen su CV disponible en la base de datos CVuy de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII).[76]

Cantidad de cargos docentes de la carrera

	2016	2017	2018	2019	2020	2022
Arquitectura	687	690	680	664	687	643

75 Véase https://cv.fadu.edu.uy/
76 Véase https://cvuy.anii.org.uy/

Cantidad de horas docentes de la carrera[77]

	2016	2017	2018	2019	2020	2022
Arquitectura	11432	10891	10775	10193	11840	11948

	2016	2017	2018	2019	2020	2022
Prom. de horas/ docente	16.6	15.8	15.8	15.4	17.2	18.5

Fuente: Departamento de Personal FADU. Elaboración: OEIA.

40.- Descripción de política de perfeccionamiento académico

Los docentes de la carrera y sus equipos de trabajo disponen de diversas líneas de perfeccionamiento docente impulsadas por la Facultad.

La formación en posgrados en el marco del Sistema Integral de posgrados y Educación Permanente que en el período amplió su sistema de becas para docentes e implementó un programa de ¨Programa de acreditación de méritos para la aspiración a posgrados académicos para docentes de FADU UDELAR¨ con el objetivo de incluir en distintos niveles de la formación de posgrados a docentes con amplia trayectoria que, por distintas razones, hubieran quedado al margen del sistema.

A su vez se hicieron importantes esfuerzos para ampliar los cupos de los programas de posgrado de carácter académico como el Doctorado en Arquitectura que pasó de 11 cupos en su primera edición a 34 cupos en la 4ª, en curso actualmente.

El Sistema de posgrado amplió y diversificó su oferta contando con 14 programas y 3 más en proceso de aprobación, 800 ingresos anuales en promedio, 1200 estudiantes activos.

Como consecuencia de estas acciones hubo un aumento considerable del porcentaje de docentes con posgrados en curso y/o finalizados.

La generalización creciente de los estudios de posgrado entre los docentes de FADU tuvo un impacto muy fuerte en el desarrollo de la investigación en áreas en que era muy incipiente. Particularmente en el área de Proyecto, en la que se desempeñan más de 300 docentes, en su inmensa mayoría con cargas horarias muy bajas y, en el 100% de los casos, totalmente destinadas a actividades de enseñanza y gestión académica de la enseñanza. En este universo, el ingreso a la formación de posgrados implicó una mejora significativa de la calidad de la enseñanza por varias razones. Por una parte, porque implica niveles de reflexión sobre la práctica y la teoría de la disciplina que inevitablemente derraman en las formas de enseñar. En segundo lugar porque los temas y las investigaciones de las tesis tienen en general una transferencia directa a la enseñanza de grado, en distintas modalidades: orientando los temas y programas de los ejercicios de los cursos regulares, dando lugar a cursos opcionales, generando aportes teóricos que alimentan los cursos y también habilitando la participación de estudiantes en los procesos de investigación de las tesis, a partir de un sistema regulado de pasantías estudiantiles acreditables. La participación de las y los estudiantes en procesos de investigación en curso tiene el valor didáctico de

77 Se considera la carga horaria incluyendo extensiones o reducciones horarias.

posicionar al estudiante en un rol activo en la producción de conocimiento, promover la adquisición de capacidades cognitivas y actitudinales fundamentales para su formación y estimular la vocación por la investigación académica.

Por otra parte, quienes están cursando posgrados ven la importancia de presentar sus avances en jornadas y congresos, someterlos a crítica y debate, intercambiar con otros académicos que comparten intereses temáticos y publicar los resultados. Todo esto generó una intensificación de la actividad académica, a pesar de las dificultades derivadas de la pandemia, con el consiguiente aumento de publicaciones individuales y colectivas de los equipos docentes, más allá de las políticas de publicación centrales de la Facultad. El alto nivel de estas publicaciones queda demostrado por los reconocimientos recibidos en las más importantes bienales de arquitectura de la región.

Además de los programas de posgrado la facultad ofrece anualmente más de 40 cursos de posgrado y educación permanente que pueden ser tomados de manera independiente por docentes y egresados.

En este período se han realizado otras actividades de fortalecimiento de la producción académica como los cursos de apoyo a la escritura de textos académicos, talleres de formación para tutores de tesis o cursos de iniciación a la investigación académica en el área de proyecto.

Intercambios docentes nacionales e internacionales

La carrera de Arquitectura participa en diversos programas de intercambio académico de docentes, a través de convenios bilaterales con otras universidades o en el marco de programas regionales e internacionales, como los programas Marca, PMM, Escala, Erasmus Mundus, PAME o Santander. Esto se complementa con fondos concursables de UDELAR, como los programas de las comisiones Sectorial de Investigación (CSIC) —modalidades congresos en el exterior, pasantías en el exterior, congreso + pasantía en el exterior, científicos visitantes y eventos en el país—; y de Enseñanza (CSE) —llamados de apoyo a actividades de perfeccionamiento docente, a la formación en posgrados en el exterior y a iniciativas de desarrollo pedagógico docente.

La Facultad integra redes internacionales que favorecen los intercambios académicos con otras universidades como son el Arquisur y la red de doctorados de universidades latinoamericanas DOCASUR, ambas con convocatorias anuales a docentes y estudiantes de grado y posgrado muy potentes y relevantes.

Instancias de divulgación y publicaciones

Con respecto a la producción académica, las investigaciones y tesis finalizadas o en curso son presentadas y debatidas en ateneos, clínicas y seminarios con el objetivo de contrastar sus resultados y mejorar la calidad de las mismas.

Se incentiva la presentación de investigaciones y tesis en seminarios nacionales e internacionales, poniéndolas en consideración de la comunidad científica y se promueve la presentación de proyectos y publicaciones para su financiamiento a través de los programas de UDELAR y de FADU. Cabe señalar que FADU es la facultad que más publicaciones produce dentro de la Universidad y la que tiene los mejores índices de aprobación de apoyos a publicaciones en las convocatorias centrales de Udelar.

En el período hubo un aumento de la cantidad de publicaciones periódicas de FADU (de los distintos ámbitos de investigación) así como de publicaciones individuales producto de las tesis finalizadas y de trabajos de investigación de distintos equipos docentes.

La FADU tiene una serie de publicaciones temáticas (Vitrubia, Textos de Tecnología, Vivienda Popular) y otras dedicadas a difusión de la producción Doctoral (Thema) que promueven a través de convocatorias periódicas e invitaciones, la presentación de trabajos académicos relacionados, ampliando las posibilidades de difusión de las investigaciones producidas en los institutos y en los posgrados.

41.- Criterios y procedimientos asociados a la carrera académica o jerarquización

De acuerdo con el Estatuto del Personal Docente:[78]

> **Art. 13°.**– Escala docente. Los cargos docentes se ordenan de acuerdo a una escala jerárquica creciente, en cinco grados identificados mediante los números 1, 2, 3, 4 y 5, con la denominación y las características que se establecen a continuación: a) Grado 1 (Ayudante): Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada según lo que establezca cada Servicio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° literal c) de este Estatuto. Se trata de un cargo de formación, en el que el docente ejerce tareas de colaboración en la función de enseñanza, actuando siempre bajo la supervisión de docentes de grado superior. Puede colaborar en el desempeño de las otras funciones docentes establecidas en los artículos 1° y 2° siempre que estén orientadas fundamentalmente hacia su propia formación. b) Grado 2 (Asistente): Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona un título de grado. Se trata de un cargo de formación, en el que se debe profundizar en los conocimientos tendiendo a alcanzar el nivel que proporciona una formación de posgrado. El docente ejerce fundamentalmente tareas de colaboración en las funciones docentes establecidas en los artículos 1° y 2°; se debe procurar encomendarle tareas que requieran iniciativa y responsabilidad. c) Grado 3 (Profesor Adjunto): Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona una formación de posgrado o equivalente, de acuerdo a los requerimientos del cargo. Se distingue de los grados precedentes en que el desempeño del cargo implica el ejercicio autónomo de las funciones establecidas en los artículos 1° y 2° de este Estatuto, así como el desempeño de tareas de coordinación de cursos, de forma habitual. Se le puede encomendar la orientación de otros docentes en las funciones establecidas en los artículos 1° y 2° de este Estatuto y el desempeño de tareas de gestión académica de acuerdo con la organización de la unidad académica en que actúe. d) Grado 4 (Profesor Agregado): Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona una formación de posgrado o equivalente, de acuerdo a los requerimientos del cargo. Se distingue del grado precedente en que requiere demostrar mayor originalidad y autonomía en el desempeño de las funciones establecidas en los artículos 1° y 2° de este Estatuto. La orientación de las tareas a otros docentes debe ser de carácter habitual. Es responsable de la formación de otros docentes y 3 Para cumplimiento de obligación de enseñanza de grado, ver nota al pie de art. 10. 4 Dirección General Jurídica Universidad de la República tiene a su cargo tareas de gestión académica, de acuerdo

78 Universidad de la República. (2019, 11, 30). *Estatuto del Personal Docente.* Recuperado de https://dgjuridica.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2022/04/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-ANO-2021.pdf [2021, setiembre 21]

con la organización de la unidad académica en que actúa. e) Grado 5 (Profesor Titular): Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona una formación de posgrado o equivalente, de acuerdo a los requerimientos del cargo. Significa la culminación de la carrera docente y se distingue de los grados precedentes en que debe poseer una actividad académica original y autónoma del más alto nivel, desarrollando líneas propias de trabajo. Ejerce tareas que responden a las funciones establecidas en los artículos 1º y 2º de este Estatuto, siendo preceptiva la orientación a otros docentes en el conjunto de tales funciones. Tiene a su cargo tareas de gestión académica, de acuerdo con la organización de la unidad académica en que actúa. A los efectos de las disposiciones constitucionales y legales que aludan a "catedráticos" o "profesores titulares", se considera como tales a los profesores que ocupan cargos docentes del grado 5. Los Consejos pueden establecer, mediante ordenanza, requisitos más exigentes que los establecidos en este artículo, siempre que se respete el principio de libre aspiración y las características que definen los grados respectivos.

42.- Procedimientos para designación /contratación de académicos

El concurso es la vía de ingreso y ascenso en la carrera docente. Todos los cargos son a término, siendo ocupados por un plazo máximo de cinco años, y para los casos que correspondiera es posible proceder a la reelección. Para los cargos grado 1 y 2 se establecen plazos y condiciones particulares. También existe la modalidad de interinato que permite la renovación o no al término de cada año lectivo.

El proceso de reelección de los docentes con cargos efectivos está claramente establecido en el Estatuto del Personal Docente de la Udelar que define que aquellos docentes que aspiren a una reelección deberán elevar un informe de actividades a su superior, que a su vez lo evalúa y eleva al Consejo de Facultad. El Consejo puede decidir su reelección por cinco o dos años, o no hacer lugar a la reelección.

Para los casos de los grados 3, 4 y 5 este procedimiento requiere el voto nominal y fundado de cada uno de los consejeros. Además, para los grados 4 y 5 se requieren mayorías especiales (mínimo 7 votos en 12). Generalmente el orden estudiantil realiza asambleas de estudiantes para evaluar la actividad del docente y mandatar a su consejero en este proceso.

Para los cargos contratados e interinos se realizan también llamados públicos y abiertos, dependiendo del grado y función a realizar.

La conformación y procedimientos de los tribunales de concursos de la Udelar también se encuentran regulados, siendo designados por los órganos de cogobierno, lo que permite otorgar las garantías necesarias para cada proceso y asegurar el ingreso de personas con capacidad comprobada y conocimientos específicos para cada cargo.

Los procedimientos para la designación de académicos de la carrera de Arquitectura son los mismos que para toda la Universidad de la República y se rigen por los siguientes artículos del Estatuto del Personal Docente[79] de Udelar:

Art. 6º.- Calidad docente a los fines estatutarios. Se denominan docentes las personas que ocupan cargos docentes en efectividad o en forma interina y las personas a las que se asignan funciones docentes conforme a lo dispuesto en el Capítulo VI de este Estatuto:

79 Universidad de la República. (2019, 11, 30). *Estatuto del Personal Docente.* Recuperado de https://dgjuridica.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2022/04/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-ANO-2021.pdf [2021, setiembre 21]

CAPÍTULO VI – ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DOCENTES

Artículo 46 – Docentes contratados. Puede contratarse a personas que posean capacidad probada e idoneidad moral para desempeñar transitoriamente tareas docentes determinadas correspondientes a las funciones docentes previstas en los artículos 1º y 2º. Dicha contratación puede realizarse en forma directa, o si el servicio así lo resuelve, mediante llamado abierto a aspiraciones. Las tareas docentes a desempeñar por las personas contratadas deben estar definidas en la resolución de contratación y renovación o en las bases del llamado a aspiraciones. En la contratación se debe definir a efectos de la remuneración, la equivalencia a un grado docente y una carga horaria; no son aplicables a los docentes contratados los artículos 13 y 14. La contratación inicial para desempeñar tareas en esta calidad no debe superar un año, pudiendo renovarse por períodos no mayores a un año cada uno. En ningún caso la contratación podrá superar el máximo de tres años continuos de desempeño. Cuando se trate de Programas financiados con fondos centrales concursables, cuya duración exceda los tres años, el Consejo Directivo Central, por 2/3 de componentes, podrá habilitar en las bases respectivas, que las contrataciones que se realicen en el marco de esos programas superen el límite de tres años previsto en el inciso anterior. En estos casos, la contratación no podrá superar el máximo de cinco años continuos de desempeño

Artículo 47 - Profesores invitados. Pueden desempeñarse en esta categoría, docentes e investigadores que residan en el exterior y posean capacidad probada e idoneidad moral que, en aplicación de un plan de 6 Ver Transitoria 13 y nota al pie de dicha Transitoria. 13 Dirección General Jurídica Universidad de la República trabajo aprobado por el Consejo respectivo, vengan a desempeñar tareas correspondientes a las funciones docentes previstas en los artículos 1º y 2º en un servicio de la Universidad de la República. La resolución requiere el voto conforme de la mayoría absoluta de componentes del Consejo. En las designaciones se debe definir, a efectos de la remuneración, la equivalencia a un grado docente entre 3 y 5, y una carga horaria; salvo en este aspecto, no son aplicables a los profesores invitados los artículos 13 y 14. Las designaciones pueden efectuarse por un único periodo o por un número determinado de meses en el año, hasta un máximo de cinco años totales de desempeño efectivo. El Consejo Directivo Central puede regular mediante ordenanza las condiciones relativas a esta categoría, en particular los procedimientos de designación y las limitaciones temporales.

Artículo 48 – Docentes libres. Toda persona de competencia notoria que corresponda al nivel de conocimientos requeridos para grado 3 o superior y moralmente idónea, puede ser autorizada a desempeñar tareas correspondientes a las funciones docentes previstas en los artículos 1º y 2º, en carácter de docente libre, incluso para actividades equivalentes a cursos o tareas de la enseñanza curricular. En este último caso las tareas que dirija y en cuyo contralor participe tienen el mismo valor a los efectos del cumplimiento de las exigencias del Plan de Estudios que las correspondientes dirigidas por los docentes designados o contratados a ese fin. La autorización para actuar en esta categoría debe ser otorgada por el voto conforme de la mayoría absoluta de componentes del Consejo. En la autorización se debe definir la equivalencia a un grado docente y una carga horaria y si tendrá carácter remunerado u honorario; salvo en este aspecto, no son aplicables a los docentes libres los artículos 13 y 14. La autorización puede efectuarse por periodos de hasta un año, renovables. Mediante la autorización para el desempeño como docente libre con carácter remunerado, no deben vulnerarse los plazos máximos de ocupación de cargos.

Las calidades para integrar el orden docente (Art. 71 de la Ley 12.549) serán determinadas por la Ordenanza pertinente.

Artículo 7° - Requisitos para el desempeño de la función docente. Para desempeñar funciones docentes se requiere capacidad probada e idoneidad moral.
No es requisito el ejercicio de la ciudadanía para ocupar un cargo docente (Art. 76 de la Constitución de la República).

Artículo 69 – Límite de edad. Se fija los setenta años como límite de edad máximo para ocupar cargos docentes en carácter efectivo o interino o para desempeñar funciones docentes en la Universidad de la República. Por ordenanza dictada a propuesta del servicio respectivo, se pueden fijar límites menores que no han de ser inferiores a los sesenta y cinco años de edad. Los docentes que alcanzan el límite de edad fijado cesan en sus cargos el 31 de diciembre del año en el que cumplen esa edad. Mediante ordenanza se puede habilitar a que el Consejo asigne funciones a quien cesa por límite de edad, en calidad de docente contratado o docente libre (artículos 46 y 48), por resolución adoptada por el voto conforme de dos tercios de sus miembros. Cuando se trate de contrataciones, la designación inicial puede ser hasta por tres años, renovables. El periodo total de contratación no debe exceder los seis años. Cuando se trate de asignación de funciones en calidad de docente libre, la autorización inicial puede ser hasta por tres años, renovables, sin límite de períodos cuando sea sin remuneración. Cuando sea con remuneración, el periodo total de desempeño en carácter de docente libre, no debe exceder los seis años. En todos los casos, las resoluciones requieren las mayorías previstas en el inciso tercero.

43.- Mecanismos de formación y apoyo a la capacidad pedagógica de los académicos, señalando el nivel de participación de los mismos

Mecanismos de formación y apoyo a la capacidad pedagógica de los académicos, señalando el nivel de participación de los mismos

Los docentes de la carrera pueden acceder a diferentes cursos de formación pedagógico-didáctica, ya sean organizados por la Udelar de manera central a través de la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE), por el área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat, o por la propia Facultad. En la FADU, el Servicio de Enseñanza de Grado (SEG) es el espacio encargado de programar actividades de este tipo a través de la línea de formación didáctica, para lo que cuenta con un fondo especialmente reservado que permite organizar una serie de actividades propias en el transcurso del año.

Así, expertos nacionales y extranjeros dictan conferencias, cursos y talleres en nuestra casa de estudios. A continuación se detallan las actividades realizadas desde 2016 a la fecha:

2016. *Aprendizaje en la universidad. Rutinas, rupturas y roles*, a cargo de Mariela Lembo.

2016. *Enseñanza de la arquitectura y el diseño. Argumentaciones y propuestas para optimizar los aprendizajes*, a cargo de Lilians Fandiño (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina).

2016. *Materiales y lenguajes para la enseñanza*, a cargo de Gabriela Augustowsky (Universidad de Buenos Aires, Argentina).

2017. *Diseño y análisis de pruebas de múltiple opción*, a cargo de Alejandro Amaya, Shirley Méndez y Ma. Noel Rodríguez Ayán.

2017. *Estrategias y materiales didácticos para trabajar con grupos numerosos*. a cargo de Gabriela Augustowsky (Universidad de Buenos Aires, Argentina).

2018. *Aprender en la universidad: perspectivas y problemas*, a cargo de Mariela Lembo.

2018 *Pensar la enseñanza, crear la enseñanza. Aportes de la didáctica contemporánea*, a cargo de Gabriela Augustowsky (Universidad de Buenos Aires, Argentina).

2018. *Revisitar la enseñanza con nuevas tecnologías digitales*, a cargo de Alejandra Zangara (Universidad Nacional de La Plata, Argentina).

2019. *Elaboración de proyectos educativos. El desafío del encuentro entre generaciones*, a cargo de Gabriela Augustowsky (Universidad Nacional de La Plata, Argentina).

2019. *Diálogos en el taller. Aportes de las teorías comunicativas para potenciar competencias docentes*, a cargo de Mabel Amanda López (Universidad de Buenos Aires, Argentina).

2020. *Conversatorio virtual sobre evaluación con TIC*, a cargo de Natalia H. Correa, Natalia Mallada y Varenka Parentelli.

2020. *La enseñanza a distancia del proyecto de arquitectura*. Una experiencia, a cargo de Alvaro Bonfiglio (New York University, USA).

2020. *Conversaciones sobre evaluación en EVA*, a cargo de Virginia Agriela, Natalia H. Correa y Natalia Mallada.

2020. *Taller de formación sobre configuración de cuestionarios en EVA*, a cargo de Virginia Agriela, Natalia H. Correa y Natalia Mallada.

2021. *Instancia de formación sobre entregas de trabajo por grupo*, a cargo de Virginia Agriela, Natalia H. Correa, Natalia Mallada y Ana Inés Vidal.

2021. *Formación inicial en el uso de Moodle*, a cargo de Virginia Agriela, Natalia H. Correa, Natalia Mallada y Ana Inés Vidal.

2021. *Ciclo de profundización en herramientas del EVA*, a cargo de Virginia Agriela, Natalia H. Correa, Natalia Mallada y Ana Inés Vidal.

El nivel de participación de los docentes en este período se expresa en el siguiente cuadro:

Año	Nº de inscripciones	Completan la actividad	Aprueban la actividad<?>
2016	141	76	59
2017	97	60	27
2018	128	82	28
2019	63	33	11
2020	315	267	No se realizaron actividades con evaluación final
2021	87	38	8

Como articulador con las otras estructuras de apoyo a la enseñanza de la Udelar (UAE), el SEG también recibe la información de cursos organizados por otras Facultades y la difunde a los equipos docentes a través del boletín digital Patio y otros medios habituales.

44.- Descripción del personal

Personal técnico y administrativo - Organigrama Administrativo

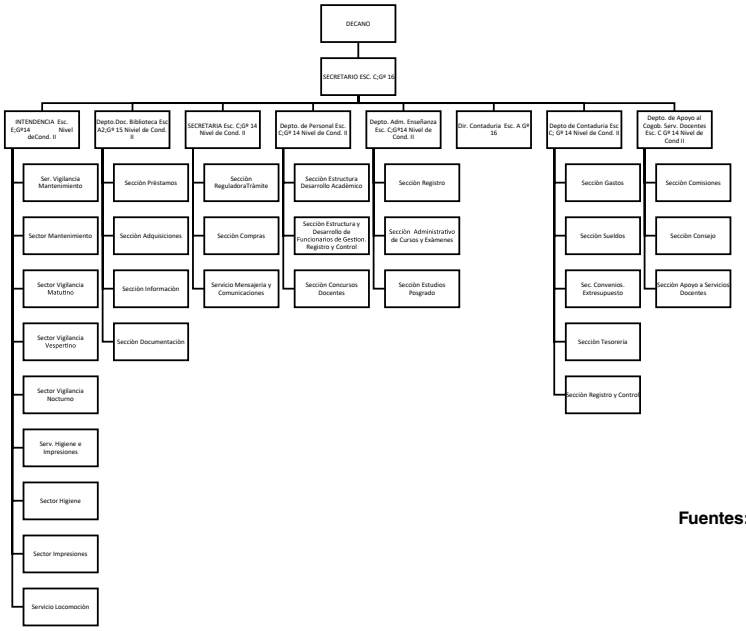

Fuentes: Secretaría Administrativa.FADU.

Cantidad de personal técnico, administrativo y de servicios (TAS)

	2016	2017	2018	2019	2020
Número	129	136	137	137	132

Personal TAS año 2020

Escalafón	Descripción	Número de personal asignado	%	Total de horas
A	Profesionales	12	9%	480
B	Técnicos	1	1%	40
C	Administrativos	67	49%	2.630
D	Especializados	7	4.7%	250
E	Oficios	30	24%	1.280
F	Servicios Generales	14	10%	560
G	Particular confianza	1	1%	40
Total		**132**	100%	**5.280**

Fuentes: Secretaría Administrativa. FADU.

IV.-INFRAESTRUCTURA

45.- Existencia de instalaciones en la unidad

Instalaciones de apoyo a la docencia	Existe (X)	Breve descripción
Salas de taller	X	La Facultad cuenta con 19 salones dedicados exclusivamente a la enseñanza, que incluyen salones equipados para talleres, para clases magistrales, y otras modalidades didácticas. Estos 19 salones suman un área de 2.313 m2. Entre los años 2016 y 2019, 10 de los salones de taller han sido reacondicionados, realizando mejoras en la iluminación, eléctrica e incorporando nuevo equipamiento. Adicionalmente en cada uno de los salones se creó una sala docente, un espacio acondicionado para el trabajo y reunión del docente. La Casa Centenario cuenta con un total de 4 salones y un espacio polivalente en planta baja, sumando un área total de 165 m2. La ampliación que se está finalizando en el edificio central (Plataforma de enseñanza) tiene dos salones de 150 m2 cada uno, más uno subdividible en dos de 85 m2 cada uno.
Laboratorios o salas de computación	X	1 sala de informática que dispone de programas de uso frecuente y aplicaciones estándar, internet, correo electrónico y entornos virtuales de aprendizaje. La sala está siendo reacondicionada aumentando su capacidad. 3 laboratorios de investigación y desarrollo que integran el Centro de Integración Digital (CID). Estos laboratorios son: el de Realidad Virtual y Realidad Aumentada (VidiaLab), el Laboratorio de Fabricación Digital Montevideo (labFabMVD), en el cual se experimenta sobre el registro y materialización de la forma y en el año 2020 se consolidó un espacio laboratorio abierto visible a toda la comunidad de FADU. Este último cuenta con un gran espacio de taller con maquinaria disponible (impresoras 3D, láser, router y PC para su funcionamiento), un espacio de oficina para docentes e investigadores y un área para el dictado de clases. 1 laboratorio de ensayo de materiales (IC) 6 laboratorios de enseñanza en áreas tecnológicas: Lab. Metales, Lab. de Maderas, Lab. de Vidrio, Lab. de Cerámica, Lab. de Estampado y Lab. de Modelación y Maquetas. Estos laboratorios están actualmente en construcción, son espacios de producción y dictado de clases en modalidad taller, acondicionados con las especificidades de cada técnica de trabajo. Estos 11 laboratorios suman un área de 1.072 m2.
Salas multimedia	X	12 salones de clase con PC, cañón, pantalla y equipo de audio. 4 salones nuevos con PC, cañón, pantalla y equipo de audio en construcción 2020-2021. 4 salones de clase con PC, cañón, pantalla y equipo de audio para dictado de posgrado en Casa Centenario (Centro de Posgrados), construidos en el año 2016. Estas 20 salas multimedia sumarán un área de 2.222 m2.
Biblioteca	X	Tiene una dimensión total de 511 m2. La Sala de Lectura tiene 190 m2, la zona de anaqueles de acceso público tiene 137 m2. La Biblioteca tiene trece computadoras para uso de sus funcionarios, y diez computadoras a disposición de los usuarios, con acceso a Internet. Además, cuenta con una impresora multifunción, una impresora láser, tres escáneres, una máquina fotográfica y una impresora de carnés de usuario. La Biblioteca ha sido reacondicionada recientemente. En 2016 se instaló sistema de calefacción central, se reformó el área de atención, incorporando nuevos puestos con accesibilidad universal, se incorporó nuevo equipamiento y se ejecutó un proyecto de iluminación general de área de anaqueles y sala de lectura. En 2017 se renovó el equipamiento de la sala de lectura, aumentando los sitios disponibles. En 2019 se realizaron adecuaciones en la instalación eléctrica de la sala de lectura.
Servicio de Medios Audiovisuales (SMA)	X	Se dedica a la creación de Fotografía, Video y Productos Interactivos, derivados tanto de Registros y Producciones para actividades Institucionales, como para apoyo a Cátedras, Talleres, Proyectos, Investigaciones, Servicios de Gestión Académica, Diplomas y demás. Genera y preserva un valioso e inédito Banco de Imágenes y Audiovisuales de FADU que se encuentra en constante crecimiento, el SMA ha sabido necesariamente incorporar tareas de: - Documentación, Gestión y Resguardo de Archivos. - Rescate y Digitalización de Materiales Históricos, -Gestión y Difusión de materiales producidos por los grupos de Viaje de Arquitectura Rifa. Área de apoyo técnico a estudiantes: Cuenta con un local de trabajo al que se le han instalado 2 puestos de consulta, una pequeña salita con iluminación apropiada para fotografía de maquetas.
Central de apuntes y otros	X	3 locales para servicios de fotocopias y reproducciones (ploteos), kiosco y librería. Los locales de kiosco y librería fueron reformados en 2020, en el marco de la reestructuración del hall de acceso de FADU. El nuevo local integra los dos servicios con una mayor área de exposición y plantea un nuevo diálogo con el espacio del hall, con mayor apertura.
Salón de Actos y Anfiteatro	X	El salón de actos fue remodelado en el año 2000, se agregó una platea alta que significó un aumento del 50% en su capacidad, quedando en 280 butacas. Se mejoró la acústica. Se usa eventualmente para el dictado de clases magistrales además de los eventos, conferencias, etc. En el año 2019 se realizaron obras de acondicionamiento general del mismo. En el Anfiteatro de la FADU y su estanque se realizan habitualmente eventos masivos que pueden desarrollarse al aire libre. Además de ser el punto más destacado del patio principal de la sede central.
WI FI	X	Hay en todos los salones de clase, talleres, galerías, hall, sala de profesores, institutos, servicios y administración. En sede central y anexos.
Salas de estudio	X	Se cuenta con áreas abiertas con equipamiento, instalación eléctrica e internet para uso compartido para estudiantes y docentes.Área estimada 1.100 m2.
Enfermería de urgencia para estudiantes	X	Cobertura de servicios de emergencia médica en su sede central 1 desfibrilador.
Cafetería / comedor	X	El Centro de Estudiantes administra la Cantina y provee a los estudiantes de 80 menús por almuerzo, y otros alimentos, café, agua caliente y otros productos. Con variados menús para todas las preferencias.
Área específica para uso de organización estudiantil	X	El Anexo 4 del edificio histórico incluye los espacios gremiales del Centro de Estudiantes (donde también funciona el Grupo de Viaje).

Otros (especificar)	X	Se adjuntan espacios que no están especificados en las categorías anteriores y que dispone FADU. ESPACIOS PARA ENSEÑANZA 1.1 Salas docentes acondicionadas entre el año 2016 y 2019, son 19 suman un área de 360 m2. 1.2 Sala de profesores, área abierta para uso colectivo, cuenta con equipamiento, instalación eléctrica e internet, área 46 m2. ESPACIOS PARA ADMINISTRACIÓN Y COGOBIERNO 2.1 Sala de consejo. Un espacio de 82 m2 equipado con PC, cañón, pantalla y equipo de audio. Funciona como espacio para reuniones, sesiones del consejo de FADU, defensas de posgrados, maestrías, presentaciones de libros, etc. 2.2 Oficinas administrativas, que suman un total de 1.650 m2. Muchas de ellas fueron recientemente reformadas: Departamento de Administración de la Enseñanza (Bedelía) y los Servicios de Gestión Académica en el año 2015 y la oficina de Asistentes Académicos en el año 2019. 2.3 Archivo administrativo. Fue reacondicionado en 2020, tiene un área de 90 m2. ESPACIOS DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA 3.1 Instituto de Tecnologías. Se encuentra en un edificio próximo al edificio central con un área de 673 m2 distribuidos en dos plantas. Alberga espacio para laboratorio de ensayo de materiales, dos salas de reuniones, un área abierta de trabajo de investigadores y oficinas compartidas con capacidad total para 39 puestos de trabajo y servicios complementarios. En 2016 se construyó una sala insonorizada. 3.2 Instituto de Proyecto. Organizado en 3 pisos, cuenta con un área de 398 m2. Tiene tres salas de reuniones, oficinas abiertas y cerradas para uso de los investigadores con capacidad para 34 personas y cuenta con servicios complementarios como SSHH, tisanería y recepción. 3.3 Instituto de Historia. Organizado en dos niveles, cuenta con un área de 398 m2. Cuenta con área de archivo propio, sala de consulta de material para investigadores y público general, oficinas compartidas con 29 puestos de trabajo, oficinas cerradas y servicios complementarios. En 2019 se hicieron reparaciones generales en la cubierta del instituto y reparación de tragaluces. 3.4 Instituto de Estudios Territoriales y Urbanos. Se organiza en dos niveles y cuenta con un área de 418 m2. Tiene dos salas de reuniones, archivo, oficinas cerradas y oficinas de uso compartido, y cuenta con capacidad para 46 puestos de trabajo. SERVICIOS DE APOYO 4.1 Muso Casa Vilamajó. Área total 338 m2. Funciona como museo abierto a todo público y como polo de investigación. La casa fue refaccionada interior y exteriormente en el año 2018. 4.2 Casa Cravotto. Recientemente adquirida por FADU. La casa combinará dos usos, será museo abierto al público y alojará las oficinas del grupo de viaje. Aún no se ha dado inicio las obras de readecuación. SERVICIOS GENERALES 5.1 Intendencia. Encargada del mantenimiento de FADU, cuenta con un área de 80 m2 y alberga una oficina y vestuarios para personal. 5.2 Depósitos. Distribuidos en la planta física de FADU con un área total de 191 m2. 5.3 Bicicletero. Las 5 sedes de FADU cuentan con bicicleteros. Actualmente se encuentra en construcción un nuevo bicicletero de 140 m2 con una capacidad de 64 bicicletas. 5.4 Locales de vigilancia. En la sede central se cuenta con dos locales de vigilancia, uno para acceso por Av. Bv. Artigas y otro por calle Cassinoni. 5.5 Espacio de guardado. Área 75,5 m2. Espacio equipado con lockers para uso de los estudiantes. ESPACIOS COMPLEMENTARIOS 6.1 Oficinas gremiales de funcionarios (AFFARQ). Área 120 m2. Cuenta con vestuario, comedor, SSHH, tisanería, área de descanso y biblioteca. Espacios reacondicionados en 2019. ESPACIOS ESTRUCTURALES 7.1 Servicios higiénicos mixtos y accesibles. En 2016 fueron reacondicionados, readecuando su esquema original, generando mayor capacidad y agregando unidades accesibles. 7.2 En 2018 se acondicionó una Sala de Lactancia con todo el equipamiento correspondiente según lo establecido por el MSP, abierta para uso de estudiantes, docentes y funcionarias. 7.3 Hall acceso. Área 512 m2. Funciona como espacio de exposición, de espectáculos, de reunión. Fue recientemente acondicionado, realizándose tareas de restauración del tipo: reparación y limpieza profunda de las superficies, tratamiento de patologías, recuperación de aberturas, apertura de lucernarios, cambio de la totalidad de la iluminación sustituyendo luminarias y recreando la iluminación original. Además se incorporaron nuevos locales para los servicios de librería y quiosco. INFRAESTRUCTURA 8.1 Equipos para videoconferencias. Uno se instaló en el salón de actos, otro en el edificio de la Regional Norte de Salto, donde funciona la Licenciatura de Diseño Integrado, y otro que permite su movilidad en el edificio central de FADU. 8.2 En 2015 se incorporó al edificio la instalación para el combate de incendios, que comprende la detección y extinción por medio de una red hídrica. Además se cuenta con la señalización correspondiente. 8.3 Plan de eficiencia energética. En 2018 se realizó una Auditoría Energética al edificio de la sede central con el fin de implementar cambios de gestión en los edificios de FADU. Posteriormente a esto se realizaron modificaciones en la iluminación, adquiriendo equipos más eficientes. A continuación descripción de obras realizadas entre 2016 y 2021. 2016 Acondicionamiento térmico Instituto de Estudios Territoriales y Urbanos. Impermeabilización azotea edificio histórico. Área insonorizada Instituto de Tecnologías. Reparaciones en galería exterior. Reparación de patologías y recuperación de superficies. Reestructura 3 salones de taller y 3 de dictado de clases. Iluminación de fachada principal sobre calle Bv Artigas. Readecuación de SSHH. 2017 Reforma en 3 salones de clase. Generación de 3 salones de clase nuevos. Depósito para Intendencia. Centro documentación IP. Equipamiento biblioteca. Construcción Casa Centenario. 2018 Colocación de bicicleteros en 3 sedes de FADU. Reestructura 1 salón de taller. Cambio de luminarias/plan de eficiencia energética. Acondicionamiento de la nueva sala de lactancia. 2019 Adecuación salón Casa Centenario. Readecuación oficinas asistentes académicos. Acondicionamiento Salón de Actos. Readecuación eléctrica de sala de biblioteca. Reestructura 3 salones de taller. Acondicionamiento del nuevo laboratorio para Fablab. Refacción cubierta Instituto de Historia. 2020 Construcción Centro de Integración Digital. Reforma hall, limpieza de paramentos, readecuación de eléctrica. Construcción de librería y papelería. Inicio de construcción de la ampliación de FADU: Plataforma de Enseñanza Universitaria Centro Parque Rodó. Readecuación archivo. 2021 Recuperación de lucernarios y de iluminación original del hall. Avance en construcción de edificio Plataforma de Enseñanza Centro Universitario Parque Rodó.

Fuentes: Dirección General de Arquitectura. Asistentes Académicos, Planeamiento. FADU.

46.- Inmuebles de uso compartido con otras carreras

	2017	2018	2019	2020
Total de metros cuadrados construidos para salas de clases	247	0	0	130
Número total de salas de clases	37	37	37	38
Metros cuadrados de salas de clases	5174	5174	5174	5304
Número total de carreras que utilizan los inmuebles	3	3	3	3
Número total de oficinas para el uso de la unidad	20	20	20	20
Inversión anual (en dólares) en construcción de instalaciones para uso compartido de la carrera	s/d	s/d	s/d	s/d

Fuentes: Dirección General de Arquitectura,. Asistentes Académicos, Planeamiento. FADU.

Inmuebles de uso exclusivo de la unidad	0

47.- Talleres y laboratorios compartidos con otras carreras

	2017	2018	2019	2020
Número total de talleres y laboratorios compartidos con otras carreras	8	8	9	10
Metros cuadrados totales de talleres y laboratorios compartidos	655	655	685	828
Avaluó total (en dólares) del equipamiento en los laboratorios y talleres	s/d	s/d	s/d	s/d
Inversión anual (en dólares) en los talleres y laboratorios	s/d	s/d	s/d	s/d
Número máximo de carreras que los ocupan	s/d	s/d	s/d	s/d
Inversión anual (en dólares) en construcción de instalaciones para uso compartido de la carrera	s/d	s/d	s/d	s/d

A la fecha se estima que el avalúo total (en dólares) del equipamiento del Laboratorio de Ensayos del Instituto de Tecnologías asciende a USD 500.000 (quinientos mil dólares). Por otra parte, en el Centro de Integración Digital se estima el avalúo total de sus equipos en USD 150.000 (ciento cincuenta mil dólares).

Fuentes: Centro de Integración Digital y Laboratorio de Ensayos. FADU.

48.- Talleres y laboratorios exclusivo de la carrera 0

49.- Breve descripción del sistema de bibliotecas de la institución

La Facultad cuenta con una importante Biblioteca, llamada Profesor Leopoldo Carlos Artucio. Presta servicios a todos los estudiantes, docentes y graduados de la Facultad y, desde setiembre de 2012, a todos los estudiantes, docentes y graduados de la Universidad de la República, en el marco del Sistema de Bibliotecas de la Udelar.

El Departamento de Documentación y Biblioteca brinda apoyo a los fines primordiales de la Universidad: docencia, investigación y extensión, así como a la administración institucional, gestionando la información y el conocimiento, diseñando productos y servicios que apoyen las necesidades y demandas de los usuarios: estudiantes, docentes y egresados. Entre sus servicios incluye préstamo en sala y a domicilio, información y consulta,

formación de usuarios en el manejo de recursos disponibles, búsquedas bibliográficas, servicio de whatsapp, página web actualizada en forma continua con acceso a las colecciones digitales, redes sociales facebook y desde 2019 se cuenta con Instagram.

Se entiende que la Biblioteca debe ser dinámica y orientarse al futuro, reconocer la naturaleza mutable de la información sin abandonar su tradicional papel como preservadora y conservadora. El convencional soporte de papel de la información se enriquece, diversifica y complementa de forma creciente con los nuevos soportes digitales, así como los recursos disponibles en la red.

La modalidad de la Biblioteca es de libre acceso. La lectura en sala está habilitada al público en general; para el préstamo a domicilio y demás servicios es necesario estar registrado como lector del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de la República.

Los horarios de funcionamiento de son de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 y de 15:30 a 20:30 horas, siendo el horario de atención al público de 10 horas diarias el cual permite que los docentes y estudiantes y egresados siempre puedan utilizar los servicios de la biblioteca en un horario que sea funcional con las otras actividades que deben desarrollar en la Facultad.

El Departamento de Documentación y Biblioteca cuenta con doce funcionarios pertenecientes al escalafón profesional (Lic. en Bibliotecología y Asistentes de biblioteca y un pasante de Bibliotecología contratado por un año). El personal de Biblioteca realiza formación y aprendizaje continuos. Asisten periódicamente a cursos de formación permanente, Congresos de Bibliotecología y Ciencias de la Información y cursos de formación realizados por el Instituto de Capacitación y Formación de la Universidad.

50.- Bibliotecas o centros de documentación de uso compartido con otras carreras

	2020
Número de personal (bibliotecario)	12
Número de personal (Otros profesionales y ayudantes)	1
Metros cuadrados construidos totales	511 m2
Metros cuadrados de la sala de lectura	190 m2 (sala general y sala silenciosa)
Número total de ejemplares	51.754
Incremento de número total de ejemplares en los 5 últimos años	3.941
Incremento de número total de suscripciones a revistas científicas o especializadas de la carrera en los 5 últimos años	4
Número total de préstamos por año	24.709
Número total de computadores, con acceso a Internet, para uso de estudiantes disponibles en biblioteca	1 (sala de lectura general) y 2 (sala silenciosa)
Número total de usuarios de la biblioteca	19.567
Inversión anual en la adquisición de libros y revistas (en dólares)	$1.013.121 =U$S 22.571[1]

Fuentes: Departamento de Documentación y Biblioteca y Plan de Obras.FADU.

Además de la Biblioteca Profesor Leopoldo Carlos Artucio, la Facultad cuenta con otros centros de documentación que trabajan con distintos soportes. A continuación se desarrolla la información sobre el alcance que tiene cada uno de estos espacios.

Centro Documental - Instituto de Historia

El actual Instituto de Historia tiene su origen en el Instituto de Arqueología Americana creado en 1938, siendo desde el principio uno de sus cometidos fundamentales «el relevamiento y la ordenación de planos, fotografías y diapositivas de expresiones arquitectónicas nacionales y americanas».[80] Estas primeras acciones de carácter documental fueron llevadas adelante en particular por la Sección Laboratorio de Arte Americano, ámbito en el que comenzaron a clasificarse y conservarse los materiales que servían de insumo básico para la realización de investigaciones y preparación de disertaciones y charlas.

En 2001 el archivo documental que se fue generando de manera continua desde su origen, se consolidó como Centro de Documentación dentro del propio Instituto de Historia de la Arquitectura. Esta situación acompañada de líneas de investigación desarrolladas por el Instituto, focalizando como uno de sus intereses el estudio de la producción de arquitectos de destacada participación en el desarrollo edilicio y urbano del país a lo largo del siglo XX, provocó que en un período muy corto de tiempo se produjera una multiplicación sin precedente de su acervo documental.

Varias de estas líneas de investigación permitieron que valiosos fondos documentales identificados y consultados durante el desarrollo de estos trabajos, que en muchos casos estaban en propiedad de las familias de estos arquitectos, fueran finalmente donados al Centro de Documentación en los últimos años.

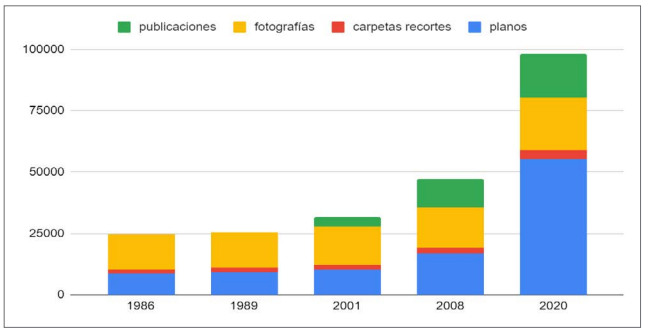

TIPO DOCUMENTAL	1986	1989	2001	2008	2020
planos	8.889	9.264	10.324	16.800	55.559
carpetas recortes	1.577	1.675	2.000	2.500	3.242
fotografías	14.172	14.720	15.580	16.300	21.501
publicaciones	sd	sd	3.600	11.600	17.908
total piezas documentales	24.638	25.659	31.504	47.200	98.210

Además de estos tipos documentales de importante crecimiento, también se conserva en el Centro de Documentación cerca de 5.000 negativos flexibles y en menor cantidad negativos en soporte de vidrio, diapositivas, microfilms, y la custodia de la colección de Permisos de Construcción municipales correspondientes al período 1907-1930 estimado en cerca de 100.000 expedientes con contenido gráfico y memorias constructivas de destacado valor.

80 Zubillaga, C. (2002). *Historia e historiadores en el Uruguay del siglo XX : entre la profesión y la militancia. Montevideo*: Librería de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Otro conjunto documental destacado y de potencial crecimiento son las colecciones de afiches, de importante valor para los cursos y carreras de las áreas de diseño hoy incorporadas a la Facultad. Destacan, por ejemplo, la numerosa colección de afiches de remates de solares correspondientes al período de expansión urbano de la ciudad de Montevideo de las primeras décadas del siglo XX y la más reciente donación del diseñador Rodolfo Fuentes, sobre las cuales se está trabajando en su registro.

Sumada a las líneas de investigación y docencia curricular llevadas adelante por el Instituto de Historia, la tarea de divulgación de los últimos años se ha reforzado con el dictado de cursos abiertos a todo público sobre arquitectos uruguayos del siglo XX, cuyo dictado ha sido acompañado año a año con la realización de una exposición y la publicación de su catálogo correspondiente, sobre arquitectos como Mazzini - Albanell, Surraco, De los Campos - Puente - Tournier, Arbeleche - Canale, Serralta - Clémot, Aroztegui, García Pardo, Scasso.

El Centro de Documentación cumple de manera sostenida con una tarea de extensión, recibiendo consultas continuas –además de las realizadas por docentes, estudiantes y profesionales– de vecinos interesados por información sobre sus propias viviendas, o asistencia y orientación sobre los caminos y posibles archivos a través de los cuales poder acceder a la documentación buscada.

Dadas las condiciones sanitarias de los dos últimos años, la atención presencial de consultas al Centro Documental se vio restringida. Se generó un formulario de consulta remota vía web, a partir del cual procurar dar respuesta a los usuarios, recurriendo en la medida de lo posible a materiales que ya se encontraban en formatos digitales y procurando agilizar procesos de digitalización del acervo orientados en estos casos a satisfacer la demanda específica de las consultas.

Integración actual Centro Documental:
G°4: vacante
G°2: Jorge Sierra (subrogando G°3)
G°1: Elina Rodríguez
G°1: vacante

Servicio de Medios Audiovisuales (SMA)

El SMA tiene origen en el archivo documental del Instituto de Historia de la Arquitectura en el año 1950, del cual se independiza en 1967 conformando el Servicio de Diapoteca de la Facultad de Arquitectura. A partir de 1986, con la incorporación de nuevos medios, el Servicio crece en funciones y alcances, transformándose en el Servicio de Medios Audiovisuales.

Se trabaja en la realización de fotografía y video derivados tanto de registros y producciones para actividades institucionales como para apoyo a cátedras, talleres, proyectos especiales, investigaciones, publicaciones, posgrados y demás.

- Los recursos humanos con que se cuenta son:
  Coordinación: 2 cargos G°3/24 horas ext. 30 y 32, respectivamente.
- Registro y Producción: 2 cargos G°2/20 horas + 1 cargo G°1/30 horas + 1 cargo G°1/24 horas
- Archivo y Documentación: 1 cargo G°2/20 horas + 1 cargo G°1/20 hras + 2 Estudiantes Honorarios/10 horas

- Gestión de la Información y atención a usuarios: 1 cargo G°2/20 horas + 2 cargos G°1/16 horas.

Cuantificación y descripción de materiales y producciones del SMA período 2016-2021

Archivo de video y fotografía

Nuevas producciones:

- 420 series temáticas de fotografías (7.700 fotografías digitales).
- 560 actividades académicas y eventos registrados en fotografía (7.765 fotografías digitales).
- 535 videos filmados, de los cuales 407 son videos de conferencias, clases, charlas y seminarios, 63 son videos de entrevistas, y 65 son videos de eventos, producciones propias y tesis.

Digitalización y conservación archivo analógico:[81]

- 120 placas y diapositivas de vidrio.
- 3 fondos de diapositivas donadas en proceso de digitalización e ingreso al Archivo. (Donación arq. Gallup / Donación FHCE / Donación arq. Petit).
- 2.000 diapositivas anteriores a 1980.
- 38 series temáticas de diapositivas del Archivo de Uruguay (2.020 diapositivas).
- 720 videocassettes VHS.
- Solicitudes

Solicitudes de material de Archivo período marzo 2017-marzo 2020 **(prepandemia): 265**

- Promedio por año: 88
- Imagen digital: 68% (178)
- Digitalización de diapositivas: 8% (21)
- Digitalización de videos: 10% (28)
- Copia de DVD: 14% (38)
- Estas solicitudes fueron realizadas por:
- Docentes: 57% (150)
- Estudiantes: 30% (80)
- Externos a FADU: 13% (35)

Solicitudes de material de Archivo período abril 2020-agosto 2021 **(pandemia): 44**

- Promedio por año: 33
- Imagen digital: 86% (38)
- Digitalización de videos: 5% (2)
- Copia de DVD: 5% (2)
- Otros: 4% (2)
- ***Estas solicitudes fueron realizadas por:***
- Docentes: 59% (26)
  Estudiantes: 20.5% (9)

81 Los materiales visuales analógicos se limpian, se digitalizan, se editan y se ponen a resguardo en la cámara de frío, con temperatura y humedad controladas. Los archivos digitales resultantes se ingresan al Archivo con sus respaldos.

Externos a FADU: 20.5% (9)

- ***Solicitudes de registros (fotografía/video) período marzo 2017-marzo 2020 (pre-pandemia): 350***
- Promedio por año: 117
  Registro de fotografía: 268
  Registro de video: 164[82]
- ***Solicitudes de registros (fotografía/video) período abril 2020-agosto 2021 (pandemia): 35***
- Promedio por año: 26
  Registro de fotografía: 32
  Registro de video: 27[83]

OPEN FADU

En setiembre de 2021, el Proyecto OpenFADU cuenta con un total de 258 videos subidos a su canal de Vimeo[84] entre los cuales se encuentran: grabaciones de clases, videos complementarios sobre temáticas particulares, grabaciones de zoom, visitas a obra, entre otros. Las unidades curriculares que cuentan con material generado y/o editado por OpenFADU son:

Para ARQUITECTURA:

- Acondicionamiento Natural
- Estructuras I
- Historia II (Historia de la Arquitectura en los Siglos XX y XXI) – Capandeguy
- Historia II (Historia de la Arquitectura en los Siglos XX y XXI) – Nudelman
- Iniciación a la Arquitectura
- Principios matemáticos de estabilidad de las construcciones
- Geometría de las representaciones planas del espacio
- Simetría
- Práctica y Dirección de Obra
- Laboratorio de Morfologías Estructurales
- Proyecto avanzado de estructuras
- Tecnología Integrada
- Transversal I: Sustentabilidad
- Transversal III: Obra

82 No se pueden sumar porque algunas solicitudes responden a fotografía y video.
83 No se pueden sumar porque algunas solicitudes responden a fotografía y video.
84 Vease https://vimeo.com/openfadu

Para LICENCIATURA EN DISEÑO DE COMUNICACIÓN VISUAL:

- Problemas de Diseño

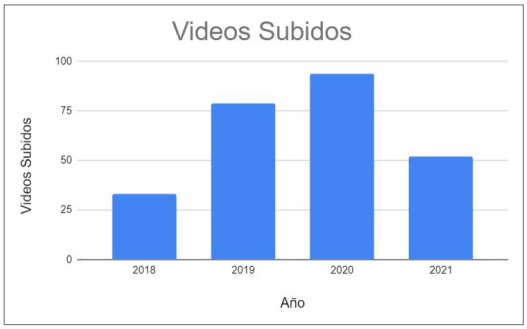

a l

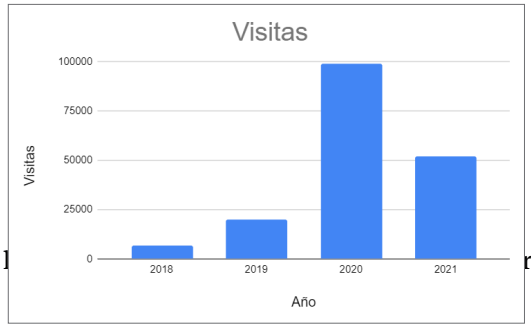

ral.

51.- ¿Existe una biblioteca especialmente asignada a la unidad?

Sí	No
	X

Respecto de la biblioteca especialmente asignada a la unidad, o aquella que presta servicios de forma prioritaria a los estudiantes y académicos de la unidad, señale sus principales características (ubicación, dependencia, horarios de atención, de estantería abierta y/o cerrada, sistema de búsqueda, compartida o no con otras escuelas del área, con redes y/o convenios con otras bibliotecas, etc.)

Biblioteca Profesor Leopoldo Carlos Artucio – Sede Central Edificio Histórico

- La Biblioteca está ubicada en el primer piso del edificio histórico, en un ámbito originalmente proyectado, ejecutado y equipado a tales fines.
- Tiene una dimensión de 511 metros cuadrados totales. La Sala de Lectura y la Sala Silenciosa suman 190 metros cuadrados, la zona de anaqueles de acceso público tiene 149 metros cuadrados. Cuenta además con una zona de depósito de 95 metros cuadrados.
- La Biblioteca tiene 12 computadoras para uso de sus funcionarios, y 3 computadoras con acceso a internet (una de consulta rápida en la sala de lectura y dos en la sala silenciosa), conexión a la red a través de wifi y toma corrientes para la carga de las computadoras personales así como préstamo de alargues para su carga. Además, cuenta con una impresora multifunción, una impresora láser, dos escáneres, una máquina fotográfica y una impresora de carnés de usuario.
- La renovación edilicia y del equipamiento —informático y mobiliario— ha significado una mejora sustantiva de las condiciones de prestación de los servicios para la implementación del proyecto académico.
- La ampliación de la capacidad de almacenamiento de la colección mediante archivadores correDizos en la zona del Depósito y oficina de trabajo interno posibilitó descongestionar los anaqueles de acceso de los usuarios y facilitar la visualización de las bibliografías más actuales.
- La ampliación de los puestos para la realización de trabajos en equipo (16 mesas con 64 puestos de trabajo) en la sala de lectura, se suma en setiembre de 2019, la sustitución de todas las sillas

y se agregó nueva hilera de tomacorrientes para la conexión de las netbooks, además de que se compraron alargues para préstamo para la carga de ellas.

- La incorporación de una sala de lectura "silenciosa", la cual cuenta con 27 escritorios individuales y dos puestos con computadoras con acceso a Internet, ha sido muy bien recibida por los usuarios que necesitan trabajar en forma individual.
- Las mejoras en la iluminación y el mobiliario de las salas de lectura y la zona de anaqueles, así como la instalación de equipos de aire acondicionado en las salas de lectura, ha sido muy favorable para que los usuarios puedan disfrutar de un espacio confortable tanto para realizar trabajos en equipo como en forma individual y ha aumentado la utilización de las mismas.
- Conexión a la red de fibra óptica y conexión a red wifi.

A pesar de la ampliación de la zona destinada a depósito y tras el crecimiento exponencial debido al aumento de las carreras y cursos, compra de libros y publicaciones periódicas o donaciones anuales se ve comprometida nuevamente la capacidad de almacenamiento. Esto tiene como resultado continuos corrimientos, dificultad en mantener la organización de los títulos de las publicaciones periódicas y el deterioro de algunos libros de gran tamaño y valiosos debido, entre otros factores, a la acumulación por la falta de espacio.

Con relación a la accesibilidad, cabe señalar que el local es accesible, como todos los de la planta alta, mediante un ascensor, mientras que la separación entre los anaqueles permite la circulación en silla de ruedas.

El departamento de Documentación y Biblioteca cuenta con 13 funcionarios pertenecientes al escalafón profesional (Lic. en Bibliotecología y un pasante, y un estudiante de Bibliotecología contratado por un año). El personal de Biblioteca realiza formación y aprendizaje continuos. Asisten periódicamente a cursos de formación permanente y Congresos de Bibliotecología y Ciencias de la Información.

La ampliación del horario de atención al público y las modificaciones e incorporaciones realizadas en el equipamiento e instalaciones de acondicionamiento de la sala configuran un grado alto de satisfacción con relación a los servicios ofrecidos por este Departamento.

Fuente: Departamento de Documentación y Biblioteca. FADU.

52.- Bibliotecas o centros de documentación de uso exclusivo de la carrera - 0

53.- Datos de la bibliografía mínima (bibliografía básica)[2]

Informe el porcentaje de cobertura de las bibliografías básicas y complementarias del plan de estudios según los actuales recursos existentes en	Porcentaje de bibliografía mínima	87%
	Porcentaje de bibliografía complementaria	93%
Informe el número de ejemplares por alumno de los libros de bibliografía mínima	Ejemplares / alumno	s/d

Fuentes: Departamento de Documentación y Biblioteca. FADU.

2. Datos obtenidos a partir de la realización de una revisión bibliográfica de una muestra de las materias representativas de la carrera cotejando con las existencias en la colección.

54.- Características de los recursos computacionales existentes, considerando aquellos destinados a la administración de la unidad, sus departamentos, los alumnos y la biblioteca

1.- SERVIDORES

1.1 Local

La infraestructura de servidores de Facultad incluye una sala de servidores (ubicada en el 2.º piso contiguo al aula informática) acondicionada con UPS (los servidores principales cuentan con aproximadamente 3 horas de autonomía), sensor de temperatura y aire acondicionado para garantizar el correcto funcionamiento de los equipos. A este lugar llegan los enlaces de fibra óptica con la Red Académica Uruguaya y Vera Educativo.

1.2 Infraestructura en Sala de Servidores

- 2 Servidores Dell PowerEdge R730
- Procesador Intel® Xeon® E5-2600 v4
- Intel® Xeon® E5-2630 v4 2.2GHz,25M Cache,8.0 GT/s QPI, Turbo, HT, 10C/20T (85W) Max Mem 2133MHz
- 128GB TruDDR4 Memory
- 2 servidores IBM
- Procesador Intel(R) Xeon(R) CPU 3040 @ 1.86GHZ
- 2 CPUs: 1 package(s) x 2 core(s)
- 2 Gb memoria RAM
- 1 disco duro 250 Gb
- 1 Storage Storwise V3700 con capacidad para 24 discos
- 6 discos de 900 GB
- 6 discos de 1.8 TB
- 1 enlace con Red Académica Uruguaya de 100 Mb
- 1 enlace Vera Educativo de 1 Gb
- Equipamiento activo (router, switch, etc)
- 1 Rack
- 2 UPS 5000VA y juego de baterías. Cada una para 2 fuentes del Brade Center (total 4 fuentes) y así obtener redundancia de las mismas
- 1 UPS 1500 VA para equipos auxiliares
- 1 PC para almacenamiento en la nube
- 1 Servidor Dell Expediente Electrónico. Administrado por Seciu
- 1 disco NAS respaldo de SMA
- 1 disco NAS respaldo de IHA

Se encuentra en proceso de compra, equipamiento para ampliación de la nube de FADU, con capacidad para asignar espacio de almacenamiento a los diferentes institutos y sectores de la Facultad

1.3 Sistema de respaldos

Los servidores son respaldados en forma automática mediante un sistema de respaldos incrementales con el software BackupPC.

Este equipamiento se encuentra en una sala separada de la sala de servidores acondicionada con UPS y aire acondicionado para garantizar el correcto funcionamiento de los equipos.

2.- DIAGRAMA DE RED DE DATOS

En la sede central, la red de datos está implementada por un anillo de fibra óptica que recorre el edificio principal (Sala de Servidores, Biblioteca, Administración, Nicho PB, Nicho 1.er piso y Nicho 2.do piso). En cada punto del anillo existe un nodo con el equipamiento activo necesario para el funcionamiento de la red, desde donde se distribuyen los puestos de red en todos los salones de la Facultad. Cada nodo cuenta con UPS y aire acondicionado para garantizar el correcto funcionamiento de los equipos.

El Nodo en Planta Baja se comparte con NVR y equipamiento del Sistema de Cámaras de Seguridad.

Actualmente se encuentra en proceso de ampliación del anillo de fibra óptica instalado en 2011 para integrar a él a los institutos de investigación y otros sectores, sustituyendo por fibra óptica actualizada y de mayor velocidad.

En la sede Jackson, la red de datos está implementada por un troncal de fibra óptica que recorre desde PB al piso superior. En cada piso existe un nodo con el equipamiento activo necesario para el funcionamiento de la red, desde donde se distribuyen los puestos de red en todos los salones de ese piso.

En la sede Casa Centenario, la red de datos está implementada por cable utp que distribuye los puestos de red en todos los salones del edificio.

3. CONECTIVIDAD WIFI

La red wifi de la facultad cuenta con 44 Access Point Unify distribuidos en la sede central, sede EUCD y sede Casa Centenario.

En la sede central se encuentran en una VLAN (red de área local virtual), creando una red lógica independiente en la misma red de datos física.

En todas las sedes hay red wifi con contraseña pública.

4. EQUIPAMIENTO GESTIONADO POR EL SERVICIO DE SOPORTE INFORMÁTICO (SSI)

Para el uso interno del servicio:

- 10 puestos de trabajo equipos
- 2 notebooks
- 1 multifunción

Equipamiento administrado por el Servicio de Soporte Informático para uso docente o actividades de extensión:

- 7 netbooks
- 5 notebooks
- 14 cañones
- 6 parlantes
- 10 televisor 32” a 49”
- 21 salones de clase con: PC, cañón, pantalla y equipo de audio
- Salón de actos con equipamiento informático y audiovisual
- 10 kits de cámara, micrófono y parlante

Equipamiento administrado por el Servicio de Soporte Informático para uso de los consejeros en las sesiones del Consejo en el marco del proyecto Consejos Digitales de Udelar:

- 15 netbooks

5. EQUIPAMIENTO PARA USO DE LOS ESTUDIANTES

- Los estudiantes tienen acceso libre a la red wifi (wifadu) en todo el edificio.
- Para uso de los estudiantes la Facultad ofrece equipos en el Aula Informática y en la Biblioteca, todos con acceso a internet.
- En situación de pandemia, el aula permaneció cerrada. Los equipos completos (torre, monitor, mouse, teclado y cables) se entregaron en calidad de préstamo a los estudiantes que no podían acceder a uno.
- En 2020 se prestaron 27 equipos y en 2021 se prestaron 40 equipos.
- **Aula informática:** en 2021 se suprimió una de las dos aulas informáticas existentes y se creó un salón de clases. El aula informática restante está en obra, tendrá 42 puestos de trabajo.
- **Biblioteca:** cuenta con 13 computadoras para uso interno y 5 computadoras a disposición de los usuarios. Además, cuenta con una impresora multifunción, una impresora láser, 3 escáneres, una máquina fotográfica y una impresora de carnés de usuario.

Fuente: Servicio de Soporte Informático. FADU.

55.- Información de los computadores asignados al uso exclusivo de la carrera

Número total de usuarios	s/d
Número de impresoras disponible	1 escáner A3, 2 escáneres A4 y 25 impresoras de uso exclusivo en dependencia docente
Computadores / usuarios	s/d
Número de computadoras de uso pedagógico exclusivo	225 computadoras + 100 tabletas digitalizadoras Wacom
Número de computadoras de uso administrativo exclusivo	145
Número de computadoras multiuso (pedagógico-administrativo)	245

56.- Programas computacionales importantes disponibles al uso de los alumnos (procesadores de textos, planillas de cálculo, paquetes estadísticos, software de formación, redes de información, redes de búsqueda bibliográfica, Internet, casillas electrónicas, etc.)

La carrera cuenta con acceso a todos los programas de software libre, especialmente se usan Blender, Freecad, Draftsight, Openoffice, Gimp.

Asimismo, la Facultad ha realizado acuerdos que le permiten tener acceso a algunos programas privativos. En esta modalidad actualmente está vigente un acuerdo con la compañía BIMSOFT URUGUAY para el licenciamiento de productos Graphisoft, tanto para la Facultad como para estudiantes y docentes.[85]

También está vigente un convenio con Autodesk para la instalación de licencias Autodesk Education Master Suite que incluye los programas de Autocad, 3Ds Max, Inventor

85 Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Consejo de Facultad. (2029, 05, 08). (Res. n.º 48 de C. de FADU). Recuperado de http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/43e6768127436f4a03257059004f9504/73612bf24c2fa9af032583ec0070e09d?OpenDocument

y Revit, entre otros. Este acuerdo también permitió la capacitación de docentes siendo la Facultad un Centro de Capacitación Autorizado por Autodesk.[86]

En el último año, a los convenios con Autodesk y Graphisoft se sumó Bricscad.[87]

Sobre licencias adquiridas, existen licencias flotantes de Rhinoceros, Realworks y Perspective.

57.- Laboratorios o talleres con que cuenta o tiene acceso la unidad

Laboratorios informáticos

El **Centro de Integración Digital** (CID) se define como un ámbito académico que oficia de interfaz de vinculación entre institutos, carreras y proyectos de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. En tanto usina de pensamiento, apunta al desarrollo de las tareas universitarias de investigación, enseñanza y extensión a través de la inclusión del pensamiento computacional y la utilización de tecnologías digitales para el diseño y su inserción en las dinámicas proyectuales.

Cuenta con 32 equipos y dos laboratorios que disponen de programas de uso frecuente y aplicaciones estándar, internet, correo electrónico y entornos virtuales de aprendizaje.

El CID administra también los nuevos laboratorios de investigación y desarrollo: VidiaLab (Laboratorio de Visualización Digital Avanzada), en el cual se integran los recursos provenientes de la Realidad Virtual y la Realidad Aumentada, y LabFabMVD (Laboratorio de Fabricación Digital Montevideo), en el cual se experimenta sobre el registro y materialización de la forma.

Equipamiento del CID

- 1 Cortadora láser (120x240)
- 1 Cortadora láser (90x120)
- 1 Router CNC (120x240)
- 2 Impresoras 3D Ultimaker 2+ extended (20x20x30)
- 1 Impresora 3D Ultimaker 2+ (20x20x20)
- 1 Impresora 3D Raise Pro2 (30x30x30)
- 1 Impresora 3D Raise Pro2 Plus (30x30x60)
- 1 Combinada CNC-Láser (30x18x20)
- 1 Termoformadora (30x30)
- 1 Drone FPV (40x40)
- 1 Drone Mavic Air (30x30)
- 1 Escáner Láser Trimble X7 LiDAR (40x40x60)
- 6 cámaras GoPro Hero modelos 4 y 5 (3 y 3 respectivamente)

86 Facultad de Arquitectura, Consejo de Facultad. (2014, 08, 13) (Res. n.° 30 de C. de FADU). Recuperado de http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/43e6768127436f4a03257059004f9504/207bbfcb3f934ca783257d2e0061d971?OpenDocument

87 Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Consejo de Facultad. (2021, 09, 01). (Res. n°. 8 de C. de FADU). Recuperado de http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/43e6768127436f4a03257059004f9504/6eeaa5d0fa7d423d03258736006ca90d?OpenDocument

- 10 equipos informáticos estándar
  El horario de funcionamiento es de 8 a 18 horas

Fuente: Centro de Integración Digital. FADU.

Laboratorio de Ensayos del Instituto de Tecnologías

Laboratorio Universitario de ensayos de materiales y componentes para el diseño y la construcción en el cual se realizan actividades de enseñanza, investigación y extensión, comprendiendo esta última el relacionamiento con el medio a través del Servicio de Ensayos normalizados.

Las actividades de enseñanza e investigación se desarrollan tanto en carácter de responsables como en colaboración con equipos docentes y/o investigadores que requieren del uso de equipos, espacios y herramientas así como, en algunos casos, la participación de un integrante del laboratorio para el dictado de temas específicos o formando parte del grupo de investigación.

Este laboratorio cuenta con un amplio número de equipos y herramientas para la realización de sus actividades, así como moldes para probetas cilíndricas de 10 y 15 cm de diámetro, cúbicas de (15x15x15) cm y prismáticas de (4x4x16) cm y de (15x15x60) cm utilizados en los ensayos de cementos, morteros y hormigones.

En cuanto a los equipos de mayor porte necesarios para la elaboración de muestras y ensayos se dispone de:

- ***Hormigoneras:***
- Marca Obra, modelo MC873/25, de 73 l de capacidad,
- Marca Equus, de 130 l de capacidad y
- Marca Menegotti, de 400 l de capacidad;

- Amasadora de morteros marca Controls, Modelo 65-L0005, de 5 lt de capacidad;
- Mezclador de doble velocidad, línea CAFRAMO, marca COLE-PARMER, Modelo 50800-25. Cuenta con soporte y paleta tipo U de 102 mm de ancho.
- Prensa Universal MMC8 Multitest, con control de carga y desplazamiento, cuyas celdas son de 15, 100, 300 y 2000 kN de capacidad. Cuenta también con accesorios para la realización de ensayos de compresión, flexión, módulo elástico y tracción por compresión diametral.

- ***Pórtico de carga con:***
- cilindros de 15 y 75 Ton,
- esferas para ensayo de impacto de cuerpo duro de 0,5 y 1 kg,
- elemento para ensayo de impacto cuerpo blando de 40 kg,
- accesorios para realizar ensayos flexión, compresión (centrada y descentrada), impacto y resistencia a piezas suspendidas en paneles verticales.

- Equipo para determinación de conductividad térmica, marca mbda-Meter EP50; • Equipo para determinar permeabilidad al vapor de agua, marca Gintronic, GraviTest 6400;
- Cámara de ensayo Climático Acelerado, marca Torontech, Serie ToronChamber, Modelo TT-UV260;

- Sistema de purificación de agua mediante ósmosis reversa, Marca Thermo Scientific, Modelo Pacific R07;
- Armario de curado de 550 lt, con temperatura (20±1) ºC y humedad > 95%, marca Controls, Modelo 65-L0013/D
- Tanque de Curado Acelerado de Hormigón, marca Controls, Modelo 55-C0194/E; permite realizar el curado en agua templada/caliente y vapor;
- Baño de agua termostatizado con recirculación, Marca Thermo Scientific, Serie Precision, Modelo TSCIR19;
- Unidad de producción de tejas de MicroConcreto, TEVI, incluye mesa vibradora de baja potencia, 200 moldes de Teja Romana y accesorios;
- Mesa vibradora de 60 x 90 cm, 240 v;
- Estufa marca NOVUS, Modelo N480D, con control de temperatura electrónico y circulación de aire, temperatura hasta 120 ºC;
- Cortadora de cerámica eléctrica, Marca NEO, modelo Cd807, con disco diamantado de 7";
- Cortadora de hormigón eléctrica, Marca SIMA, modelo BALI 500 Mekano, con disco diamantado de 14" y 20".

Fuente: Laboratorio del IT. FADU.

58.- De ellos, describa aquellos destinados prioritariamente a la formación de los estudiantes. Detalle si cuentan con personal profesional o técnico dedicado, el número de unidades de trabajo y el número de alumnos y cursos a los que están destinados

Centro de Integración Digital
El equipo docente está conformado por 1 grado 5 efectivo, 2 grado 3 efectivos, 1 grado 3 interino, 5 grados 1, 1 pasante (actualmente sin designación), 6 docentes colaboradores honorarios, y 5 estudiantes colaboradores honorarios.

Cursos curriculares:
Modelado 3D - Licenciatura en Diseño Industrial
Laboratorio de Fabricación Digital - Licenciatura en Diseño Industrial
Hibridación Digital - Arquitectura (Optativa)

Cursos EP:
BIM avanzado para Arquitectura - Egresados y estudiantes avanzados
Fotogrametría de Rango Cercano - Licenciatura de Diseño de Paisaje (CURE)

Cursos Posgrado:
Informática Aplicada a la Tecnología en Arquitectura - Maestría en Arquitectura

Colaboración con otros ámbitos:
Medios y Técnicas de Representación y Herramientas Gráficas Digitales - Todas
Documentación Geométrica del Patrimonio
- Diploma de Especialización en Intervención en el Patrimonio Arquitectónico
Construcción III - Taller- Arquitectura

Fuente: Centro de Integración Digital. FADU.

Laboratorio de Ensayos del Instituto de Tecnologías
Los usuarios del Laboratorio son todos los estudiantes, docentes e investigadores de la Udelar que soliciten el uso del espacio y equipamiento para una actividad experimental. Durante el período informado los usuarios principales fueron los relacionados con la FADU, tanto dentro de la carrera de Arquitectura como de la Licenciatura de Diseño Industrial.

La estructura establecida desde 2014 correspondía a:
1 grado 4, 36 h semanales
1 grado 3, 20 h semanales
1 grado 2, 20 h semanales
2 grado 1, 20 h semanales c/u
1 Especialista Técnico grado 7, 40 h semanales.

Desde 2019 está vacante el grado 2 y uno de los grados 1 fue designado a otras tareas dentro del Instituto, teniendo como estructura actual:
1 grado 4, con DT
1 grado 3, 20 h semanales
1 grado 1, 20 h semanales
1 Especialista Técnico Gdo.7, 40 h semanales.

Cursos:
Grado:
"PLAY!. Dominios variables. El espacio como sistema de objetos", actividad conjunta con docentes de Taller Velázquez, años 2017, 2018 y 2019.
"Prácticas de Laboratorio - Morteros y Hormigones", optativa propia. Año 2022.

Educación Permanente:
"Arquitectura en Tierra", responsable Alejandro Ferreiro. Años: 2018 y 2019 presencial, 2020 a distancia.
"Calidad del Hormigón en Obra", curso propio. Año 2020.

Otras actividades de enseñanza:
TFC de estudiantes de la EUCD - años 2018 y 2019.
Tesis de grado - 1 año 2018.
Tesis de maestría - 1 años 2018-2019; 1 años 2018-2019-2020; 1 años 2020-2021-2022; 2 años 2017-2022.
Tesis de doctorado - 1 años 2018-2022.

SISTEMA ARCU-SUR

FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Carrera de Arquitectura

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
UDELAR

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

Uruguay, 2022